EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,162. | Edición de 12 paginas — Precio del ejemplar Bs. 5.— | La Paz, Miércoles 24 de Octubre de 1951.

PILOTOS SOVIETICOS LUCHAN EN COREA

Fue Eliminado el Ultimo Obstáculo Para la Reanudación de las Negociaciones en Corea

Por Peter KALISCHER

Tokio, miércoles 24 (U.P.).— Los comunistas aprobaron hoy un acuerdo estableciendo reglas básicas para reanudar las negociaciones para un armisticio militar en Corea, y con ello se eliminó el último obstáculo a la segunda gestión por poner fin a la guerra que comenzó hace 16 meses. Un oficial de enlace aliado recibió cuatro copias del acuerdo firmado por el general Man Il, jefe de la delegación comunista a las negociaciones, en Pan-Mun-Jom poco después de las 10 a.m. de hoy, y los delegados se prepararon para celebrar su primera reunión desde el 23 de agosto.-

Las negociaciones podrían reanudarse hoy o mañana, volviendo los delegados aliados y rojos a considerar la cuestión sobre la cual se creó el "impasse" en su última reunión. Esta es la de los límites de la zona neutral entre las fuerzas de ambos bandos durante la vigencia del armisticio.-

El vice-almirante C. Turner Joy, jefe de la delegación de las Naciones Unidas a las negociaciones, ratificó el acuerdo el lunes, sólo horas después de haber sido firmado por los oficiales de enlace aliados y rojos en la tienda de campaña levantada en el centro de un sembradío de frijoles en Pan-Mun-Jom. El vice-almirante Joy dijo entonces que estaba dispuesto a reanudar las negociaciones a las 11 a.m. del día después de recibir la ratificación del acuerdo por parte de los comunistas. Estos habían pedido que se reanudaran las negociaciones inmediatamente, pero tardaron hasta hoy en ratificar el acuerdo. Se cree que la tardanza posiblemente se debió a la reorganización de la delegación roja a las negociaciones.-

Los rojos rompieron las negociaciones oficialmente el 23 de agosto porque, según dijeron, un avión de guerra de las Naciones Unidas había bombardeado y ametrallado la vieja zona neutral de Kaesong.-

El nuevo acuerdo se concibió para evitar hasta donde sea humanamente posible nuevos incidentes que interrumpan las negociaciones una vez más. Mediante el acuerdo se establecen como "zonas libres de ataques" los alrededores del campamento comunista en Kaesong y del campamento de las Naciones Unidas en Munsan. También se dispone la creación de una zona neutral alrededor de la sede de la conferencia en Pan-Mun-Jom, y libre de ataque la carretera desde Munsan a Pan-Mun-Jom y Kaesong.-

El último obstáculo para concertar el acuerdo se eliminó el domingo al aceptar los rojos que los vuelos de aviones de las Naciones Unidas sobre esas regiones no constituirían violación del mismo. Las Naciones Unidas, en cambio, estableció un sistema de globos cautivos sobre la sede para que los aviones aliados no vuelen sobre ella, así como un sistema de luces y comunicación por radio.-

Bolsa de Nueva York

NUEVA ALZA

Nueva York, 23 (U.P.).— En la sesión de hoy, en alza y activa en contraste con la activa y en baja de ayer, hubo un momento en que las máquinas de transmisión de las cotizaciones se atrasaron en relación con la actividad de la sala. Ayer la lista bajó bruscamente, y los teletipos llegaron a funcionar con 7 minutos de atraso. Hoy el atraso fué de uno a dos minutos. A la cabeza de los valores estuvieron los de aceros y petróleos, que ayer sufrieron el más rudo golpe y reaccionaron vivamente hoy. Los valores de ferrocarriles también reaccionaron, y los servicios públicos estuvieron firmes durante toda la sesión.-

El restablecimiento se consideró técnico después de una fuerte sacudida del mercado a base de la incertidumbre de la situación extranjera y del impacto de la nueva ley de impuestos. El mercado descartó la impresión de que las negociaciones para un armisticio en Corea se reanudarán pronto.-

Obligaciones, irregulares, con actividad moderada. Cereales, irregulares. Algodón a término, en Nueva York cerró de sostenido a 11 puntos más alto, y en Nueva Orleans cerró de 9 a 13 puntos más alto.-

G. Bretaña Está Dispuesta A Negociar con el Irán

Londres, 23 (U.P.).— Se supo de buena fuente que Gran Bretaña está dispuesta a entrar inmediatamente en negociaciones con el gobierno del Irán, sobre el petróleo y se espera que el secretario de Estado Dean Acheson, trate de persuadir al primer ministro Mohammed Mossadegh, de que no cierre la puerta a una posibilidad de entendimiento.-

Gran Bretaña ha declarado que aceptará la nacionalización, pero se espera que el Irán accederá a solución propuesta y la fórmula para liquidarla. Sin embargo, el gobierno británico no es partidiario de tratar solo la cuestión de la compensación, pues no se cree que el Irán podrá pagar, si antes no se formula un plan satisfactorio para salvaguardar el funcionamiento normal de la industria petrolera.-

También se insiste en que la solución garantice la afluencia del petróleo del Irán al oeste a cambio de facilitar buques que los transporten a los tradicionales mercados del Irán. Hay la esperanza de que el presidente Truman presione a Mossadegh para que varíe de normas en interés y seguridad del Medio Oriente. Si el Irán no lo hiciera, Gran Bretaña preferiría esperar el veredicto definitivo del Tribunal Internacional de La Haya, probablemente a fines del año próximo.-

Gran Bretaña ha presentado al tribunal, a principios de este mes un memorándum exponiendo los aspectos legales de su disputa, denunciando la acción del Irán, como acto ilegal y unilateral y pidiendo el veredicto a su favor. Hasta ahora, el Irán no ha contestado y si no contesta para el 10 de enero del año próximo, el tribunal procederá con el juicio oral.-

Hasta ahora Gran Bretaña no ha presentado nuevas propuestas que pudieran dejar la iniciativa al Irán o a EE.UU. y la fórmula anterior del mediador Averrell Harriman, para la reanudación de las gestiones que pueda servir de base.-

También se examinan nuevas fórmulas de las cuales parece la menos inaceptable alguna forma de internacionalización aun que la Gran Bretaña prefería un acuerdo bilateral.-

SE AGRAVA LA HUELGA EN EE.UU.

Nueva York, 23 (U.P.).— El sindicato de mineros, afiliado al congreso de organizaciones industriales, anunció su apoyo a la huelga de estibadores que tiene paralizado al puerto de Nueva York. El presidente del sindicato de mineros, Joseph Curran, anunció que sus miembros no servirán como tripulantes en los buques que atraquen en los muelles donde los estibadores están piqueteando. Entre tanto, 20.000 afiliados del sindicato de estibadores no han rehusado obedecer la orden de su presidente, Joseph Ryan, de volver al trabajo; y, según funcionarios aduaneros, el tráfico del puerto de Nueva York está paralizado "el 100%". Agregaron que debido a la huelga están inactivos 97 buques y 136 muelles a lo largo de 320 kilómetros del litoral. La huelga también se ha extendido a Boston, donde 9 buques quedaron paralizados.-

Desde Wáshington, el jefe del servicio de mediación general, Cyrus S. Ching, envió a su brazo derecho, Claude M. Mills, a esta ciudad para que dirija los esfuerzos que se hacen por buscar una solución a la huelga.-

3.600 vagones de ferrocarril permanecían sin descargar cuando se dió la orden prohibiendo embarques desde Nueva York hasta Boston. Empleados de las oficinas de la Cunard Line hicieron el trabajo de descarga del "Queen Mary" para que el barco pudiera zarpar.-

Los estibadores en huelga desfilaron en protesta ante su propio sindicato, pidiendo al presidente negociaciones para un nuevo contrato, y que se deshaga de los "pistoleros". El contrato recientemente negociado por Ryan con las empresas otorga un aumento de 10 centavos por hora en los salarios de los estibadores, pero los huelguistas no lo aceptaron y piden un aumento de 25 centavos por hora. De acuerdo con el contrato negociado, los estibadores ganan dos dólares y 10 centavos por hora.-

ESPIA RUSO ES SENTENCIADO A LA PENA CAPITAL

Belgrado, 23 (U.P.).— El tribunal distrital de Belgrado sentenció al ingeniero Branko Putnik a muerte, acusado de servir de espía al cominform.-

Putnik fué acusado de ser jefe de un grupo de 14 miembros integrado por dirigentes yugoeslavos, espías y saboteadores que trabajaban para el servicio secreto soviético. Su ayudante, Nedolko Turudic, fué sentenciado a cadena perpetua.-

Acre Ataque De Churchill Al Laborismo

Londres, 23 (U.P.).— El dirigente conservador Winston Churchill dijo que el triunfo laborista en las elecciones del jueves empeoraría las relaciones de Gran Bretaña con Estados Unidos y la Unión Soviética, y que pondría en peligro la paz internacional. Al mismo tiempo, en su discurso de la campaña electoral pronunciado en Pelymuns en apoyo de la candidatura de su hijo Randolff Churchill, calificó de "cruel e ingrata" la acusación que le han hecho los laboristas, y dijo que lo único que puede provocar una guerra mundial es "un cálculo "acertado o erróneo" de la Unión Soviética sobre sus posibilidades de victoria.-

Churchill, que cumplirá 77 años el mes próximo, dijo: "Los socialistas y comunistas descaradamente lanzan acusaciones ingratas". Refiriéndose a que comentaron de que es demasiado viejo y débil, Churchill manifestó: "Si continúo en la vida pública en este momento es porque acerca[illegible] descartamiento pero con toda sinceridad, creo que puedo ser capaz de realizar una contribución importante para impedir una tercera guerra mundial". Churchill agregó que nada podría ser peor para "nuestro país y nada podría ser más perjudicial para la causa de la paz internacional que el señor Attlee forzara al poder dependiendo de una falsa recomendación entre el grupo principal del partido socialista y las fuerzas poderosas ante el empuje del ala izquierda que representa". (Churchil se refiere a la lucha del ex-ministro del Trabajo Aneurin Bevan contra la política de Attlee, especialmente en lo que se refiere al programa real. Bevin ha conquistado recientemente el control del comité ejecutivo del partido y se espera que ejerza gran influencia en la política del momento mediante negociaciones). Agregó Churchill: "Por eso es por lo que estoy esperanzado respecto al futuro. Si yo fuera comisario soviético en el Kremlin, creo que me sentiría tentado a mantener amistad con él".-

EL VIAJE DE LA PRINCESA ISABEL

Victoria, Coloumbia Británica. 23 (U.P.).— La princesa Isabel y su esposo el duque de Edimburgo, tuvieron hoy un descanso, en su visita al Canadá, que esperan sea el primero de tres días, en sus "vacaciones".-

Su refugio es un lujoso albergue de 7 habitaciones, llamado Eaglegrest, a 170 kms. al norte de esta población, a donde van invitados por el teniente gobernador de la Columbia británica, Clarence Wallace.-

Nombramiento de Juan Peñaranda

Wáshington, 23 (U.P.).— El ministro Juan Peñaranda, consejero de la Embajada de Bolivia, fué elegido presidente de la Comisión de tungsteno y molibdeno de la Conferencia Internacional de Materiales. La comisión está integrada por representantes de los siguientes países: Australia, Boliva, Brasil, Canadá, Chile, Francia, República Federal Alemana, Japón, Portugal, España, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos.-

Fuentes allegadas a la comisión dijeron que el representante de Estados Unidos propuso la candidatura de Juan Peñaranda como presidente de la comisión, y que la ponencia fué secundada por los representantes de Brasil, Reino Unido y Chile.-

Nuevas Violencias en Alejandría

Alejandría, 23 (U.P.).— 700 manifestantes antibritánicos chocaron con la policía en el centro de Alejandría .

Una poderosa fuerza de policía salió al paso de los manifestantes, frente al cinematógrafo Metro y les ordenó que se dispersaran, pero surgieron violentos choques entre los policías y los manifestantes cuando estos comenzaron a lanzar piedras, respondiendo los policías con disparos y utilizando sus porras .

Esta tarde, casi todos los establecimientos de Alejandría se encontraban cerrados y las calles estaban casi desiertas .

DUELO EN EL CAIRO

El Cairo, 23 (U.P.).— Los manifestantes apedrearon la plaza de Bad el Lok y se cerraron todos los establecimientos, restaurantes y teatros en Suez, en señal de protesta contra la actuación británica y duelo por los soldados y civiles egipcios muertos en los disturbios .

Entre tanto, fuentes fidedignas dijeron que los británicos detuvieron camiones cargados de petróleo, que se dirigían de Suez a El Cairo. El portavoz militar británico dijo que la suspensión del servicio ferroviario que redujo el tráfico de los trenes que transportan abastecimientos para el ejército egipcio y para la población, durará hasta nuevo aviso .

La policía militar declaró que en un punto de control de El Cairo a Suez e Ismailia, registró todos los medios de transporte en busca de armas y de bandas de egipcios que tratan de filtrarse en la zona del canal. El periódico de El Cairo "El Zaman" dijo que 22 tanques británicos llegaron a la frontera egipcia en Holloum, en el desierto occidental. Agregó que fueron detenidos 40 libios en la frontera, cuando trataban de deslizarse en Egipto, como espías británicos. No se logró la confirmación de esta información periodística .

El portavoz militar británico, declaró que el 75 por ciento de unos 70.000 trabajadores egipcios, empleados por los británicos en la zona del canal, están trabajando .

REGISTRO DE LOS ARCHIVOS DE LA AGENCIA RUSA TASS

Wáshington, 23 (U.P.).— Se ha sabido que agentes de la oficina federal de investigaciones están examinando los archivos de la agencia Tass aquí y en Nueva York. El portavoz del departamento de justicia confirmó que el exámen de los archivos comenzó ayer y que continuó hoy. No explicó el por qué del paso. La ley de registro de agentes extranjeros estipula que el departamento de justicia puede examinar, cuando así lo desee, los libros y otros documentos de las organizaciones o individuos inscritos. La agencia Tass está inscrita como agencia extranjera.-

Varios grupos, incluyendo a la sociedad de directores de periódicos de Estados Unidos, han acusado a la agencia Tass de no ser una agencia noticiera auténtica, Pidieron esos grupos que se negará a sus corresponsales la galería de prensa del congreso, pero los periodistas norteamericanos que determinan estas cuestiones reglamentarias, han rehusado dar ese paso en nombre de la libertad de prensa.-

Sexto Aniversario de las Naciones Unidas



En esta fecha, hace seis años, entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas. En esta fecha la ONU reafirma los propósitos de la organización, pasa revista a la labor que ha logrado llevar a cabo y promete continuar luchando por el logro de sus fines en todos los campos de la actividad humana. Junto con fomentar el progreso social y económico de los pueblos del mundo por medio de la cooperación internacional y de preparar el camino de la independecia a los territorios sin gobierno propio, las Naciones Unidas laboran infatigablemente por crear las condiciones que brinden a las generaciones venideras la paz y la seguridad colectivas.

Mensaje del Director de la Unesco en el Día de las NN. UU.

La crisis política del mundo contemporáneo ha sumergido en la inquietud a la humanidad entera. El carácter general de esta crisis revela que las naciones, por la extensión del conocimiento científico y de los medios de comunicación, por la multiplicación de las necesidades y como resultado de intercambios cada vez más intensos, no pueden seguir viviendo en una independencia absoluta. A pesar de todas las tendencias a la autarquía, la unidad material del mundo es un hecho. Y un hecho que requiere instituciones políticas poderosas y universalmente reconocidas .

Una crisis tan amplia no puede superarse sin sacrificar ciertos prejuicios tan arraigados en los espíritus cuanto complejos en su propia naturaleza. Mientras el apego de los valores nacionales engendra por ejemplo, un legítimo patriotismo, la exaltación ilimitada de esos valores, con menosprecio de los demás, implica una amenaza para el ejercicio de las relaciones entre los hombres. La gravedad de la situación presente exige una solución radical, más radical que en ningún otro período de la historia .

Entre las amenazas inspiradas por una pasión nacionalista, exacerbada o fomentada por las desigualdades económicas y sociales, la Organización de las Naciones Unidas se esfuerza por mantener o restablecer la paz. Su empeño ha mostrado ya que la seguridad colectiva no es sólo el tema de una afirmación platónica, sino una obligación moral para actuar con decisión. Incumbe, en efecto, a las Naciones Unidas defender uno de los principios en que se basa el orden internacional: el respeto al derecho, y oponerse a toda alteración de ese orden por la violencia.

Pero la Organización de las Naciones Unidas no limita su acción a los conflictos armados. Su preocupación esencial es el porvenir de la paz, Con este objeto, trata de allegar los inmensos recursos que serán indispensables para el progreso de los países insuficientemente desarrollados y para la ayuda a las poblaciones víctimas de la guerra .

En su última reunión, la Conferencia General de la Unesco votó una resolución por la que "apela a los gobiernos y a las Comisiones



nacionales de los Estados miembros, así como a las organizaciones nacionales e internacionales, para que intensifiquen sus esfuerzos en el sentido de apoyar la acción de las Naciones Unidas y de participar en la obra de ayuda y de reconstrucción de Corea". La Conferencia General confirmó así en un caso particular, el solemne compromiso por el que se obliga a asociarse, con todas sus fuerzas, a la obra de paz de las Naciones Unidas, al declarar en julio último "que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura cooperará con las Naciones Unidas, a petición del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y que, con este fin, dentro de los límites de su competencia, tal como los define su Acta Constitutiva, y dentro del marco de su presupuesto, proporcionará las informaciones y la ayuda de carácter excepcional que tales órganos pudieran solicitarle" .

Precaria será la paz mientras no quede asentada en una comprensión de los pueblos, y mientras esa comprensión no se vea facilitada por una leal ayuda recíproca para conseguir una prosperidad común. Las actividades de las instituciones especializadas, como la Organización In-

(PASA A LA PAG. 3ª)

Con la Fuerza Aérea de la China Roja

Wáshington, 23 (U.P.).— El general Hoyt Vanderberg, jefe de Estado Mayor de las fuerzas aéreas norteamericanas, declaró que "pilotos que hablan ruso" están tripulando cazas a reacción Mig-15, que luchan contra las fuerzas aéreas aliadas en Corea, aunque se mantienen cerca de la frontera manchú para evitar ser apresados en caso de que sus aviones fueran abatidos .

Vanderberg dijo que lo único que podía manifestar es que los pilotos y las estaciones radioreceptoras de los aliados en Corea han oído conversaciones en ruso en las frecuencias de radio que utilizan los aviones. Dijo que es poco probable que los pilotos utilicen ese idioma para comunicarse entre sí, no siendo rusos .

También han circulado rumores sobre que la Unión Soviética estaba formando una brigada internacional de pilotos. Aunque Vanderberg se negó a identificar concretamente a esos pilotos como rusos, el portavoz de la fuerza aérea comentó: "el ruso es un idioma del mundo occidental y creo que sería muy difícil enseñarlo bien a un chino" Vanderberg rehusó hacer declaraciones sobre la posibilidad de que pilotos de otras nacionalidades, estén tripulando los cazas rojos .

El material bélico ruso es utilizado abiertamente en Corea, pero hasta ahora el kremlin insiste en que no habían ciudadanos soviéticos participando en la lucha. La fuerza aérea norteamericana reveló, el lunes, que los comunistas cuentan actualmente con "más de 1.200 aviones" en Manchuria, incluyendo 600 cazas a reacción .

También se reveló oficialmente que fuerzas aliadas habían rescatado de aguas frente a Corea un caza Mig—15, que ha sido traído a este país. Vanderberg dijo que hasta ahora no ha sido apresado ningún piloto ruso. El jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas manifestó que los pilotos aliados tuvieron gran actuación contra las fuerzas aéreas rojas .

A este respecto, el portavoz de la secretaría de la fuerza aérea declaró que la proporción de cazas a reacción comunistas derribados, respecto a los cazas norteamericanos perdidos es "de casi 70 a 17" .

INTENSA BATALLA AEREA SOBRE COREA

Tokio, miércoles 24 (U.P.).— Alrededor de 150 cazas a reacción comunistas Mig—15, algunos de los cuales estaban tripulados por aviadores soviéticos, se lanzaron sobre 100 superfortalezas volantes y cazas a reacción norteamericanos, en el ataque aéreo rojo más intenso de la guerra coreana .

El cuartel general del ejército anunció, de acuerdo con informes incompletos, que 5 cazas rojos por lo menos, fueron destruidos y de 7 a 10 averiados. El combate de 25 minutos de duración, se libró sobre el nuevo aeropuerto que están construyendo los comunistas en Namis a 50 kilómetros al sur de la frontera de Manchuria. El alto mando aliado admitió la pérdida de una superfortaleza y de un caza F—80, así como que un número no revelado de bombarderos que han sufrido daños. El alto mando declaró que los aviones aliados lanzaron un total de mil bombas de 100 libras sobre el aerodromo .

El corresponsal de la United Press, Robert Miller, informó que un piloto aliado había declarado que "los pilotos de los cazas rojos eran los mejores". (El jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas declaró el martes que pilotos rusos estaban tripulando cazas Mig 15, cerca de la frontera de Manchuria) .

34 cazas norteamericanos "Sabres" que formaban la protección de las superfortalezas, regresaron a sus bases después de haber combatido con los 100 cazas comunistas a algo más de 60.000 metros de altura. (El portavoz de la fuerza aérea manifestó que es posible que haya habido duplicidad en el conteo de los cazas comunistas vistos en este y otro combate) Los cazas de las Naciones Unidas libraron el lunes 6 combates contra los aviones rojos, mientras que las superfortalezas bombardeaban otro aerodromo "secreto" en Taechon al este del de Namis .

En cuanto a la lucha en los sectores de tierra, el cuartel general del 8o. ejército informó que en general había disminuído algo en intensidad a lo largo de la mayor parte del frente



Mao-Tze-Tung Asesta un Severo Golpe a las Posibilidades del Armisticio Para Corea

Por Peter KALISCHER

Tokio, miércoles 24 (U.P.).— El primer ministro comunista chino Mao—tze—tung, indicó que la China roja solo aceptará un armisticio en Corea que esté de acuerdo con sus propias condiciones .

Mao, en un discurso pronunciado ante el Consejo Consultivo Político Popular, transmitido por la radio de Peiping, hizo un llamamiento al pueblo chino para que intensifique su posición "hasta que los norteamericanos acepten la paz" mientras la delegación roja en las negociaciones del armisticio, continuaba demorando la reanudación de las negociaciones .

El dirigente comunista chino indicó que los rojos continuarán insistiendo en que la línea del armisticio y la zona desmilitarizada se establezcan a lo largo del paralelo 38. El alto mando de las Naciones Unidas que desde hace 2 días se ha estado preparando para reanudar las negociaciones en cualquier momento, desea que la línea del armisticio siga el actual frente de batalla .

Este problema, provocó el estancamiento de las negociaciones aún antes de que los delegados comunistas las interrumpieran, con la acusación de supuestas violaciones cometidas por los aliados .

Mao, dijo en su discurso que "los movimientos procoreanos y antinorteamericanos continúan y continuarán hasta que los norteamericanos acepten la paz. Debemos aunar nuestros esfuerzos en pro de la paz. La lucha del pueblo chino continúa y continuará hasta que los Estados Unidos deseen una solución pacífica con las negociaciones, para la suspensión de las hostilidades en Corea .

Mao dijo que los comunistas chinos desean que se llegue a una solución sobre bases "justas y razonables". El resumen del discurso de Mao, transmitido por la agencia comunista Nueva China, decía que el primer ministro había insistido, en que Estados Unidos tendría que aceptar "las exigencias razonables" de China, como el precio para lograr la paz en Corea, pero el texto del discurso transmitido por la radio de Peiping, no mencionaba la palabra "exigencia" .

Mientras tanto, los delegados aliados continuaban esperando en la base avanzada de Munsan, que el jefe de la delegación roja, general Nam—Il, anuncie la ratificación del convenio firmado por los oficiales de enlace de ambos grupos, sobre los reglamentos de la segunda etapa de las negociaciones del armisticio. El vice—almirante Charles Turner Joy, jefe de la delegación aliada, ratificó el acuerdo el lunes y propuso que las negociaciones se reanuden a las 11 a.m. al día siguiente de la ratificación comunista .

Sin embargo, la radio de Peiping pareció indicar que los comunistas estaban dispuestos a ratificar el acuerdo al anunciar que dos miembros de la delegación roja habían sido reemplazados. La radioemisora manifestó que el general chino Lin reemplazará el general Teng—hua y que Kim—pu—san reemplazó al general Hai—pung—sam .

Los observadores occidentales en esta capital manifestaron que es posible que los cambios en la delegación roja hayan demorado la ratificación del acuerdo para reanudar las negociaciones. En cuanto a esos cambios se recordó que recientemente los informes del servicio de inteligencia nacionalista de Formosa, dijeron que Teng-hua había asumido el mando del "ejército voluntario" chino que se estaba organizando en el sur de China, para apoyar las pretensiones comunistas .

Mao en su discurso, dijo en parte: "Hemos manifestado una política antinorteamericana y procoreana y desarrollado una política de reforma agraria, en la cual hemos realizado grandes progresos. Nuestro sistema democrático es superior a los sistemas políticos de las naciones americanas. Si los norteamericanos no hubieran invadido Formosa y llevado su conquista a Corea y hasta la frontera de Manchuria, nosotros probablemente no habríamos entrado en la guerra .

"Pero como los norteamericanos expusieron sus propósitos de agresión, no tuvimos otro recurso que el de recurrir a medidas contra la agresión, esto no solo fué necesario si no también justo. Debemos aumentar nuestros esfuerzos en la lucha, debemos continuar nuestros esfuerzos contra los norteamericanos y debemos continuar apoyando a los coreanos, debemos aumentar nuestra producción y apoyar a los voluntarios del pueblo chino, este es el deber del pueblo chino .

"La lucha de China continúa y continuará hasta que los Estados Unidos deseen una solución pacífica, para la suspensión de las hostilidades en Corea. Desde sus comienzos hemos expuesto nuestro deseo de solucionar pacíficamente el problema coreano; si los Estados Unidos desean la solución del problema coreano, sobre bases justas y razonables de las negociaciones, será posible terminar con éxito las negociaciones, de otro modo, el éxito de ellas es imposible .

"El deber principal del pueblo chino en estos momentos es intensificar la lucha antinorteamericana, con los voluntarios chinos y aumentar la producción" .

Fué Intenso El Sismo De Formosa

Por Arthur GOUL

Taipeh, Formosa, 23 (U.P.).— La ciudad portuaria de Hawlien, en la costa oriental de Formosa, quedó reducida a ruinas, a consecuencia de la serie de intensos temblores de tierra que causaron la muerte de por lo menos 123 personas .

Funcionarios municipales calcularon que la mitad de 4.000 casas de la ciudad, quedaron totalmente destruídas a consecuencia de los fenómenos sísmicos que se registraron durante todo el día lunes y parte del martes. Declararon también que los grupos de rescate sacaron 8 cadáveres de una casa en ruinas y que otras 4 personas resultaron muertas en las aldeas vecinas; los grupos de rescate no han cesado de buscar cadáveres, las casas comerciales se encontraban cerradas y las calles completamente desiertas .

Debido a los deslizamientos de tierras quedaron interrumpidas las carreteras con esta población y la mayor parte de los auxilios hay que transportarlos por aire. Al llegar los primeros auxilios comenzó otro temblor de tierra, pero aparentemente débil .

DELEGADO DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LAS NN. UU

Wáshington, 22 (U.P.).— El presidente Truman nombró con carácter provisional a Philip Jessup para el cargo de delegado de Estados Unidos ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. El presidente Truman nombró a Jessup el 13 de septiembre junto con otros 9 delegados y sus suplentes para la próxima reunión de la Asamblea General en París. Los 9 delegados nombrados fueron ratificados por el Senado, pero no se tomó decisión alguna respecto al nombramiento de Jessup despues de que el subcomite de relaciones exteriores lo desaprobó.-

El presidente dijo que ha decidido nombrar nuevamente a Jessup con carácter de propietario debido a que éste "ha demostrado en numerosas ocasiones que está excepcionalmente bien dotado para desempeñar ese cargo".-

Jessup había sido acusado por el senador republicano Joseph McCarthy de tener "simpatía por la causa comunista". El presidente dijo al respecto que las audiencias celebradas por el Senado demuestran que las acusaciones de que él (Jessup) tenía simpatía por los comunistas eran completamente infundadas.-

Taft en Desacuerdo con J. Mc Carthy

Des Moines, 22 (U.P.).— El senador Robert Taft, candidato a la presidencia por el partido republicano, declaró que el senador republicano Joseph McCarthy, hizo declaraciones al respecto de que no está de acuerdo con todas las acusaciones hechas por McCarthy.-

No cree que el llamado "McCarthysmo" sea un factor de importancia en las elecciones presidenciales del año próximo. Algunas publicaciones del partido republicano habían convencido a Taft que lo declarara públicamente. Esas publicaciones y grupos aducían que Taft podría perder el apoyo popular, si permanecía en silencio sobre la actitud de McCarthy.-

INFORMACION ESPAÑOLA

INFORMACION GENERAL

El buque—escuela argentino "Pueyrredon" llegó al puerto de Barcelona el pasado día 8, procedente de Las Palmas, Dublin, Copenhague, Estocolmo, Amsterdam, Hamburgo, El Havre, Nápoles, Villa France y Génova. Trae a bordo 175 cadetes de la Escuela Naval Militar y viene mandado por el capitán de fragata don Alicio E. Ogara .

La comunidad israelita de Barcelona ha celebrado en su sinagoga de esta ciudad la fiesta Ros Hasana, de despedida del año 5711 y entrada del nuevo. Actuó en la ceremonia el rabino Melul. Los próximos días 10 y 11 se celebrará el día del perdón con diversos actos .

INFORMACION CULTURAL

El XIX Congreso de Oftalmología, al que han asistido 250 especialistas españoles, portugueses y americanos, entre ellos los doctores Arruga, Castroviejo, Barraquer, Díaz Caneja y otros de fama mundial, fué clausurado en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los congresistas del Luso—Hispano—americano de Derecho Internacional, que estos días se han reunido en Madrid, se trasladaron a Salamanca donde celebraron sesión plenaria en el Paraninfo de la Universidad, y asistieron a un acto en memoria y honor de Francisco de Vitoria .

Los delegados españoles señores Lasso de la Vega, Tortajada y Bordonau, que han tomado parte en las reuniones del Comité de la Internacional Federation of Literary Association (I.F.L.A.) y de la Federación Internacional de la documentación, han tenido una activa participación en las tareas de estos dos Congresos, en los que España quedó designada para formar parte del Comité de Lección de la F.I.D. En unión de los demás congresistas, los representantes españoles fueron recibidos por S. S. el Papa, quien conversó afectuosamente con ellos y se interesó por los problemas de España, impartiéndoles después su bendición. También España ha estado representada por los coroneles ingenieros aeronáuticos, señores Lafita y Pérez — Marín, en la reunión anual de la Unión Internacional de Mecánica Teórica Aplicada que se ha celebrado en la isla de Porquerelles (Francia). A propuesta de la delegación española, se acordó que la reunión que ha de celebrarse el año 1953 tenga por sede la ciudad de Sevilla. Con anterioridad se había acordado que la reunión del próximo año 1952 se celebre en Estambul .

El Ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Jiménez, y el cardenal primado, doctor Pla y Deniel, llegaron a Salamanca para asistir a la inauguración del curso en la Universidad Pontificia. El señor Ruiz Jiménez asistirá también a la apertura de curso en la Universidad Literaria salmantina .

El Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas se ha reunido bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín, y ha tomado entre otros acuerdos los de pedir el Premio Nobel para el director de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, medalla número uno de los miembros honorarios del Organismo; nombra consejeros de honor a monseñor Honoré van Waeyenbergh, rector de la Universidad de Lovaina, y al doctor René Tavernier, profesor de la Universidad de Gante; conceder pensionados para los intercambios establecidos con las Universidades de Lovaina, Gottingen, Bonn y Zurich, y nombrar los becarios propuestos por el Instituto de Estudios Hispano—mejicanos y por la Fundación Uslé, del Estado de Chihuahua. También se dió cuenta durante la reunión de que el Comité Internacional de los Congresos de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas ha designado como presidente y secretario de dicha entidad a los profesores españoles don Luis Pericot García y don Antonio Beltrán Martínez, de las Universidades de Barcelona y Zaragoza, respectivamente .

INFORMACION ECONOMICA

En la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza, correspondiente a este año, inaugurada el día 7, figuran 280 pabellones — 100 más que en los años anteriores— y — 200 expositores, que representan a 26 provincias y 70 poblaciones españolas; Por primera vez figura, aunque de un modo simbólico, la participación de la Embajada de los Estados Unidos en España, que exhibirá una granja americana. Presidirá la inauguración el director general de Comercio y la clausura, el Ministro señor Arburúa .

El nuevo Pegasso Z—102, que pesa vacío 970 kilos y consume 10 litros y medio por cada 100 kilómetros, cifra mínima dada la potencia de su motor con 6.000 revoluciones por minuto, ha llamado poderosamente la atención en el XX Salón del Automóvil de París. El pabellón donde se exhibe este tipo de coche de turismo está siendo muy visitado y ha merecido el elogio de la prensa francesa, que destaca el triunfo de la E.N.A.S.A. (Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.), representativa de la industria española del automóvil. Este coche es capaz de alcanzar una velocidad de hasta 200 kilómetros por hora .

INFORMACION EXTRANJERA

Don Modesto Larrea Jijón ha sido nombrado embajador del Ecuador en Madrid. El señor Larrea, ex Ministro de Relaciones Exteriores y ex vicepresidente del Congreso, es uno de los hombres públicos de mayor relieve en su país y está emparentado con el Presidente de la República .

Mr. Hayes, ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, acaba de publicar un libro titulado "Los Estados Unidos y España" en el que defiende el ingreso de este país en la Organización del Pacto del Atlántico, habida cuenta de su posición geográfica en relación con los planes para la defensa occidental .

EL IDEAL INFANTIL

Nueva York, 22 (U.P.).— Una muñeca electrónica que canta, reza y habla en 4 idiomas y revólveres que humean para "cowboys" infantiles, figuran en la colección de nuevos juguetes para Navidad que se exhiben en la exposición de fabricantes de juguetes de la temporada anterior a las Navidades.-

Las muñecas nuevas son "casi humanas" a juicio de muchos y llama la atención una que canta, reza y habla en español, italiano, frances- canadiense y, además, inglés. Otra de las muñecas tiene tres expresiones distintas que varían dando vueltas a una llavecita debajo del sombrero.-

IRAN PIDE EL APOYO DE ESTADOS UNIDOS

Filadelfia, 22 (U.P.).— El primer ministro del Irán, Mohammed Mossadegh, en vísperas de una entrevista con el presidente Trumn, hizo un llamamiento a los Estados Unidos para que apoyen a su país, en la disputa que mantiene con Gran Bretaña.-

Mossadegh, en un discurso pronunciado en la "sala de la independencia", en esta ciudad, expresó la esperanza de que los EE.UU. comprendan "que nuestra causa es justa". El primer ministro declaró que un país como el suyo "nación con muchos siglos de historia y una gran cultura y civilización, tiene pleno derecho a lograr su libertad política y económica".-

Mossadegh, que acusó a Gran Bretaña de "no haber llevado los beneficios de su propia libertad a los lugares a los que llevó su llamada técnica superior" y de "haberse apropiado de las pequeñas riquezas que la naturaleza le había concedido al pueblo del Irán".

Desde esta ciudad Mossadegh se dirigirá a Wáshington, para una serie de importantes conferencias con altos funcionarios norteamericanos, que culminará con la entrevista con Truman en la casa blanca.-

GABINETE PAKISTANO

Karachi, 23 (U.P.).— Monhamed Alí, actualmente secretario general del gobierno de Pakistán, fué designado ministro de hacienda, y Sardar Abdurrab Nishtar, actualmente gobernador de la provincia de Punjab, ministro de Industria.-

La designación de los nuevos miembros del gabinete ha tenido lugar tras el asesinato de Liaquat Alí Khan y de la designación de Khawaja Nazieluddin como primer ministro. Ningún otro cambio en el gabinete ha sido anunciado oficialmente hasta ahora.-

Mensaje del Director de la Unesco en el Día de las NN. UU.

(VIENE DE LA PAG. 1ª)

ternacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud, la Organización para la Agricultura y la Alimentación, por no citar sino las que más estrechamente colaboran con la Unesco, tienden a constituir y a asegurar, bajo la coordinación del Consejo Económico y Social, los fundamentos de la concordia internacional .

Las Naciones Unidas han concebido, e iniciado, la aplicación del Plan de Ayuda técnica para el fomento económico de los países insuficientemente desarrollados. En esa tarea colectiva, la Unesco asume con entusiasmo su responsabilidad, como lo hacen las demás instituciones especializadas en el dominio que se ha asignado a cada una de ellas. Esa ayuda tecnica correría el peligro de resultar ineficaz si no llevase aparejado un intenso esfuerzo para mejorar la instrucción. Y es que sólo un nivel más elevado y una difusión más amplia del conocimiento teórico y de la formación técnica permitirán a los pueblos obtener de esa ayuda todas las ventajas que les promete. Porque el progreso económico y social no debe disociarse del progreso personal en la libertad y en la cultura, es por lo que los pueblos habrán de perfeccionar por sí mismos, en forma segura y duradera, sus propias condiciones de vida. De otra manera, las transformaciones técnicas podrían convertirse en un nuevo factor de desequilibrio y perturbación .

La educación de base, que tiene precisamente por meta el combatir la forma más absoluta de la ignorancia, representa un complemento indispensable para la acción emprendida en materia de Ayuda Técnica. No se trata, por cierto, de oponer a la ignorancia — y a sus secuelas de miseria y de enfermedad — un paliativo transitorio o una serie de acciones esporádicas. Al decidir la creación de base, la Unesco invita a la humanidad a una empresa mundial de la misma amplitud que la dificultad que nos es preciso vencer. Esos centros tendrán por misión la de formar maestros que, a su vez, instruirán a otros, y la de elaborar, al mismo tiempo, un material de enseñanza cuya falta se hace sentir de la manera más apremiante .

Si examinamos las condiciones de la paz, no ya de lustro en lustro, sino en la perspectiva del devenir humano, urge tener en cuenta que la población del globo aumenta a cada generación en más de quinientos millones de personas. No olvidemos que, hacia el año dos mil, aproximadamente tres mil millones de seres humanos necesitarán alimento, ropa, vivienda y educación. Tres mil millones de hombres, mujeres y niños deberán disfrutar de los derechos definidos por la Declaración universal del 10 de diciembre de 1948. ¿Qué hemos previsto para ellos? No se trata ya de una anticipación imaginaria, sino de la vida de nuestros hijos o de los hijos de nuestros hijos dentro de menos de cincuenta años .

Comparemos las causas de las actuales disensiones con las razones de unirnos para afrontar tan gigantescos problemas. El porvenir nos dicta nuestros deberes de hoy. La cooperación internacional no es una aspiración generosa y discutible. Se impone a todos los paises como la más urgente de las necesidades. En la esfera de la educación, de la ciencia y de la cultura, la Unesco se afana por organizarla y por coordinarla. Es obra de muy largo plazo, pues tiene que tocar, en sus raíces profundas, los orígenes de esas disensiones y de esos prejuicios que impiden que la interdependencia material de los pueblo adquiera el valor de una solidaridad pacífica y próspera. No habrá riqueza ni felicidad seguras para nadie, mientras el hambre, la enfermedad y la ignorancia mantengan a más de la mitad de la humanidad en la más dolorosa de las servidumbres, y mientras el resto siga luchando contra los obstáculos que dificultan su unión. Una paz justa y permanente será solo posible merced a una acción solidaria. Las Naciones Unidas invitan a todos los hombres para que contribuyan a tal acción, que no va dirigida contra nadie y que sirve a todos los pueblos en el respeto de todas las libertades .

Fuerzas Británicas Ocuparon Nuevamente La Ciudad Egipcia de Nefisha

El Cairo, 23 (U.P.).— El ministro del interior, Fuad Seag El Din, declaro en rueda de periodistas que las fuerzas británicas volvieron a ocupar Nefisha, 8 kilómetros al oeste de Ismailia, y que establecieron posiciones en la carretera a algo más de un kilómetro de la ciudad de Suez.-

PATRULLAJES AEREOS DE LA GRAN BRETAÑA

Londres, 23 (U.P.).— El Ministerio de Aviación informó esta noche que aviones de la real fuerza aérea están realizando vuelos de patrullaje casi constantes vigilando al ejército de la zona del Canal de Suez. Dos egipcios fueron heridos a tiros cerca de la base aérea de Kabrit por desobedecer la voz de alto de los centinelas, según una información recibida aquí por el ministerio del aire. Aunque hubo unos cuantos incidentes aislados, se informó que la región está generalmente tranquila, que los niños del personal de la fuerza aérea son trasportados a la escuela bajo protección de guardias, y que fué robada una tienda de un puesto militar, avaluada en unos 880 dólares.-

El cuartel general de grupo aéreo 205 desmintió la acusación de que había ordenado a los aviones de patrullaje arrojar bombas. El mensaje recibido en el ministerio dice también que un convoy de la fuerza aérea desde Ismailia a Port Said fué protegido en ambos extremos por automóviles de la policía con radio, dos camiones de la real fuerza aérea armados y un guardia con fusil en cada vehículo.-

El Ministerio de Guerra dijo que Gran Bretaña limitará el servicio ferroviario en la zona del Canal como represalia por la negativa egipcia a facilitar trenes para el transporte de refuerzos miltares británicos a la zona del Canal.-

Los únicos trenes que se permitirán a partir de hoy serán los de abastecimientos para las tropas egipcias y de víveres para la población civil; y las restricciones durarán hasta "nuevo aviso". El ministerio no dijo cuántos trenes serán afectados por la restricción. El ministerio de guerra dijo que tales medidas se tomaron al no aparacer los trenes necesarios para el transporte de un grupo de la segunda brigada de infantería que ha llegado ayer por mar a Port Said, sin novedad, en un transporte de una empresa australiana.-

Agregó que hay información fidedigna de que el jefe británico en el Sudán anglo-egipcio recibió órdenes de permanecer allí "aun cuando esto requiera el empleo de la fuerza contra la administración sudanesa". Dijo que noticias recibidas de las autoridades del Sudán indican que una fuerza egipcia, de un batallón aproximadamente, se ha apostado sobre la carretera a Cairo y sobre la base británica de Ismailia, a 30 kilómetros de aquella.-

El anuncio dice que los contratistas entregaron normalmente víveres a la guarnición británica, a pesar de los llamamientos de los egipcios a los obreros empleados por los británicos para que abandonen el trabajo. Dice que el promedio de los trabajadores que continúan en sus puestos es del 75%. En Por Said, el 90% de los obreros siguen trabajando.-

MILITARES DEL PERU VISITAN EE. UNIDOS

Mobile (Alabama), 23 (U.P.).— Oficiales peruanos encabezados por el ministro mayor general Zenón Noriega, partieron hacia Wáshington por vía aérea para recorrer durante dos semanas por las bases militares norteamericanas a invitación del secretario Frank Pace, hijo. Noriega viaja acompañado del teniente coronel Héctor Cornejo y del mayor Alfredo Castellano.-

Los oficiales peruanos llegaron anoche a la base aérea de Brooklyn en un vuelo desde la zona del Canal de Panamá. Los visitantes fueron recibidos por el coronel J. A. MacClaing, que acaba de regresar de una misión en el Perú. Noriega dijo que uno de los propósitos de su viaje era visitar y estudiar el funcionamiento de las bases militares.-

MINISTRO YUGOESLAVO EN ARGENTINA

Belgrado, 23 (U.P.).— Por decreto de la presidencia de la Asamblea Nacional yugoeslava, Misa Pavicevic fué designado nuevo ministro yugoeslavo en la Argentina.-

Pavicevic fué secretario de la federación sindical yugoeslava, y formó parte del consejo de relaciones exteriores de Yugoeslavia.-

DISTINCION A UN MINISTRO PERUANO

Saint Cloud (Minnesota), 23 (U.P.).— El coronel Juan Mendoza, ministro de educación peruano, se dirigió a una reunión de estudiantes del colegio de maestros del estado de Minnesota, y posteriormente asistió como invitado de honor a un almuerzo ofrecido por los profesores de ese centro docente.-

Mendoza y sus acompañantes recorrieron el edifico del colegio, y el ministro dijo que ha quedado "muy impresionado" por el centro de enseñanza que ha visto en Estados Unidos. Mendoza recibió ayer el título de doctor honoris causa de la Universidad de Dakota del Norte por su "destacada labor en beneficio de la educación en el Perú".-

FALLECE UN PRINCIPE NORUEGO

Estocolmo, miércoles 24 (U.P.).— El príncipe Karl de Suecia, hermano del rey Gustavo, murió poco después de medianoche a los 90 años de edad.-

Karl había sido presidente de la Cruz Roja sueca durante 40 años. Desde hace mucho se hallaba enfermo. Su hija fué la reina Astrid de Bélgica, muerta en un accidente automovilístico en 1935.-

DELEGACIONES LATINOAMERICANAS VIAJAN HACIA PARIS

Nueva York, 23 (U.P.).— Tres delegaciones latinoamericanas más salieron hoy hacia París para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas, esperándose que las demás salgan antes de finalizar la semana en curso. Se marcharon en el "Queen Mary" Hipólito Jesús Paz, embajador de la Argentina en Wáshington; y Rodolfo Muñoz, representante de la Argentina ante las Naciones Unidas; el sub-secretario de relaciones exteriores de El Salvad[or] Carlos Azucar Chávez; el emb[a]jador salvadoreño en Wáshin[g]ton, Héctor David Castro; [el] embajador salvadoreño ante [las] Naciones Unidas, Rafael Urqui[a]; de la República Dominicana; [el] embajador P. Herrera Baez y [el] embajador J. Salazar.-

Mañana, entre otros, sald[rá] para París en el "Ile de Franc[e]" el ministro de relaciones ext[e]riores de Venezuela, Luis E. G[ó]mez Ruiz. Ya se encuentra [en] París el delegado permanente [de] Venezuela, César González, qui[en] preside la agrupación de los del[e]gados latinoamericanos.-

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Comisión investigadora

Una comisión similar a la investigadora de bienes del estado que acaba de organizarse bajo la presidencia, con el rango de ministro, de un alto jefe militar en retiro, funcionó durante el gobierno Villarroel, cayendo finalmente en la más completa esterilidad, pues, ni se establecieron los cargos, ni las sanciones llegaron a producirse con los elementos de juicio que en algunos casos existían suficientes para el veredicto respectivo.

El gasto fué inútil y el propósito no tuvo ninguna solución satisfactoria, en cuanto a sentar precedentes que sirvan como normas de probidad en el desempeño de cargos de responsabilidad administrativa. Y porque esto no sucedió es que la inmoralidad funcionaria siguió su curso incontenible y destructor de la honradez en servicio de la nación.

A todos sorprende el súbito enriquecimiento de numerosos empleados y hombres públicos que saliendo de su pobreza llegaron a formar misteriosas fortunas cuyo origen se pretende hoy esclarecer, con objeto de probar si se nutrieron de fuentes honorables o si son el producto de trajines ilícitos que deben castigarse previo un sencillo proceso sumario que consiste en saber cómo, en qué circunstancias y con qué recursos fueron adquiridos bienes de un gran valor, que se supone estar lejos de las posibilidades económicas de sus poseedores, con remuneraciones pequeñas aun para el ahorro personal.

La comisión que inició ayer sus labores tiene una obra de por sí delicada que debe sobresalir por su rectitud y un amplio espíritu de justicia, sin esgrimir armas mezquinas de venganza, de odos ni pasiones de ninguna clase.

Si despojados sus miembros de estos mediocres sentimientos, ofrecen llenar su cometido correctamente, como buenos y decentes jueces, el gobierno tiene de su parte la obligación de dejar se desenvuelva libremente, sin hacer valer sus recomendaciones y sus influencias para que ciertos hechos no sean tocados, o si lo son, lleguen al punto culminante de descubrirlos, tal como se desea salgan a la opinión.

El papel de acusador acarrea dificultades en la tranquilidad personal; pero, cuando el sacrificio se lo toma con la sana intención de colaborar al país en su anhelo de purificación de un ambiente corroído por la mala costumbre de valerse del cargo administrativo para hacer negociados bochornosos con perjuicio moral y material de la nación, siempre es bienvenido y reconocido por todos como la más valiosa expresión de valor civil en servicio del estado.

El Alcalde Municipal Abogó Ante el Concejo Por una Nueva Captación de Aguas Potables

A horas 10 de ayer se llevó a cabo la acostumbrada sesión del H. Concejo Municipal a la que concurrieron el Alcalde Municipal señor Eduardo Sáenz García y la mayoría de los concejales.

AMPLIO INFORME.—

Instalada la sesión el señor Sáenz García señaló la necesidad de proceder a la brevedad posible al estudio sobre captación de aguas potables, para cuyo fin, dijo se dió a conocer en su oportunidad un amplio proyecto de minuta para la captación de aguas en Tuni y Condoriri; basado en los estudios que realizaron los ingenieros Inchuisti y Zárate. Por su parte en aquella ocasión el Alcalde Municipal de acuerdo a instrucciones del Concejo presentó el proyecto respectivo, y luego de producido algunos informes de parte de las comisiones de Obras Públicas y de la Dirección de Aguas Potables, quedó estacionado sin resolución alguna.

FINANCIACION DE LA OBRA.—

En su amplia exposición el señor Sáenz García expresó, que el problema debía ser encarado seriamente, para abocarse de inmediato a la tarea de financiar los recursos, necesarios, máxime si en la actualidad no existe colaboración alguna de parte de algunos propietarios que no cumplen con la obligación de cubrir sus pagos municipales. Se refirió asimismo la conveniencia de contratar una empresa seria y solvente para llevar a cabo con éxito una obra de tal magnitud ya que la Municipalidad no cuenta con maquinarias y materiales siendo preciso además que los embalses y almacenamientos sean completamente diferentes a los que existen en Milluni, para evitar los conflictos producidos en las zonas de Miraflores, Sopocachi y Obrajes.

EXPROPIACION.—

Entre otros puntos pidió que a la brevedad posible sean expropiados los terrenos por los que atraviesan las cunetas y aquellos que se encuentran próximos a las nuevas captaciones para lo que propuso que los ingenieros municipales procedan a delimitar las propiedades.

INFORME ADVERSO.—

Por último se refirió al informe de la Dirección Técnica de Aguas Potables cuyas proyecciones no concuerdan con los proyectos por cuanto señala en síntesis que al contratarse los servicios técnicos para nuevas captaciones, se anulan las actividades de la Dirección y que el porcentaje del 2% sobre obras y 2% sobre estudios que cobran los Ingenieros proyectistas López Videla grabarían con una donación gratuita de 16 millones de bolivianos.

PROYECTO.—

Al finalizar su informe, señaló la necesidad de contratar los servicios de otros técnicos, sobre todo si se considera que en las circunstancias actuales resultarían contraproducentes imponer nuevas obligaciones a las que ya pesan sobre la Dirección de Aguas Potables.

ESTUDIO Y APROBACION.—

El doctor Debbe Alarcón propuso que tanto el proyecto como los antecedentes sean estudiados detenidamente, y que por de pronto dada su importancia sea aprobada en grande para considerarla posteriormente en detalle.

Este temperamento fué apoyado por los ediles Nielsen Reyes y Benavides, pidiendo a su vez que el contrato reconozca el cambio de todas las cañerías de la ciudad por encontrarse a la fecha en muy deficientes condiciones.

OFICINA TECNICA.—

Después de considerado ampliamente el proyecto y sometido a votación quedó aprobado por mayoría debiendo autorizarse a la Alcaldía la contratación de una Oficina Técnica que se encargue de supervigilar y asesorar los trabajos de nuevas captaciones de las lagunas de Tuni, Condoriri y Hampaturi.

EXPLOTACION DE MINAS.—

El concejal Benavides denunció ser poseedor de datos concretos sobre el mal estado de agua potable de Milluni, agregando que las minas cercanas a la laguna, desaguan líquidos servidos al estanque.

A este denuncia agregó el Concejal Guillermo Debbe, que en la parte Este de las represas de Hampaturi, se están instalando minas de plomo a cargo de un italiano, encontrándose también en peligro la potabilidad de esas aguas.

En conclusiones propuso gestionar ante las autoridades del gobierno, para que sean declaradas tierras de reserva del Estado, todas las circundantes a lagunas de provisión de agua potable a la ciudad.

PURIFICACION.—

Al finalizar la sesión el edil Debbe Alarcón propuso la instalación de una planta de purificación de aguas servidas en la zona baja de la ciudad, para evitar epidemias y otras graves consecuencias.

OTROS ASUNTOS.—

Solucionado parcialmente el caso de la captación de aguas potables el Alcalde Municipal se retiró de la sesión, continuando luego los H. concejales con el conocimiento de otros asuntos de menor importancia.

CARTAS AL DIRECTOR:

REGISTRO NACIONAL DE IMPORTADORES

—Cochabamba, 13 de octubre de 1951.— Señor Director:

Hemos dado lectura a la crónica registrada en el diario de su digno cargo, en la edición correspondiente al 11 del presente mes, en la cual, al referirse al Decreto Supremo sobre el Registro Nacional de Importadores, en actual estudio en el Ministerio de Hacienda, sugiere "que debe hacerse la discriminación que corresponde, entre importadores nacionales y extranjeros, ya que los primeros trabajan por el bienestar colectivo y los capitales permanecen en el país; en cambio los otros, y entre los extranjeros nos referimos a un grupo especial, no hacen otra cosa que amasar oro y divisas para llevarlos afuera".

Estas expresiones del diario de su digna dirección, respetable por haber proclamado siempre la verdad, coinciden con las apreciaciones que, la institución que representamos ha hecho de la realidad económica de nuestro país, haciéndolas conocer al Supremo Gobierno y anotando que un elemental principio de justicia y de defensa de los bolivianos, impone la discriminación entre comerciantes nacionales y extranjeros y, entre estos es también justo señalar como a los causantes de las fraudulentas prácticas comerciales a un grupo muy bien identificado por la conciencia nacional.

"ASINCONAL". Señor Director, que en esta ciudad está luchando desde hace más de un año por los principios anotados en la crónica que motiva el presente oficio, ha recibido con el mayor beneplácito el pronunciamiento de su digno órgano de prensa y se complace en hacerle llegar su sincero agradecimiento.

Adjuntamos algunas copias de los memoriales elevados por "ASINCONAL" a los Poderes del Estado.

Con este motivo saludamos a Ud. atentamente.— (Fdo.) **Antonio Ovando, Presidente.— Ernesto Rodríguez, Secretario.**

AUMENTO DE JUBILACIONES BANCARIAS

—La Paz, 13 de octubre de 1951.— Señor Director:

En nombre de la Asociación Nacional de Jubilados de Banco, nos cumple agradecerle por los excelentes conceptos insertados en las columnas de su prestigioso diario, en apoyo al aumento de las jubilaciones bancarias, que al presente dado el continuo encarecimiento del costo de vida, son deficientes.

Hemos observado que su prestigioso diario, es el único en esta localidad, que ha salido en defensa de los servidores de nuestras instituciones bancarias, que hoy se encuentran en condiciones desiguales a otras ramas jubilatorias. Nos es grato ofrecerle nuestras consideraciones de alto aprecio.

"Asociación Nacional de Jubilados de Banco".— (Fdo.) — **Juan P. Valle, Presidente. — Eduardo Dávila P., Secretario.**

En Torno a la Clausura del Banco Mercantil de Oruro

Por *JOSE ZAMBRANA SOTO*

"La inesperada cesación del Banco Mercantil en Oruro, nos lleva a profundas meditaciones, en momentos en que el país está en pleno desconcierto, y que la H. Junta Militar de Gobierno, se esfuerza en devolverle su tranquilidad y bonanza económica.

Estamos palpando la situación anormal en que se debate Bolivia, alzándose el fantasma de la miseria ante el pavoroso grito del hambre del pueblo.

Multitud de campesinos y obreros emigran al exterior en busca de trabajo, dejando mustios y desolados los campos.

Es preciso contener esta hemorragia del cuerpo social. El pueblo y la juventud necesitan trabajo, trabajo que les aleje de la ociosidad y de la miseria, que son los generadores del crimen y de la delincuencia política.

Desgraciados los pueblos, cuando los gobernantes no toman con reflexión la iniciativa de las grandes resoluciones y dejan que la insurrección la tome. Lo que el pueblo toca es siempre o destrozado con violencia o manchado con sangre . . .

Si en este estado anormal del país, los Bancos cierran sus puertas o restringen el crédito, la situación económica tiene que agravarse.

Un Banco, es un factor indispensable al progreso de todas las fuerzas utilizadas y utilizables de la naturaleza, del medio social, con todo el conjunto de elementos ya constituídos para desenvolverse en sentido de imprimir mayor desarrollo económico e industrial.

Es por eso que las NN. UU. han nombrado comisiones de hombres capacitados, para estudiar esos problemas, declarando que sin recursos pecuniarios crediticios etc. los pueblos van a la *deriva*, como ha declarado también la misión Bhogán y apoyado la Keenleyside.

Nadie duda ya que las Instituciones Bancarias, desempeñan un importante rol en el progreso industrial y económico de los pueblos.

Su misión principal es la de fomentar el trabajo por medio del crédito y de la tasa modica de intereses.

Es así como cuando teníamos un solo Banco en la República, el crédito se hallaba completamente restringido y los intereses eran usurarios, casi prohibitivos.

Fué felizmente la multiplicidad de los Bancos, con la afluencia de capitales nacionales y extranjeros y los hábitos de ahorro; y esa evolución favoreció al desarrollo de las industrias y la expansión de nuestras ciudades con la abundancia de capitales y la baja de los intereses.

Las Instituciones bancarias son tan necesarias, que suprimirlas sería decretar la muerte de los negocios, las industrias y el progreso, porque el capital, es la palanca poderosa del trabajo — no puede haber capital sin trabajo, ni trabajo sin capital— como no puede haber progreso sin crédito.

Al capital se le ha presentado en estos últimos tiempos como el tirano del trabajo, y cábenos afirmar como es esta una expresión que para el economista carece de sentido. El trabajo y el capital están en tal relación que no pueden prescindir uno de otro. Sin capital el hombre no puede hacer nada. El labrador no puede trabajar la tierra sin el arado; no puede utilizarse de los frutos de la cosecha sin poseer otros frutos, casas, graneros, máquinas trilladoras y todo el material necesario para verificar en toda regla la explotación rural. Y toda esta ayuda pecuniaria sólo puede prestarle el Banco, al menos en condiciones más ventajosas que cualquier otro particular.

Cuantos más Bancos hayan en el país, más fácilmente prosperará, porque se establecerá la competencia entre ellos y el beneficio será para el público.

El monopolio Bancario es el peor y más funesto de los monopolios.

Es por eso que el advenimiento del Banco Popular, ha sido recibido con benéplacito y satisfacción del pueblo.

Los progresos de Cochabamba, el crecimiento notable de la ciudad, de las edificaciones etc. se debe exclusivamente a la multiplicidad de Bancos, cuyos capitales han sido empleados en esa gran obra de progreso, pudiendo afirmarse que no hay propiedad urbana o casa que no esté afectada a los Bancos, y estos los verdaderos propietarios de la ciudad. Igual cosa sucede en las demás capitales Departamentales de la República y pronto lo será en las Provincias, donde los Bancos nacionales están llevando sus capitales; desde luego, hay ya una sucursal del Banco Central en Aiquile y Camargo.

Si todo esto es evidente, es pues muy deplorable que el Banco Mercantil, hubiera cerrado sus puertas en Oruro, y abrigamos la esperanza de que no ocurrirá igual cosa con el Banco Mercantil de esta ciudad, cuya ganancia en el año 1950, había sido de Bs. 11.943.04, por supuesto de prosperidad.

Es con este motivo que la H. Junta Militar de Gobierno, ha tenido el acierto de dictar un Decreto Supremo, prohibiendo el cierre o clausura de los Bancos Comerciales, al menos sin previo conocimiento del S. Gobierno.

Pero, cabe aquí una interrogante. —Si los beneficios líquidos de los Bancos alcanzan a varios millones— ¿Por qué es que los Bancos suspenden intempestivamente el crédito? ¿Cuál la razón para que no se rebajen los intereses sobre préstamos, comisiones, etc., y no se paguen intereses sobre depósitos?

La rigidez de los Bancos es ineficaz. Es preciso modificar la Ley Orgánica de Bancos, concediendo también a los particulares, pequeños préstamos, con una garantía saneada cualquiera, sin exigírseles firmas de comerciantes, agricultores o industriales, ya que estos teniendo cupos señalados, no pueden prestar garantías sin perjudicarse.

Lo que falta en Cochabamba y en Bolivia son las Casas de Piedad o Montepio, que faciliten pequeños préstamos al pueblo, y no que los pobres tengan que recurrir forzosamente a los USUREROS que los explotan y estrangulan como verdaderos PULPOS, empeorando su situación, en límites crediticios, pues toda sociedad regida por las normas legales, debe ser la solidaridad y asistencia social.

Es la generalidad de los hombres de trabajo, los más desprovistos de fortuna, los que necesitan acudir a los Bancos, en busca de capitales, para impulsar sus negocios; y si estos les cierran sus puertas, no cumplen con su objeto de protección y en el papel de impulsores del trabajo y la producción. La falta de garantías suficientes, no puede ser un motivo de la restricción crediticia. El banquero debe ser un psicólogo inteligente que conozca a su clientela. No todos los negocios y empresas tienen el éxito asegurado de antemano, con una infalibilidad preestablecida; nadie puede prever los casos fortuitos por ejemplo; por tanto las operaciones bancarias también están sujetas a las fallas y eventualidades, y como en todo negocio, alguna de las partes tiene que correr la aventura, el riesgo que afronta todo industrial.

Si los Bancos buscaran siempre plenas seguridades y garantías no harían jamás una sola operación.

Es de justicia anotar que el Banco Mercantil en Cochabamba, desde su establecimiento, ha procedido con toda normalidad, gracias a la atinada, sagaz e inteligente dirección de su Administrador señor Ricardo Vargas Palenque, eficazmente colaborado por su experto Contador señor Alfredo Cundros.

Cochabamba, octubre de 1951.

Consultor del Instituto de Asuntos Interamericanos

Por breves días vino a ésta capital el señor John J. Bloomfield, que durante algunos meses en el curso del año 1947 desarrolló en La Paz una interesante y utilísima labor como Consultor del Programa de Estudios sobre las Condiciones del Trabajo en Bolivia, que se le encomendó al ICISP de acuerdo con el Instituto de Asuntos Interamericanos de Washington.-

El señor Bloomfield tiene una larga actividad exclusivamente dedicada a la Higiene Industrial. Como Subjefe de la División de Higiene Industrial del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos, planeó la organización de sistemas administrativos de Higiene Industrial en su patria y en los territorios de Alaska y Puerto Rico. Secretario de la Primera Conferencia sobre Higiene Industrial, Presidente de la Asociación Americana de Higiene Industrial y de la Asociación de Salud Pública, además de consultor Oficial de Higiene Industrial de la Oficina Internacional del Trabajo, es una autoridad mundial en esta materia.-

El señor Bloomfield, luego de haber visitado detenidamente las principales empresas industriales del país en 1947, dictó en la Biblioteca Municipal un ciclo de conferencias ante los representantes de esas empresas y en las cuales abarcó todo el panorama que ofrece el trabajo en Bolivia, exigiendo medidas de seguridad no sólo para los trabajadores sino también para los industriales.

Además, habló con exacto conocimiento de casos sobre las horas de trabajo, la vivienda de los trabajadores, fatiga, enfermedades profesionales, enfermedades contagiosas, salud mental, alimentación e higiene personal.-

Analizó también el movimiento de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero y de las condiciones económicas de ese organismo, sus obligaciones por indemnizaciones pensiones, etc.-

Indudablemente que esa labor de convencimiento derivó del exámen exhaustivo de las condiciones del país y fué altamente aleccionador, alcanzando consecuencias gratísimas para la salud de los trabajadores en general.-

La comisión del Instituto de Asuntos Interamericanos, a la cual vino a colaborar el señor Bloomfield con su valiosa experiencia, cumplido su programa de ayuda técnica a Bolivia, fué requerida nuevamente y nadie olvidará la acción conciliadora que tuvo el ingeniero Industrial señor Gorman en los conflictos de trabajo. El señor Gorman se ha incorporado a la Consultoría que preside el señor Bloomfield en Lima. -

En resumen, gracias al concurso del II.AA. pudo darse los primeros pasos en la política de protección al trabajo en fábricas y talleres y en el resguardo de la salud de los trabajadores, a la vez que en amparo de los intereses de los industriales.-

Nueva Materia En los Cursos De Verano

El Ministerio de Educación Pública informó oficialmente que con el objeto de proporcionar un conocimiento exacto de lo que es la Organización de las Naciones Unidas, la Dirección Técnica de los Cursos de Verano, que se inaugurarán en la ciudad de Potosí en Noviembre próximo, ha sugerido que se dicten clases sobre dicha institución.

Aceptando esta sugestión, se resolvió encomendar al señor Armando Alba, Presidente del Comité Departamental de la UNESCO en Potosí, la dirección de este interesante curso.

Se informó igualmente que se ha sugerido el siguiente esquema para el desarrollo del mencionado curso:

1.— Estructura General de las Naciones Unidas.

2.— Doctrina y principios que le sirven de base.

3.— Las Naciones Unidas: sus más importantes organismos continentales y regionales.

4.— Proyecciones. Realizaciones. Posibilidades.

5.— La América Latina y las Naciones Unidas.

6.— Las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

7.— La organización de Estados Americanos.

8.— Bolivia, las Naciones Unidas y los Organismos Especializados.

9.— Lo que es la UNESCO. Su estructura. Propósitos. Realizaciones.

10.— Bolivia y la UNESCO.

11.— Como hacer conocer lo referente a las Naciones Unidas y la UNESCO a los niños de las Escuelas Primarias.

12.— Los maestros ante estos temas, su labor en las aulas y fuera de ellas.

Mollinedo se Retira de la Política

El doctor Alfredo Mollinedo, que recientemente retornó de Estados Unidos, donde representaba a nuestro país como Embajador ante la Organización de los Estados Americanos, rechazó de plano la semana pasada una invitación que le formulara el Comité Ejecutivo del Purs para asumir la Subjefatura del partido.

He aquí la carta dirigida a los dirigentes del Purs por el doctor Mollinedo:

—"La Paz, a 18 de octubre de 1951.— A los señores Dr. Carlos López Arce y Guillermo Alvarez, Segundo Sub-Jefe y Secretario General de la Unión Socialista Republicana.— Presente.—

Señores:

Tengo el agrado de avisar recibo de su atento oficio de fecha 17 del mes en curso, mediante el cual se me hace saber que por resolución unánime del Comité Ejecutivo se me invita a reasumir la Sub-Jefatura del Partido de la Unión Socialista Republicana.

Al agradecer la honrosa invitación, lamento declinarla en vista de haber reanudado mis servicios profesionales en la Empresa del Ferrocarril Bolivia Railway Co., con carácter permanente y con el compromiso de alejarme de toda actividad política.

En esta virtud, la atención de la Sub-Jefatura del Partido sería incompatible con mis labores profesionales en la empresa nombrada.

Me es grato reiterar a Uds. las seguridades de mi distinguida consideración personal.— (Fdo.) **Dr. Alfredo Mollinedo".**

Incidentes en La Frontera Con Argentina

El Director General de Policías, Cnl. Oscar Vargas Pérez, ha presentado al Ministerio de Gobierno un detallado informe sobre los sucesos producidos en la frontera argentina, a fines de septiembre pasado.

Dice el coronel Oscar Vargas Pérez que el 29 de septiembre, un súbdito boliviano fué muerto por los gendarmes argentinos cuando se encontraba ya en territorio boliviano. Presenta como prueba el hecho de haberse encontrado huellas y charcos de sangre en territorio boliviano, puntualizando que los gendarmes argentinos ingresaron a territorio nacional para hacer desaparecer el cadáver.

Seguidamente anota los atropellos de que fuera víctima el señor Benedicto Garnica Guzmán que fué capturado por la gendarmería argentina y flagelado en forma inhumana, siendo luego trasladado a territorio boliviano.

Finaliza el informe expresando que se conocerán mayores detalles cuando se reciba el informe del Jefe de Frontera de Villazón.

UN MEMORIAL

El Interventor Municipal de Santa Cruz ha presentado al Ministerio de Gobierno un extenso memorial detallando las más premiosas necesidades de aquella ciudad oriental.

Entre otros asuntos, el memorial se refiere a la aprobación de las Ordenanzas Municipales correspondientes a aquella jurisdicción, así como de otras provincias del Departamento; aprobación de un proyecto de expropiación de terrenos para construir un mercado, incremento de la Biblioteca y Farmacia municipal, etc.

UNA DENUNCIA

La Jefatura de Educación Rural ha transcrito al Ministerio de Gobierno una denuncia interpuesta por la maestra señorita Angelina Martínez, contra el Intendente de Policía Walter Arce y el Corregidor del cantón Tambillo, en la provincia Los Andes.

REPRESENTACION ESTATAL

Por DANIEL GARCIA.—

Es del dominio público que los representantes del Estado en los directorios de Bancos, Entidades Autárquicas, Autónomas o Semiautónomas están retribuidos en la parte proporcional por cada entidad donde están localizados dichos directores.

Merece especial mención el desempeño de estos señores representantes. Un empleado de Gobierno debe ser pagado por éste y no por la entidad a que tiene que hacer supervisión en defensa de los bienes del Estado.

En un caso importante de información fehaciente que requiere el país para formar juicio y que alguien debe responder, ejemplo, por un mal acto dentro de aquella entidad el informe o relación de este representante no tendría valor jurídico ni valor moral puesto que le remuneran con sueldo dentro de la entidad y que éste recibe. Ver memorias.

Sería análogo un caso; de que un revisor del Estado vaya en comisión a una fábrica que éste revisa, reciba allí remuneración e informe a favor o gire nota de cargo contra la fábrica.

Lo enunciado debe ser el motivo para que hasta hoy no conozcamos ni una información independiente verdaderamente estatal que haya dado una especie de "campanazo" de muchas cosas que no deberían pasar desapercibidas.

Es conveniente un estudio para que el Supremo Gobierno pague por presupuesto nacional a sus representantes creando en cambio para este objeto un impuesto relativo a estas instituciones. O por lo menos cambiar el título de "Representantes del Supremo Gobierno".

Manteniendo la independencia de criterio se obtiene mayores bienes para la patria.

PROBLEMAS DEL NOMBRAMIENTO DE MARK CLARK

Washington, 23 (U.P.).— El presidente Truman no dará al general Mark Clark un nombramiento provisional como primer embajador de los EE.UU. ante el Vaticano, si no que esperará la decisión del congreso sobre la propuesta de su designación en enero.-

Lo anunció así el secretario de prensa de la Casa Blanca, Joseph Short, diciendo que el jefe del ejecutivo fué asesorado en ese sentido. El general Clark, cuyo nombramiento provocó una tempestad de protestas, no puede ser designado provisoriamente y conservar su situación militar.-

Clark, ya dijo que Truman comprendía perfectamente que no quería el cargo si implicaba el retiro de su carrera propia. La propuesta enviada por sorpresa el sábado pasado, en la última sesión, no se tomó acuerdo sobre ella, por presión de últimos momentos en la legislatura.-

Igualmente ocurrió con la petición presidencial de eximir a Clark de la ley que impide a los militares desempeñar cargos civiles gubernamentales. Aunque sólo el senado deba aprobar el nombramiento, la exención debe ser votada por ambas cámaras. Estas exenciones fueron concedidas frecuentemente en el pasado, pero en lo referente a Clark, plantea un problema especial, por la controversia religiosa en la que está envuelta.-

La Inspección Del Ministro De OO.PP.

Como se informó oportunamente, el día lunes pasado el Ministro de Obras Públicas, General Donato Cardozo; el Oficial Mayor de ese Despacho, señor René Ascarrunz Durán; miembros del Comité Directivo del Ferrocarril La Paz-Beni, señores Alcides Molina y Juan B Aramayo; representante de los "Amigos de la Ciudad" señor Federico Nielsen Reyes; el Director General de Ferrocarriles y el personal técnico de la ferrovía en construcción, viajaron a la región de los Yungas con objeto de realizar una inspección de las obras que se están llevando a cabo.

COMUNICADO OFICIAL

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, luego que retornó la comisión, dió a conocer un comunicado en el que se expresa:

"Se ha podido comprobar en esta inspección que, gracias a las nuevas directivas impartidas por el Ministerio, se ha modificado notablemente el ritmo del trabajo con relación a la anterior visita, tanto de la plataforma como de los caminos auxiliares, que ahora muestran un magnífico estado de avance: se han limpiado casi todos los derrumbes, los túneles 4 y 5 se hallan ya expeditos y el túnel Nº. 6, será conectado en menos de 30 días más. Se ha podido apreciar un eficaz trabajo de los equipos pesados y compresoras como del personal técnico de estudios propio del ferrocarril. La edificación de la estación de Chuspipata será concluída en breve plazo.

Son muy plausibles el entusiasmo y eficiencia que se han puesto en ejecución últimamente pese a haberse apreciado las enormes dificultades técnicas que ofrece la topografía y el clima de la región.

NUEVA INSPECCION

La próxima semana se llevará a cabo una nueva inspección por el sector de Chovacollo-Coroico, donde igualmente, se hallan en trabajo otros 20 kilómetros de plataforma, a cargo de pequeños contratistas"

ACTUALIDAD

Aviación

Bolivia está obligada por previsión y por su calidad actual de país mediterráneo, a organizar una excelente aviación militar. Su previsión consistiría en hallarse preparada siempre para la defensa. Las tres guerras internacionales que ha tenido y las ha perdido, fueron agresiones inspiradas por la codicia. Además, esas guerras estallaron cuando Bolivia se hallaba más desamparada en sus medios de defensa militar.

No es indispensable que el país esté en guerra para que se preocupe de su aviación. Lo mismo podría decirse de las escuadras de los países marítimos; para justificar su existencia tendrían que dedicarse a cañonear puertos y atacar flotas; empero, nada de ésto hacen y los grandes acorazados y las demás unidades, se pasan días y meses anclados en los puertos o realizando ejercicios y maniobras. Aun en pleno pacifismo, cuando la amistad y confraternidad internacionales se proclaman de todos modos, los estados previsiones renuevan, aumentan y modernizan sus unidades de guerra.

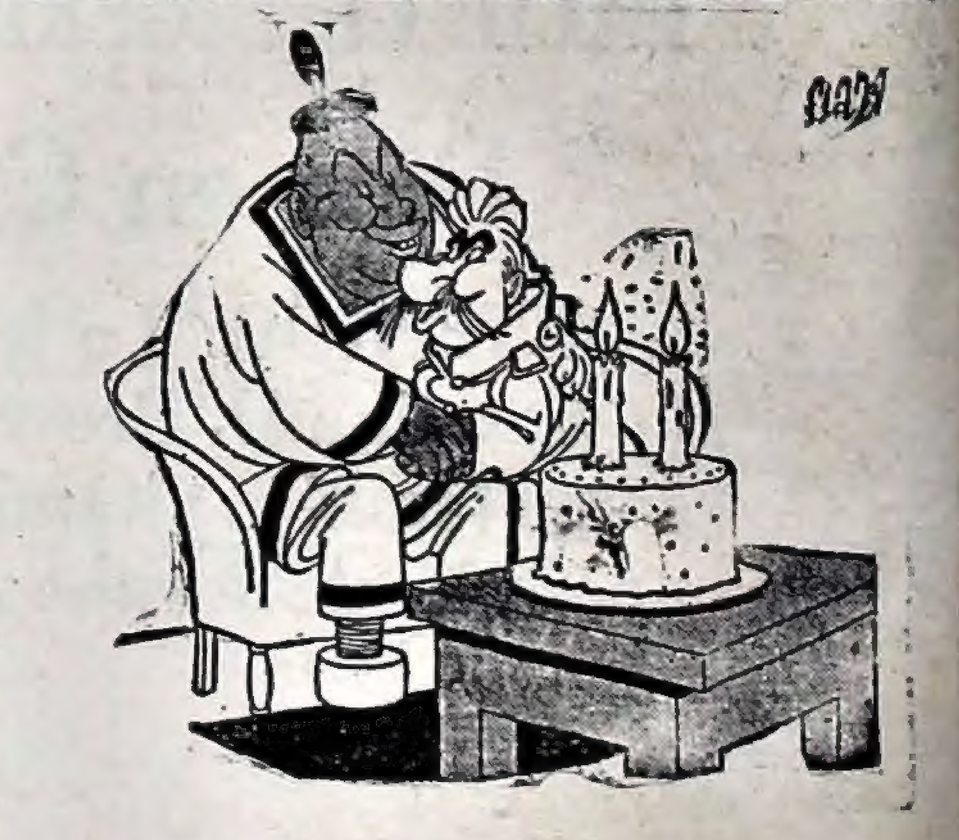
Para un territorio inmenso como el nuestro, cuya área es dos veces y media más que el Estado norteamericano de Texas; para un país que no tiene ni tres millones y medio de habitantes y que, sin embargo, debe ejercer soberanía en todas sus fronteras y defenderlas día y noche; para mantener el equilibrio entre un ejército forzosamente diminuto y la obligación de prevenir las sorpresas desgraciadas de antaño, lo único adecuado es contar con una flota aérea militar.

En la parada del 6 de Agosto, se han presentado excelentes unidades de todas las armas; empero, la Aviación ha ocupado un lugar muy secundario y no por falta de interés, afán y eficiencia de sus escasos elementos de jefes y oficiales.

En Estados Unidos, durante la primera fase de la segunda guerra mundial, el Comando Supremo sólo se preocupó de los ejércitos de tierra. Fué indispensable que la adversidad enseñe que la aviación podía destruir en brevísimo tiempo y con enorme eficacia estratégica, objetivos que no habrían podido alcanzar millares de tropas de tierra. Se ha calculado que sin la intervención decisiva de la aviación americana, habría costado a EE. UU. la ocupación del Japón, más de dos millones de combatientes.

Ojalá la visita del general Kiel, jefe de las fuerzas aéreas del Caribe, contribuya a la reacción de la flota aérea boliviana.

Dos Años — Por FLAX



Dos años ya de casados los sorprenden a ella y él locamente enamorados en plena luna de miel.

El Gabinete Aprobó Ayer la Concesión de Varias Pensiones

En el despacho del Presidente de la Junta Militar de Gobierno general Hugo Ballivián Rojas, se realizó ayer la reunión del Consejo de Ministros desde las 9 de la mañana hasta las 12 y 30.

Los Ministros de Trabajo, Tte. Cnl. Sergio Sánchez y de Economía, Cnl. Carlos Montero, informaron extensamente al Gabinete sobre su viaje con objeto de hacer la entrega a los obreros de la Finca Oploca, manifestando que fueron recibidos por los trabajadores en forma entusiasta y que, tanto en Oploca, como en Tupiza y en todos los pueblos del tránsito, fueron objeto de toda clase de manifestaciones de aprecio, probando así su adhesión a la obra de justicia social que realiza la Junta Militar de Gobierno.

DECRETOS APROBADOS

El Gabinete aprobó una serie de Decretos y Resoluciones Supremas, entre las cuales las principales son los siguientes:

Se restableció el Comité Distribuidor de Divisas en las localidades de Roboré y Puerto Suárez.

Se concede pensión mensual de Bs. 5.000.— en favor de los menores Max Guimer, Germán y María Carolina Toledo, los dos primeros hijos reconocidos y la última hija legítima del que fué Mayor de Ejército Max Toledo Arellano, como ayuda económica del Estado para gastos de subsistencia y de estudios, por el término de diez años, a partir de 1952; debiendo beneficiar el total de Bs. 5.000.— a María Carolina Toledo desde el año 1962, hasta su mayoría de edad.

La pensión acordada se imputará al item 42 del Servicio de Obligaciones del Estado del Presupuesto vigente por los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, debiendo en gestiones sucesivas inscribirse partida especial para el objeto.

Otro decreto dice:

Art. 1º.— Se concede pensión mensual de Bs. 5.000 en favor de los menores Carlos Rolando y Augusto Nelson Escóbar Ugarte, hijos legítimos del que fué mayor de Ejército José Escóbar, como ayuda pecuniaria del Estado para la prosecución de sus estudios, por el término de diez años, a partir del mes de octubre de 1951.

Art. 2º.— La erogación por los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año se imputará al item 42 del Serv. de Obligaciones del Estado del Presupuesto Nacional vigente, debiendo en las próximas gestiones inscribirse partida especial para el objeto.

También se concedió una pensión vitalicia mensual de Bs. 13 mil 200 al Dr. Guillermo Urquidi Palomo, actual Ministro de la Corte Suprema de Justicia por ser "además un patricio cuyos 50 años de ejemplares servicios al país en las más diversas actividades, le han granjeado la consideración y el respeto de la Nación" y porque además "se le han tributado reiterados y merecidos homenajes por su pueblo natal, Cochabamba, así como por la Alcaldía y la Universidad, que están publicando por su cuenta las valiosas producciones de este infatigable investigador".

Igualmente se otorgó pensión vitalicia en favor del señor Sixto César Murillo de Bs. 1.500.— mensuales, que se hará efectiva a partir del presente mes de octubre.

También fueron aprobadas algunas transferencias en la Prefectura y el Tesoro Departamental de Potosí, de Bs. 100.200.— que se habían destinado a la compra de muebles para el desayuno escolar en ese departamento.

Se destinó la suma de Bs. 423 mil 10 para equipamiento de la Escuela de Ingenieros Mariscal Antonio José de Sucre.

Finalmente autorizóse al Banco Central para que conceda divisas al Ministerio de Defensa por la suma de un millón de dólares repartidos así: por saldo de acreditivos pendientes $us. 464 mil 477.30, órdenes pendientes de trámite $us. 490.808.79, haberes pendientes pago $us. 44 mil 713.91.

CONCURSO DE PENSAMIENTOS SOBRE ABAROA

El plazo otorgado para la presentación de pensamientos o slogans sobre la gloria y sacrificio de don Eduardo Abaroa fenecerá el 15 de noviembre próximo. Como se sabe, los pensamientos premiados serán grabados en el pedestal del Monumento al Héroe de Calama. Los trabajos deben ser presentados como hasta ahora en el Departamento de Propaganda e Informaciones del Estado.

Aviso Sobre Despido de Trabajadores

La Gerencia de la Compañía Minera "American Smelting", se dirigió al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, informando que, con el plazo que la ley acuerda, procederá al despido de un porcentaje de los trabajadores dependientes de la empresa.

Informó asimismo, que la respectiva nota de pre-aviso, ha sido enviada también a los mineros que serán afectados con la medida.

Según dicha comunicación, la Gerencia de la "American Smelting" adopta esta determinación teniendo en cuenta los quebrantos económicos que sufre por la baja producción y reducción de la explotación de cobre.

MULTA A LA "TESTAMENTARIA SUAREZ"

El Inspector del Trabajo en Tupiza, informó al Ministerio del ramo que ha elevado denuncia contra la "Testamentaria Suárez" por infringir disposiciones sociales vigentes, sugiriendo que se aplique a tal empresa una multa de Bs. 100.000.

INAUGURACION DEL "POEMA ILUSTRADO" EN EL NI. AYACUCHO

El día de mañana a horas 16, se inaugurará en el Colegio Nacional Ayacucho, el certámen cultural llamado "Poema Ilustrado", que organizó y expone el profesor de Castellano de dicho establecimiento secundario, señor Luis Felipe Vilela.

Participarán en esta competencia los tres primeros cursos del Colegio y ella se llevará a cabo en su local propio.

Homenaje del Presidente A las NN.UU.

El General Hugo Ballivián Rojas, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, rendirá homenaje a las Naciones Unidas" el día de hoy a las once horas de la mañana.

En esta oportunidad, el primer mandatario, utilizando los micrófonos de radio "Illimani", en cadena con otras emisoras locales, se referirá al aniversario de la fundación de este alto organismo internacional y a su importante labor dentro del concierto de las naciones.

EL CANCILLER

De su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, coronel Tomás Antonio Suárez, a las 21 horas de hoy, también por intermedio de radio "Illimani" disertará sobre el tema: "Bolivia y las Naciones Unidas", poniendo de relieve la función que desempeña en Bolivia este organismo internacional.

HOMENAJE MUNICIPAL

Por su parte, la Alcaldía Municipal también rendirá homenaje al "Día de las Naciones Unidas" denominando con el nombre del Organismo Mundial la Avenida que une la Fábrica Said con el Alto de La Paz.

La colocación de las placas nominativas se realizará hoy a las 10 de la mañana, con la asistencia del Alcalde, Sr. Eduardo Sáenz García.

Viaja Hoy a Cochabamba El Gral. Kiel

Como informáramos oportunamente, desde el lunes pasado es huésped de esta ciudad el General Cecil C. Kiel, Comandante en Jefe de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos en la zona del Caribe. Luego de realizar algunas visitas de carácter oficial al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Ministro de Defensa Nacional y Jefe de Estado Mayor, en la mañana de ayer, fué invitado a visitar las dependencias lacustres que tiene instaladas en el Lago Titicaca el Yacht Club, a donde se constituyó acompañado por su esposa y autoridades militares. A su retorno asistió al cocktail ofrecido en su honor por el Jefe de la Misión Aérea de los Estados Unidos en Bolivia, Tte. Cnl. Line R. Mapes, que tuvo lugar en el Club "Unión" asistiendo invitados representantes del Gobierno y autoridades del Ejército.

VIAJE A COCHABAMBA

De acuerdo al programa de actividades y recepciones preparadas en su honor por la Misión Aérea Americana y el Estado Mayor de Aviación, hoy a horas 8, a bordo de un avión de la Panagra el Brigadier General Kiel viajará a la ciudad de Cochabamba, en compañía de su esposa y de altos Jefes de las Fuerzas Aéreas de la Nación, con el fin de inspeccionar la misión aérea de los Estados Unidos, debiendo retornar a esta ciudad en horas de la tarde. A horas 19 de hoy, el Comando en Jefe del Ejército y Ministerio de Defensa Nacional le ofrecerán un cocktail que tendrá lugar en el local del Círculo Militar, al que han sido especialmente invitados autoridades del gobierno y departamentales, representantes diplomáticos y miembros de las Fuerzas Armadas del país.

Los Fiscales de La Paz Reuniéronse ayer

En la mañana de ayer, se reunieron en las oficinas de la Fiscalía Penal del Distrito, todos los agentes fiscales, con objeto de acordar una mejor organización de esa rama del Ministerio Público, introduciendo mejoras en el desarrollo de sus actividades.

200.000 dólares pide El Banco Agrícola

El Banco Agrícola de Bolivia se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando la concesión de 200.000 dólares para la importación de herramientas, abonos, semillas, material para uso veterinario y otros implementos y materias primas, destinados a la distribución entre los agricultores de todo el país.

Se emitirá un Millón De Billetes de Bs. 1.—

Se ha comunicado al Ministerio de Hacienda, por la Superintendencia de Bancos, haberse autorizado al Banco Central de Bolivia para que emita un millón de bolivianos en billetes del corte de Bs. 1.—, de conformidad con el Decreto Supremo de 19 de Septiembre pasado.

Congreso de Empleados Particulares en Bs. As.

La Directiva del Sindicado de Empleados de Comercio e Industria, ha dictado a una asamblea general a todos los socios de la entidad, para el día de hoy a horas 18 y 30, con objeto de designar a dos delegados del Sindicato que deberán asistir al Congreso de Empleados Particulares que se llevará a cabo en Buenos Aires, entre el 2 y el 12 de noviembre próximo.

Esta asamblea se llevará a cabo con el número de asisten-

Carlos Johnson Confirma la Existencia de un Cómplice; María Elena Camacho no Recuerda Nada: Está en la Cárcel

En el proceso criminal que se sigue a instancia del Ministerio Público contra María Elena Camacho, a querella de Carlos Johnson y por tentativa de homicidio, el juez sumariante, señor Adalid Hervas Castro, recibió ayer por la mañana, a horas 10 y 15, en las oficinas de la Sección de Investigaciones de la Brigada de Policías, la declaración indagatoria de la encausada y protagonista principal del drama de Calacoto, con la intervención del agente fiscal de turno en materia penal, señor Elving Peñaloza Gemio.

NO RECUERDA NADA

Después de que la señorita María Elena Camacho dió a conocer sus datos generales, el juez procedió a formular interrogaciones precisas sobre los hechos consumados:

P. "Diga la relación de los antecedentes de amistad y de orden amoroso que tuvo con Carlos Johnson".

R. "No puedo acordarme".

P. "Sabía Ud. que Carlos Johnson mantenía relaciones con otras mujeres? Indique con quiénes".

R. "No me acuerdo".

En este estado de la declaración, juez y fiscal incitaron a la declarante a rememorar uno y otro aspecto de los relacionados con los planteamientos de la querella respectiva, habiendo la sindicada manifestado insistentemente que no recordaba nada de todo cuanto se le preguntaba.

En resúmen, esta fué la declaración escueta que informó la sindicada señorita Camacho, ya sea porque se encontraba en una explicable crisis nerviosa o porque así le convenía responder.

DETENCION PREVENTIVA

Inmediatamente, el juez Hervas Castro ordenó la detención preventiva de la sindicada en la Penitenciaría Nacional, pronunciando el siguiente auto de vista: "A 23 de octubre de 1951.— Oída la declaración que antecede, presentada por la sindicada María Elena Camacho B., póngasele en detención preventiva en el Panóptico Nacional con el respectivo mandamiento".

Cumpliendo esta disposición, agentes de la Sección Investigaciones la condujeron al Penal de San Pedro, aproximadamente a las 13 horas de ayer, en una camioneta de la Brigada.

DECLARACIONES DE CARLOS JOHNSON

A las 16 horas, se constituyeron en el Pensionado del Hospital General de Miraflores, el personal del Juzgado 2º de Instrucción en materia penal y el Agente Fiscal 2º en lo Penal, señor Elving Peñaloza, con objeto de recibir la declaración informativa del señor Carlos Johnson, la víctima del atentado de Calacoto.

Interrogado, respondió en esta forma:

SIMPLE AMISTAD

P.— Indique sus generales de Ley.

R.— Me llamo Carlos Johnson, mayor de edad, soltero, abogado, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio en la avenida 6 de Agosto Nº 912.

P.— Relacione los antecedentes de amistad que tuvo con María Elena Camacho.

R.— Hace más o menos unos dos años atrás, recibí una carta firmada por María Elena Camacho, en dicha nota me refería que mi recuerdo en ella era algo obsesivo y que para disipar éste me pedía accediera a una entrevista; ante su requerimiento repetido insistentemente con llamados telefónicos a mi oficina, accedí salir e inquirí cuáles eran los motivos para que ella tomase tal actitud. Me dijo que me conocía desde el año 1941 o 1942, haciendo deferencia a las pocas veces en que nos habíamos encontrado en reuniones sociales, pero en forma incidental, yo francamente ni recordaba. Un tanto desconcertado le inquirí el motivo por el cual insistía verme; ella me dijo que mi recuerdo era una obsesión. Ante esta situación un tanto ridícula, le dije que era esa una magnífica oportunidad para que ella se diese cuenta de que yo era una persona como cualquiera otra y que estaba seguro que esa su obsesión terminaría inmediatamente: le hice una serie de reflexiones para que no me tomara en cuenta, manifestándole de mi parte, con la mayor sinceridad desde un comienzo, que ella no significaría nunca nada para mí. Después de esa oportunidad, me pidió que saliéramos alguna vez en calidad de amigos.

VISITA INESPERADA

En una oportunidad estando yo en el Club de La Paz, recibí un telefonazo de una de mis familiares, a las ocho y media o nueve de la noche, indicándome que bajara porque había ocurrido un hecho un tanto insólito. No me preocupé mayormente del asunto, me recogí un tanto tarde y al día siguiente me contaron que había llegado una visita que inquiría por mí. La sirvienta la hizo pasar al living y mi señora madre salió y le preguntó a dicha visita, que resultó ser María Elena Camacho, qué se le ofrecía, y en qué podía servirla, porque yo no estaba en ese momento. Ella, según me cuentan, tomó una actitud un tanto rara y por último le confesó a mi señora mamá que estaba enamorada de mí sin ser correspondida, que esa situación la tenía desconcertada; mi madre la reflexionó indicándole, entre otras cosas, que una mujer por propia dignidad no debería insistir en sentimientos afectivos cuando un hombre le mostraba la total indiferencia que ella misma confesaba que yo demostraba por ella.

MUJER DE TIPO ANORMAL

En esto le vino una especie de síncope y cayó de la silla al suelo; en la caída se le entreabrió la bolsa que llevaba y salió un cuchillo y mi madre lo recogió alarmada entregándoselo a mi hermano que en ese preciso momento ingresaba al domicilio, y le pidió que lo guardara. Después de darle un vaso de agua, ella un tanto reanimada pidió disculpas y salió de la casa. Ante este hecho me alarmé y me dí cuenta que era una mujer de tipo anormal, y desde entonces evité el que volviera a verme. Creo que ella viajó a Chile por varios meses; después de los cuales comencé nuevamente a recibir llamados telefónicos. Una noche en que me recogía a mi domicilio a la una de la madrugada más o menos, en el momento en que abría la puerta de calle de mi casa, ví que había apostada detrás de ella una persona que resultó ser nuevamente María Elena Camacho. Indignado le pregunté a qué se debía esa su actitud y la reflexioné por más de una hora, usando de todas las argumentaciones posibles para persuadirle una vez más y en forma definitiva de que era inútil querer insistir para volver a verme.

CITA FATAL

Posteriormente me dijo que se iba a Buenos Aires en forma definitiva y que saliéramos por lo menos alguna que otra vez en vista de que ella se ausentaría; ante el temor de que se repilieran las escenas que acabo de referir, tuve que acceder a salir dos o tres veces, hasta que llegó el seis de octubre fecha en la que recibí un llamado telefónico a horas 17.45 aproximadamente; era de María Elena Camacho, me pedía que saliéramos una vez más porque ella se iba a Buenos Aires y quería despedirse de mí, le pregunté si quería que la recogiera a las siete menos cuarto, ella me dijo que a las siete. Yo bajé más o menos a horas siete y diez, a los pocos minutos salió ella de su casa y me dijo que la esperase unos momentos más porque tenía que arreglar unos asuntos. Después de unos diez minutos volvió a salir ingresó al automóvil y se me ocurrió preguntarle a que se debió su demora, me repuso que tenía a la lavandera en la casa y que demoró porque debía despacharla. Encendí el motor y me dirigí por el camino a Obrajes, manejando un tanto rápidamente como acostumbro hacerlo, ella me dijo que por qué me apuraba tanto; sin hacer yo caso a esta observación, llegué a la zona lateral derecha de la Avenida del Club Golf "Los Pinos" situado en Calacoto, donde paramos y empezamos a charlar de asuntos intrascendentes.

EL ATENTADO

Un momento de esos, fumamos un cigarrillo, terminado el cual botamos las colillas afuera, ella me preguntó por qué no abría las ventanillas y si quería que se ahogase porque había humo adentro, yo me limité a entreabrir la ventanilla izquierda donde yo estaba apoyado con las manos en el volante, ella entretanto se hallaba apoyada en el extremo opuesto del asiento delantero, contra la ventanilla derecha. A los pocos minutos apareció sorpresivamente recortada una silueta que se me figuró con gorra militar, al lado mismo de mi ventanilla y que me dijo: "Señor". Yo con la mayor inocencia abrí con la mano izquierda el vidrio de la ventanilla hice una especie de cuarto de conversión con el cuerpo y aproximé la cara a la ventanilla para inquirir a la persona esa, qué se le ofrecía, en ese momento con rapidez y seguridad notables, sentí que el individuo que me pareció que llevaba una especie de recipiente en las manos, me echó su contenido en la cara dejándome totalmente desconcertado, al principio no sabía de qué se trataba, y le dije a la persona que me acompañaba, me han echado agua, no sé si fría o caliente, pero en este momento, comencé a sentir un fuerte ardor y salí del auto con la intención de perseguir y coger al individuo ejecutor del criminal atentado; dí unos dos pasos y me dí cuenta de que perdía visibilidad y mi intento de persecución era inútil; volví al auto desesperado, y la persona que me acompañaba me preguntó qué era lo que me pasaba y si tenía algún enemigo, que si me ardía mucho la cara, que viera si tenía agua en el radiador y que quién sabe refrescarme podía aminorar si sufrimiento; desde ese momento yo solo atiné a llegar lo más pronto posible a una clínica a fin de que se me prestase auxilio médico, ella me dijo que podía tomar el volante y conducir en una u otra forma el automóvil hasta llegar a la Clínica Americana que era la más cercana. Después de darle algunas indicaciones, logró encender el automóvil y nos dirigimos a la clínica a donde llegamos minutos después. Ella quiso acompañarme, pero yo le pedí que por favor no me molestara más, que no se inmiscuyera en mis asuntos y que me dejara en la puerta de la clínica. Así lo hizo e ingresé yo solo a la Clínica donde solicité el auxilio médico necesario.

EL SUPUESTO LIMACHI

P. Describa los datos de simple apreciación que hizo Ud. sobre el individuo que se le aproximó a la ventanilla del automóvil.

R.— Me es un tanto difícil por la celeridad con que se desarrollaron los acontecimientos; me pareció que llevaba una especie de gorra militar y un perramus que me parece que llevaba cinturón, además llevaba una bufanda que le cubría el labio inferior.

Con lo que terminó el acta leída que le fué persistió en su tenor, firmando con el señor Juez y el señor Fiscal por ante mi de que doy fe".

RECONOCIMIENTO PSIQUIATRICO

Como emergencia de la petición formulada por los abogados de la defensa, el siguiente es el decreto judicial dictado por el juez Hervas Castro para que se proceda al reconocimiento médico-legal, que se expresa: "Practíquese reconocimiento médico de orden psicopatológico y psiquiátrico en la persona de la sindicada María Elena Camacho, por los señores facultativos doctores José María Alvarado y Germán Aguilar Zenteno, debiendo informar al juzgado por seperado.

Otrosí.— Estése a la indagatoria recibida".

SOLICITUD DE LIBERTAD PROVISIONAL

El señor Alfredo Camacho hermano de la encausada presentó ayer, ante el juez encargado de la sustanciación del juicio criminal, un extenso memorial por el que solicita la concesión del beneficio de liberad provisional en favor de su hermana en atención a los antecedentes de carácter moral y psicológico que afectan a la señorita María Elena Camacho. El indicado memorial pasará hoy a conocimiento del representante del Ministerio Público, señor Elving Peñaloza Gemio, para que requiera en fuere de ley. De acuerdo a nuestras leyes procedimentales, es viable el beneficio solicitado.

REUNENSE HOY LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

En su acostumbrada sesión semanal, que se realizará esta tarde, los "Amigos de la Ciudad" considerarán los siguientes asuntos:

1.— El "Día de las Naciones Unidas, 24 de octubre", charla del socio Jorge Diez de Medina.

2.— Informe de los socios Alcides Molina y Federico Nielsen Reyes del viaje de inspección que efectuaron en compañía del Ministro de Obras Públicas.

3.— Iniciativas diversas de los socios sobre cuestiones de carácter urbano.

4.— Informe del delegado de los "Amigos de la Ciudad" ante la Comisión de Urbanismo y Planificación de la Municipalidad.

Se nos pide recomendar a los socios puntual asistencia a horas 18.30.

NUEVA VISITA DE ORMACHEA ZALLES AL PRESIDENTE

Ayer, en horas de la tarde, el señor Héctor Ormachea Zalles, Consejero del Fondo Monetario Internacional y ex-rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", visitó nuevamente al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, con quien conferenció extensamente.

No se revelaron, oficialmente, los motivos de esta visita, suponiéndose que ella esté relacionada con el problema del estaño, a cuya solución cooperará el señor Ormachea Zalles.

NO ESTA RESUELTO EL VIAJE A ORURO DEL PRESIDENTE

En la Casa Militar de S.E. se informó ayer que aún no está resuelto, con carácter oficial, el viaje del Presidente de la Junta Militar, General Hugo Ballivián, a la vecina ciudad de Oruro.

Sin embargo, teniendo en cuenta las gestiones que realiza por intermedio del coronel Guillermo Gonzáles Quint, Prefecto de Oruro y las muchas invitaciones y pedidos que se han recibido en Palacio de diversas instituciones orureñas, es muy posible que el Jefe de Estado responda favorablemente, disponiendo su viaje en compañía de Ministros de Estado y altos funcionarios.

Esta Tarde Debe Decidirse El Conflicto Universitario

En la reunión que esta tarde deben celebrar los miembros del Comité Revolucionario y el Representante de la Juventud Universitaria, Ing. Hugo Mansilla se espera que el conflicto de San Andrés quede resuelto. Hasta ahora se ha mantenido la unidad y disciplina estudiantiles, pero una prolongación del actual estado indudablemente perjudicaría el movimiento: El Comité Revolucionario se responsabilizó expresamente por la conducción del conflicto bajo compromiso de no transar con las autoridades derrocadas y hasta ahora tiene pendiente sobre sí esa gran responsabilidad. Ha transcurrido ya el tiempo necesario para acordar una decisión definitiva entre el Representante y dicho Comité sobre la forma de gobierno que habrá de establecerse en la Universidad y —como apuntábamos— es de esperar que de hoy se arribe a una solución satisfactoria.

ENTIDADES QUE PIDEN LA RENUNCIA DEL RECTOR.—

Aunque en un estado revolucionario como el declarado en la Universidad es de suyo innecesario un pedido de renuncia a las autoridades desconocidas, a solo objeto de poner de relieve el pensamiento de una importante entidad, la Federación de Empleados de Banco y Ramas Afines, transcribimos la parte resolutiva de un voto emitido por su Directorio el día de ayer. Dice:

SE RESUELVE:

1º.— Apoyar decididamente a los compañeros estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés en su movimiento por obtener la Reforma Universitaria.

2º.— Pedir públicamente la renuncia de los señores Claudio Sanjinés Medina y Pastor Barrera de los cargos de Rector y Secretario General de la Universidad Mayor de San Andrés en aras de la armonía universitaria y de la tranquilidad del país.

Firman los Secretarios.

CITACIONES.—

Hoy se reunirán los alumnos de las siguientes ramas de la Universidad:

A horas 12 en el local del Colegio Nacional Ayacucho los estudiantes de Filosofía y Letras a convocatoria de su representante Jaime Tapia Alipaz.

El 2º año del Instituto de Ciencias Biológicas sesionará a las 15 de esta tarde en el local de la Escuela de Medicina.

Finalmente, todo el Instituto de Ciencias Biológicas se reunirá a las 18 p. m. también en la Escuela de Medicina.

Los representantes de estas secciones universitarias encarecen puntual asistencia.

Se adelantó que en dichas reuniones se tratará asuntos relacionados con avance de programas, bajo alguna forma suplementaria, pero que en ellas no se irá a plantear una escisión en el movimiento revolucionario.

APOYO DE LA AMIG.—

Por su parte, la Asociación de Mutilados e Inválidos de la Guerra del Chaco aprobó otra resolución apoyando a los universitarios cuya parte dispositiva dice:

"RESUELVE:

1º.— Apoyar moral y materialmente a los estudiantes de la Universidad de La Paz en su acción contra las fuerzas reaccionarias y obscurantistas de esa Alta Casa de Estudios que atentan contra el desarrollo progresivo de la Reforma Universitaria, ligada a la lucha por la Liberación Nacional y Social de Bolivia;

2º.— Protestar contra la obcecación del minúsculo grupículo que domina el gobierno universitario de San Andrés, que está traicionando los altos ideales de la Reforma y la

Club de Niños En la Fábrica Soligno

La Dirección del Club de Niños acaba de dar un nuevo paso en su empeño por multiplicar los clubes para la niñez en todos los barrios de nuestra populosa ciudad.

Con el decidido apoyo del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sergio Sánchez, se ha inaugurado el Club de Niños "Bolivia" Nº 2, situado en el denso barrio de la Fábrica Soligno. La Gerencia de la Fábrica facilitó el local que servirá para el nuevo Club.

Con la presencia de representantes de Sindicatos, la colaboración del Director y Profesores de la Escuela Brígida Soligno y con el aplauso del Gerente y altos personeros de la Fábrica Soligno, el Director General de Previsión Social, Rvdo. Padre Luis Alberto Tapia, dió por inaugurado el Club. A continuación fué servido el te escolar, que fué proporcionado por el Departamento del Desayuno Escolar.

Miembros del Club de Niños Nº 1, de Villa Victoria, concurrieron a la inauguración y tuvieron a su cargo un programa

Comisión Investigadora Inició Actividades

Una vez posesionado el presidente y designados los vocales y demás funcionarios, ayer inició sus actividades la Comisión Revisora e Investigadora de Bienes del Estado, en sus oficinas del Palacio Legislativo.

Como se sabe, preside la Comisión el General Emilio Medina Sáenz, cuya primera tarea será esbozar un plan de labores.

EXAMENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES

En la mañana de hoy se iniciarán las pruebas finales de 1951 en los siguientes planteles técnicos y profesionales de la localidad:

Escuela Profesional Uruguay, Colegio Don Bosco, Instituto Americano, Academia Francia, Instituto María Auxiliadora, Colegio Gregg, Colegio Inglés Católico, Instituto Arrieta, Anglo Americano y N. Galdo B. Colegio Santa Ana, Colegio Lourdes, Colegio Sagrados Corazones, Liga de Empleados de Comercio, Instituto Claudio Villegas, Instituto Comercial Centenario, Academia Bolívar, Bolivian Institute, Academia La Paz, Colegio Español, Escuela de Asistencia Social y Educación Popular, Escuela Nor-

Lucas Borda la Tapia: Político de Estirpe

En Cochabamba, su ciudad natal, acaba de morir el doctor Lucas Borda La Tapia, después de una larga enfermedad, que lo había alejado de la actividad política, en hora todavía prematura, vale decir, cuando su gran espíritu se hallaba en la plenitud de sus muchas virtudes ciudadanas; con todo, como diputado por la histórica Villa del Tunari, su presencia en el recinto camaral, fué el centro de fecundas actividades, donde el culto honesto de la patria era la gran palanca que movía el advenimiento de una realidad de progreso nacional, que todavía tarda mucho en plasmarse en hechos definitivos; como edil y presidente del H. Concejo Municipal de su tierra nativa, puso a contribución su insobornable espíritu de moral administrativa, en lo cual todo alarde de bienestar público, sigue siendo una solemne supercheria.

Se dice entre nosotros, en forma reiterada, y con pertinencia un tanto despiadada, que ya no hay hombres públicos con capacidad suficiente para romper la notoria mediocridad de nuestra vida política, que todo lo que es a ras de tierra en la técnica de nuestra politiquería criolla, como producto irremediable de nuestro ambiente. Así es seguramente, pero, se olvida que un gran porcentaje de hombres honestos se halla marginado de la feria franca de los apetitos primarios e insaciables, como es el caso de la muerte de aquel virtuoso hombre público, que acaba de hundirse en el misterio de la muerte. No quisiéramos afirmar, para colmo de nuestras desdichas, que los ciudadanos honestos, son poco menos que indeseables en la densa y oscura maraña de la administración pública, porque todavía existe y trabaja una minoría sacrificada y verazmente patriótica, que aun da cierto sentido decoroso a nuestra vida pública; pero, que falta angustiosa hacen los ciudadanos, que como el doctor Borda sintieron la emoción salvadora de servir al país, por sobre todas las tentaciones pasajeras de la vida.

D. Lucas Borda La Tapia, fue nieto de aquel paradigma de la moral ciudadana, que fué D. Lucas Mendoza de La Tapia, a cuyo paso parece que la historia patria se ennoblece: en el mausoleo del procer, reposan los restos del meritorio servidor, que supo hacer honor a su estirpe.

Diógenes del Carril

Brigadas Camineras de Vagos y Malentretenidos

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración ha sido dictada una resolución disponiendo la organización de una brigada caminera, con sede en Todos Santos constituída por vagos y malentretenidos.

La parte dispositiva de la resolución dice a la letra:

"DECRETA:

1º.— Organizar con carácter experimental una Brigada Caminera en el Sector de San Antonio (Villa Tunari) en Todos Santos, la que estará constituída por 200 elementos previamente calificados como vagos y malentretenidos de los diferentes puntos de la República.

2º.— La organización, disciplina, administración y trabajo de la mencionada Brigada estará a cargo del personal que designe la Dirección de Policías, bajo el inmediato control de la Brigada de Policía de Cochabamba.

3º.— Los jefes y oficiales que se destinen a tal fin, serán designados por la Dirección General de Policías y el personal de tropa por la Brigada de Policías de Cochabamba.

4º.— Los gastos correspondientes a alojamiento, etc. del personal policiario y de la Brigada Caminera, correrán por cuenta del Supremo Gobierno.

5º.— El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones proporcionará el personal técnico así como las herramientas y material necesarios para los trabajos que debe realizar la Brigada Caminera.

6º.— En base a la experiencia recogida por esta Brigada Caminera, la Dirección General de Policías podrá propugnar la organización de otras similares para los diferentes puntos de la República".

CONSTRUCCION DE UN MERCADO EN SANTA CRUZ

*En la última reunión de Gabinete celebrada por la Junta Militar de Gobierno, fué aprobado un Decreto Supremo, mediante el cual se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de la manzana Nº 61 ubicada entre las Avenidas "Said Serrate" y "Velarde" y las calles "Ayolas" y "La Riva" de la ciudad de Santa Cruz, con destino a la construcción de un mercado de aprovisionamiento del sector Sud de aquella ciudad.

El valor de los terrenos a expropiarse, será cancelado con los fondos que para el efecto posee la Municipalidad de Santa Cruz.

Calificación y Categorización De Servicios Docentes

La Sección Personal del Ministerio de Educación ha calificado y categorizado los servicios de los siguientes docentes:

Carmen Villarroel, de la Academia Francia de La Paz, 25 años, 7 meses, 34 puntos, 1ª categoría, titular por antigüedad.

María Angela López Ballesteros, de la Escuela Sargento Tejerina, de La Paz, 16 años, 6 meses, 15 días de servicios administrativos y docentes, 25 puntos, 3ª categoría, titular por antigüedad.

Julio Azurduy, de la Escuela de Patiño Mines, Potosí, 22 años, 31 puntos, 1ª categoría, titular por antigüedad.

Esther Astete de Costas, de la Escuela Basilio Cuéllar de Santa Cruz, 10 años, 6 meses, 20 días, 19 puntos, 4ª categoría por antigüedad.

Andrea Vargas I. de Ayllón de la Escuela Sucre de Oruro, 11 años, 16 días de servicios administrativos, 4ª categoría, postera.

Ceferina Aníbarro Toro, de la Escuela Adolfo Siles de Chuquisaca, 29 años, 7 meses, 43 puntos, 1ª categoría, normalista kindergaterina.

Edmundo López Suárez, no ha lugar a lo solicitado, de acuerdo al D. S. de 10 de diciembre de 1934.

Tristán Morales Barea, del Instituto Nocturno de Comercio de Tarija, 14 años, 6 meses, 29 días, 23 puntos, 3ª categoría, titular por antigüedad.

Berhard Adolf Krakauer, del Instituto Americano de La Paz, 11 años, 7 meses, 20 puntos, 4ª categoría, titular por antigüedad.

Manuel Flores Arancibia, de la Escuela Ignacio Bustillo de Chuquisaca, 14 años, 23 puntos, 3ª categoría, titular por antigüedad.

Gabriel Sánchez Herbas, del Núcleo Pisorga de Cochabamba, 11 años, 20 puntos, 4ª categoría, titular por antigüedad.

Teófila Casanovas de Rodríguez, de la Escuela Julio Méndez de Cochabamba, 15 años, 4 meses, 24 puntos, 3ª categoría, titular por antigüedad.

Julio Terán Rocha, de la Escuela Aroma de Cochabamba, 23 años, 5 meses, 41 puntos, 1ª categoría, titular por antigüedad.

Lía Prudencio Barrera, del Kindergarten Urquidi de Cochabamba, 2 años, 10 meses, 17 puntos, 5ª categoría, haber de 4ª, normalista kindergarterina.

Gerónimo Estica G., de la Escuela Santa Isabel de Nor Lípez, 17 años, 8 meses, 17 días, 26 puntos, 3ª categoría, titular por antiguedad.

María Carmen Artigue de Paiva, de la Escuela Andrés Arias Cuiza de Potosí, 12 años, 1 mes, 14 días, 21 puntos, 4ª categoría, titular por antigüedad.

María Raquel Siñani de Bedregal, de la Escuela B. Guzmán de Potosí, 2 años, 16 puntos, 5ª categoría, haber de 4ª, normalista.

INSCRIPCIONES EN LA MATRICULA DEL MAGISTERIO.

Han sido inscritos los siguientes:

Lindaura Soria de Vega, de la Escuela Calatayud de Taquiña, Cochabamba, 15 años, 4 meses, 5ª categoría, interina;

Cristina Antezana Peñaloza, del Núcleo Malco Rancho de Cochabamba, 10 años, 10 meses, 5ª categoría haber de 4ª normalista.

Ida Almarza Pense de Vera, del Liceo Venezuela de La Paz, 5ª categoría, diplomada en Chile.

Aurora Ibáñez de Zurita, de la Escuela Germán Jordán de Yacuiba, 5 años, 7 meses, 5ª categoría, haber de 4ª, normalista.

SOLICITUDES DESPACHADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION.

De Luis G. Hevia, Guillermo Zambrana Pérez y Raquel Mo-coso Carrasco sobre reconocimiento de servicios; Sara Arce de Velasco y Adalid Alarcón Agramonte, legalización de servicios municipales; Margarita Cabrera Valenzuela, Humberto Jordán Alvarez y Sor Victoria María Espinoza, reconocimiento de servicios particulares.

Fueron otorgados certificados de sus años de servicios a los siguientes: Laura Uría de Deheza; Gelly Gallegos de Gallardo, María Aida Escobar de Arce, Sara Valda Escobar, Aida Ribera de Selaya, Macario Sanjinés, María Teresa Guachalla, Carmen Orihuela y Esther Calderón de Morón.

Cupo de Cemento para OO. PP. en Irupana

En nota dirigida al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la Alcaldía Municipal solicitó se asigne un cupo de 450 bolsas de cemento para la ejecució de las obras de una presa derivadora hidroeléctrica en Irupana, a cargo del contratista Ing. Humberto Fajardo.

Resoluciones Firmadas en El Palacio

*El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián ha firmado últimamente las siguientes resoluciones, que fueron despachadas por el Departamento Legal del Palacio de Gobierno:

MINISTERIO DEL TRABAJO.—

Pensiones concedidas: Gerónima Gonzáles v. de Huarita, Casimiro Apaza Laura, Eulogia Mita v. de Tancara, María Luisa Idiaquez, Julieta Murguía, Inés Vilela v. de Aguilar, Florentina Mamani v. de Gutiérrez, Catalina Mamani v. de Nina, Guillermina Montaño v. de Ballivián, Gregoria Ramos v. de Condori, René Zambrana Cornejo y Clara Tapia v. de Mendoza. Pensión negada: Agustín Apaza Vino.

MINISTERIO DE EDUCACION.—

Gustavo Ardaya Paz, Visación de título. Carlos Rodríguez Baldivieso, Acumulación de cargos. Rosa G. v. de Calvo, Acumulación de cargos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—

José Mejía V., Pensión.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ESTADISTICA.—

Banco Central de Bolivia, Circulación de Bs. 120.000.— en moneda fraccionaria de 0.50. Servicio de Gobierno, Justicia e Inmigración, Autorizando la transferencia de crédito por Bs. 300.000.—

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.—

Brigadas Camineras, Autorizando organizar con carácter experimental.

PAGO DE PERSONAL EN SANTA CRUZ

*Por Resolución Suprema del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, se ordenó el pago de la suma de Bs. 117.000.—, mediante el Tesoro Nacional y Subtesoro de Santa Cruz, en favor del personal adscrito a la Brigada Departamental de esa ciudad, por concepto de haberes de 50 plazas que prestaron servicios en los meses de abril y primera quincena de mayo del presente año, en oportunidad de las pasadas elecciones. La suma será imputada al ítem "Gastos Imprevistos" de la Dirección General de Policías.

Y.P.F.B. SOLICITA 260.000 DOLARES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, ha solicitado al Ministro de Hacienda la concesión de doscientos sesenta mil dólares, con cargo a su presupuesto de divisas, para su empleo en las siguientes necesidades de carácter urgente: 150 mil dólares para la importación de gasolina y kerosene, 100 mil dólares para la importación de materiales, 10 mil dólares para becas y sueldos.

Asimismo solicitó la suma de diez mil soles peruanos para cubrir los gastos de embarque de una partida de gasolina de aviación.

El Dia Histórico

GARANTIAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El 24 de octubre de 1873, el Presidente de la República, don Adolfo Ballivián, y su Ministro de Hacienda e Industria, don Pantaleón Dalence, enviaron una nota circular a todos los Prefectos de Departamento, en la que se dieron instrucciones para que estos funcionarios exijan a los empleados públicos de su distrito la presentación de las respectivas fianzas para el desempeño de su cargo.

Dichas instrucciones se encuentran redactadas en los siguientes términos:

"Que si en ese departamento hay algunos empleados en rentas sujetos a la obligación de caucionar su manejo, que hasta la fecha no lo hayan verificado, la Prefectura les exigirá la fianza otorgándoles el término que prudentemente juzgue bastante para la actuación de las diligencias.—

"Que quedan sin efecto cualesquiera gracias o concesiones que se hubieren otorgado para la no presentación de las fianzas o para la reducción la cantidad en que debieron presentarse; siendo por tanto extensiva a los concesionarios o agraciados la prevención anterior.—

"Que transcurrido el término, la Prefectura de estricto cumplimiento a las disposiciones fiscales concernientes a las fianzas, y señaladamente a la orden circular de 4 de febrero de 1858".—

Constante preocupación de todos los gobiernos ha sido la de exigir las fianzas que deben prestar los funcionarios que manejan fondos públicos o que tienen a su cargo la custodia de los bienes nacionales, departamentales o municipales. Sin embargo, los resultados obtenidos con este procedimiento, si bien constituyen una relativa garantía material, no siempre fueron lo provechosos que habría sido de desear.—

Con frecuencia realmente lastimosa se han producido en diferentes administraciones gubernativas pero especialmente en las de los últimos años, cuantiosas defraudaciones que han puesto de relieve el bajo nivel moral de algunos funcionarios que no tuvieron escrúpulo alguno para derrochar dineros públicos o para apropiarse de bienes del Estado. De nada valieron en estos casos las garantías o fianzas prestadas de acuerdo a las leyes, ya que casi siempre el monto de tales fianzas ha sido muy inferior a las sumas defraudadas. Es por eso del caso pensar que si bien es necesaria la existencia de la disposición que prescribe que los funcionarios deben prestar garantías reales, lo que mayor valor tiene es la garantía moral de los individuos, tan caída a menos, infelizmente, en los últimos tiempos.—

V.S.C.

Sobrevivientes de Alihuatá Renovarán Su Mesa Directiva

*El día de hoy a horas 20 y 15, en su local de la calle Yanacocha, los sobrevivientes de Alihuatá y Kilómetro Siete llevarán a cabo una asamblea general con objeto de proceder a la elección de su nuevo directorio.

Conferencia en la Biblioteca Municipal

*Con los auspicios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización, el próximo sábado a horas 18, tendrá lugar en el Salón de Actos Públicos de la Biblioteca Municipal, la conferencia que dictará el Dr. Aníbal Flores, médico veterinario y especialista en zootecnia, sobre diversos tópicos relacionados con Genética Animal, Cooperativismo, Frigoríficos, Zootecnia, Historia Ganadera de Bolivia y otros.

Pasaporte Especial para Los Menores

*Recientemente fué dictada una resolución suprema estableciendo un pasaporte especial para cualquier viaje de los menores de edad. A continuación ofrecemos a nuestros lectores la parte dispositiva de la importante medida que servirá en gran parte para combatir la vagancia infantil:

"RESUELVE:

1º.— Todo menor de 17 años que viaje de un punto a otro del territorio nacional, sin estar acompañado por sus parientes o personas responsables, deberá estar provisto de un Pasaporte Especial en el que se acredite su identidad y la circunstancia de estar autorizado para viajar por sus padres y tutores, con el consentimiento de las autoridades policiales y del Patronato Nacional de Menores y de Protección a la Infancia.

2º.— Ningún menor de 17 años, podrá viajar dentro del territorio nacional sin cumplir los requisitos anteriores, siendo responsables del cumplimiento de esta disposición las empresas de transporte de toda índole que existen en el país.

3º.— Las autoridades policiales y de tránsito, exigirán que las empresas de transportes den cumplimiento a las anteriores disposiciones, estando obligadas a devolver al menor sin pasaporte al lugar de origen, sin perjuicio de hacerse pasibles de una multa de Bs. 1.000.— por cada infracción, debiendo depositarse los fondos correspondientes en cuenta especial en el Banco Central de Bolivia a la orden de la Dirección General de Menores y Patronato de Protección a la Infancia.

4º.— Los pasaportes especiales para menores, tendrán validez por un solo viaje y serán proporcionados gratuitamente por los Gabinetes de Identificación y Extranjería en las bases dependientes de las Brigadas Departamentales y en provincias por las autoridades policiales respectivas.

Las características de estos documentos serán señalados por la Dirección General de Policías".

Boletín del Ministerio de RR. EE. y Culto

*Con atenta nota del Subsecretario de Relaciones Exteriores, llegó a nuestra Mesa de Redacción el Boletín Nº 21 de ese Ministerio, correspondiente a los meses de julio a diciembre del pasado año. Aclárase en dicha publicación, que ella fué editada durante la gestión del actual titular en esa Secretaría de Estado.

Se publican, en primer término, los mensajes cambiados entre los presidentes de Uruguay y nuestro país, con motivo de la condecoración del "Cóndor de los Andes", a dicho mandatario, señor Luis Batlle Barres.

El mensaje del Presidente de la República al Congreso de 1950, sobre las negociaciones con Chile para obtener un puerto sobre el Pacífico.

La Sección correspondiente al Departamento de Política Económica, contiene asimismo interesantes documentos relacionados con la labor que desarrolló tal departamento en el período ya indicado.

El Departamento de Tratados, Congresos y Naciones Unidas, publica igualmente interesantes informaciones, refiriéndose especialmente al II Congreso Internacional de Criminología, a la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana, al Congreso Internacional de la Unión Postal de las Américas y España; a la ratificación de convenios internacionales y otros aspectos de interés.

La información correspondiente al Departamento de Tratados, da noticias sobre las diferentes labores de demarcación de límites con Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

El Departamento Jurídico y Culto, publica varios decretos y resoluciones supremas relacionadas con sus actividades en el segundo semestre del pasado año y finalmente, se dan también informaciones relacionadas con el movimiento en el Departamento Consular, Cooperación Intelectual, Correspondencia y Biblioteca.

Expropiaráse la Fábrica de Alfombras del Panóptico Nl.

El Prefecto del Departamento, dirigió una nota al Gobernador del Penal de San Pedro con objeto de solicitarle detalles sobre la forma de trabajo, administración, clase de materiales utilizados y si existen detenidos que dominan todo lo relacionado con la fabricación de alfombras, a fin de estudiar de manera efectiva la posibilidad de hacer que la fábrica de alfombras existente actualmente en el Panóptico Nacional, pase a depender directamente de la Gobernación, efectuando su labor por administración directa.

Tal medida será adoptada por la Prefectura, a raíz de serias denuncias formuladas por la prensa y especialmente EL DIARIO, en reiteradas oportunidades, sobre la explotación a que se somete a los recluidos en San Pedro por un elemento que administra la fábrica de alfombras.

RADIO URBANO DE TARACO.

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián, dirigió una nota al Prefecto del Departamento, General Felipe M. Arrieta, encareciéndole, por segunda vez, el apresuramiento en los trámites que vienen efectuando las autoridades de la población de Taraco a fin de lograr la ampliación, en dos kilómetros, del actual radio urbano de la población.

A este respecto se elevó al Prefecto un informe, en el cual se establece que los únicos afectados por la ley de expropiación de terrenos, son los señores Carlos Montes y Roberto Zalles, quienes, consultados sobre tal hecho, no dieron respuesta alguna, razón ésta que determinó el retrazo en las gestiones de tramitación de tales expropiaciones.

DESCUIDO DE UN ALCAIDE.

El Subprefecto de la provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz, envió una interesante comunicación sobre sucesos ocurridos en Chulumani, capital de la provincia

Por el despacho recibido en la Prefectura del Departamento se establece que el Alcaid de la cárcel de esa localidad, por un "lamentable olvido, —lo de lamentable no se hace extensivo a los presos que actualmente se hallan en libertad— dejó abierta la puerta de la cárcel, no muy segura de por sí, y lógicamente dos de los recluidos que acertaron a descubrirlo, Alberto Poma y N. Durán, emprendieron la más tranquila y menos sensacional fuga de que se cuenta la historia carcelaria.

La anotada autoridad provincial, penó de inmediato la amnesía del señor Alcalde de la Cárcel de Chulumani destituyéndolo de su cargo.

ACEFALIA EN UN JUZGADO.

Informes procedentes de la localidad de Chulumani, capital de la primera sección de la provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz, dan cuenta de hallarse en acefalía el Juzgado de Instrucción de aquella localidad, con serios perjuicios para los litigantes.

MOVIMIENTO DE TIERRAS EN UN FERROCARRIL.

El Subprefecto de la provincia Nor Yungas, se dirigió a la Prefectura indicando haber sido informado que serán efectuados movimientos de tierra en las inmediaciones del Hotel Prefectural de esa población, los cuales afectarían posiblemente a la piscina del local. La autoridad provincial solicita instrucciones en relación con el asunto, por tratarse de obras del F. C. La Paz — Beni.

ESCUELA GRANJA EN SANBUENAVENTURA.

El Subprefecto de la provincia Iturralde se dirigió al Prefecto del Departamento, General Felipe M. Arrieta, solicitando el necesario apoyo económico para la construcción de una Escuela Granja en la localidad de Sanbuenaventura, que fué dejada inconclusa hace dos años.

Solicita asimismo, la necesaria independencia al contratista Pablo Capra para recabar informes sobre los fondos existentes para la obra indicada.

LOCAL PARA CIEGOS.

La Asociación de Socorros Mútuos de Beneficencia de Ciegos de esta ciudad, dirigió una nota al Prefecto, solicitando la donación de 3.000 adobes para adaptaciones en el local que le fué entregado para la instalación de una fábrica de escobas y cepillos.

La Prefectura acordó hacer la donación.

FOMENTO AL AHORRO Y LA PERSEVERANCIA

Conmemorando el Día del Ahorro que el Banco Popular del Perú tiene establecido desde 1946 y con el fin de estimular la práctica del ahorro, otorgará durante el presente año los siguientes premios:

"Premio al Hogar", consistente en una libreta de ahorro con un depósito de Bs. 1.000 para cada uno de los niños nacidos el 20 de octubre del presente año en La Paz; los padres deberán acreditar mediante certificado del Registro Civil.

Premio a la "Perseverancia" consistente en un abono de Bs. 100 en la cuenta respectiva de los cinco clientes más antiguos del Banco.

Para los escolares el Banco Popular del Perú distribuirá 2 libretas de ahorro, con un depósito inicial de Bs. 50 entre los alumnos más sobresalientes del ciclo fiscal primario de esta ciudad. Estas libretas serán repartidas mediante la Dirección General de Educación.

Modificadas y Ampliadas las Facultades del Tribunal de Lucha Contra la Especulación

Por intermedio del Ministerio de Hacienda fué entregado ayer a la prensa local el texto del Decreto Supremo Nº 02750, aprobado por la Junta Militar de Gobierno con fecha 20 de octubre, modificando y ampliando las disposiciones relativas al funcionamiento de los Tribunales de Lucha Contra la Especulación.

TEXTO DEL DECRETO.—

El Decreto que consta de 40 artículos dice a la letra:

"General Hugo Ballivián R. Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que, los delitos de tenencia ilícita especulación, ocultación, acaparamiento, reexportación y otros conexos en materia de artículos de primera necesidad y mercaderías en general, se vienen cometiendo por algunos comerciantes e industriales en forma alarmante en perjuicio del pueblo consumidor agravando la crisis del costo de la vida para las clases mayoritarias;

Que, es deber del Estado velar por el normal y correcto abastecimiento de la población, imponiendo las sanciones respectivas a aquellos que infrinjan las disposiciones legales que regulan el ejercicio del comercio e industria en el país, cuyos objetivos son los de alcanzar el bienestar público;

Que, para este objeto es necesario modificar las prescripciones legales que rigen el funcionamiento de los Tribunales de Lucha Contra la Especulación, creadas por Ley de 10 de Enero de 1950, ampliando sus facultades hasta abarcar todos los campos de relación esencial con las poblaciones;

Por tanto; la Junta Militar de Gobierno:

DECRETA:

Artículo 1º.— Declárase vigente la Ley de 10 de Enero de 1950, con las reformas y disposiciones del presente Decreto Ley.

Artículo 2º.— Se considera delito de especulación, toda acción efectuada por comerciantes, industriales o particulares, con valores, productos o mercaderías de consumo en general destinados al abastecimiento de las necesidades de aprovisionamiento en los mercados con objeto de obtener ganancias ilegales; superiores a las permisibles, tales como:

a).— Todo aumento ilícito de los precios de venta fijados oficialmente por el Ministerio de Economía Nacional a los productos y mercancías nacionales o importados y así como de los establecidos por la Municipalidad; en cuanto toca a su jurisdicción y competencia.

b).— La ocultación, acaparamiento y negativa injustificada de ventas de los mismos, quedando comprendidas las materias primas para la industria manufacturera.

c).— La reexportación clandestina de productos y mercaderías en general importadas al país para su uso o consumo en los mercados internos.

d).— La exportación clandestina de mercaderías de producción nacional.

e).— El intercambio interino de productos y mercaderías que se realice sin la documentación oficial que lo ampare: responsabilizándose en casos de infracción tanto al propietario de la mercadería cuanto al transportista.

f).— El uso y empleo de mercaderías en general; con fines contrarios o diferentes a los que fueron destinados de acuerdo a sus propiedades o naturaleza.

g).— La adulteración de mercaderías o sustancias alimenticias y bebidas.

h).— Las transferencias inmotivadas de un importador a otro de documentos que amparan la importación de mercaderías, así como la venta que se realice entre los mismos de lotes en Aduana o almacenes comerciales, salvo los casos en que estas operaciones no incidan con nuevos recargos fuera de los autorizados por disposiciones legales.

i).— La compra—venta de mercaderías en general entre comerciantes minoristas.

j).— La alteración de los costos aprobados, comerciales e industriales; de mercaderías en general; nacionales o importadas o de las facturas o documentos que los respaldan para su aprobación respectiva ante la autoridad competente.

k).— La destrucción inmotivada o eliminación injustificada del mercado de mercaderías en general con perjuicio de la colectividad.

l).— La resistencia de los industriales o productores a las obligaciones de producir o elaborar artículos declarados de primera necesidad en las calidades, cantidades y condiciones que se determina de acuerdo con la naturaleza y capacidad de la industria. El incumplimiento de dicha obligación dará lugar a disponerse; en su caso por el Ministerio de Economía Nacional la intervención fiscal correspondiente, sin perjuicio de las sanciones que imponga el Tribunal de Lucha contra la Especulación.

ll).— La resistencia que el comercio o la industria opongan al cumplimiento de labores o determinaciones de control que legalmente ejerciten las autoridades. En caso de resistencia a los requerimientos de la autoridad el Ministerio de Economía, por intermedio de sus organismos podrá ejercitar la acción compulsiva correspondiente, sin perjuicio de la sanción del Tribunal de Lucha contra la Especulación.

m).— La incitativa, presión, dolo o cualquier acción que se ejercite con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios promoviendo o sosteniendo la paralización o reducción de la producción o distribución de los artículos de primera necesidad y mercaderías en general.

n).— La ocultación, destrucción de materias primas, semillas, maquinarias u otros elementos indispensables para la producción transporte o distribución, o cualquier acción que se ejercite para impedir o perturbar a que se refiere el inciso anterior u otros contrarios a la colectividad y orden público.

ñ).— Ejercitar o provocar monopolios por organizaciones mercantiles o industriales, consorcios, trusts y carteles, con el fin de controlar precios o acaparar mercaderías en el mercado interno.

o).— La infracción a las disposiciones que determinen la denominación, clasificación, calidad, análisis, envase rotulación de mercaderías, etc. dictadas para garantía de los consumidores, así como la falta de claridad en la indicación o caracterización de productos nacionales para diferenciarlos de los importados, y toda otra infracción a disposiciones legales sobre la materia, también constituyen delito cuyo juzgamiento será de competencia de los mismos Tribunales creados por Ley de 10 de enero de 1950.

p).— Inducir a error al comprador u ocasionarle respecto de la cantidad contenido ingredientes o elementos que los forman, procedencia peso o medida de los artículos que expenden.

q).— La adquisición exagerada de artículos indispensables sujetos a racionamiento, que efectúen personas particulares en cantidades superiores a las permitidas por las autoridades de control.

r).— La venta en demasía de artículos sujetos a racionamiento que efectúe el comercio mayorista o minorista o la industria en cantidades mayores a las autorizadas oficialmente por los organismos de control respectivos.

s).— La falta de colocación de tarjetas de precios, etiquetas u otras indicaciones relativas al peso, medida o cantidad de las mercaderías u otras especificaciones destinadas a orientar al público consumidor.

t).— Todo aumento ilícito en los precios y tarifas fijados por las autoridades competentes; en lo relativo a transportes; comunicaciones y en general prestación de servicios remunerados que se hallan sujetos al control de tales precios y tarifas.

u).— La demora mayor a quince días para la presentación de costos comerciales, término que correrá desde el momento en que la mercadería hubiese sido despachada en Aduana de destino.

Artículo 3º.— Toda transacción comercial deberá efectuarse necesariamente por medio de comerciantes legalmente inscritos en los respectivos registros mercantiles; no admitiéndose, entre el productor o proveedor de origen y aquellos la intervención de intermediarios que no reunen esta condición.

Artículo 4º.—En la comercialización de mercaderías, se reconoce únicamente la intervención del importador a mayorista y la del minorista sin intermediarios.

Artículo 5º.— Para los efectos de la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente Decreto—Ley se considera como propietaria de las mercaderías a la organización comercial o industrial que las tenga bajo su inmediato control y con facultad legal de venta.

Artículo 6º.— Los dueños o representantes legales de establecimientos comerciales o industriales; son responsables por los actos de especulación o infracciones a las disposiciones legales que rigen sus actividades aunque hubiesen sido cometidos por sus subordinados o dependientes, los que, según los casos serán juzgados separadamente en forma personal. Para la aplicación de las sanciones en general, se tendrá en cuenta los hechos y circunstancias probadas.

Artículo 7º.— Para los embarques o envíos de las mercaderías de primera necesidad que determine el Ministerio de Economía Nacional, de uno a otro Departamento dentro el territorio de la República, las firmas comerciales e industriales deberán recabar en las dependencias respectivas de dicho Ministerio la correspondiente "Guía de Tránsito"; cuando se trate de despachos a Provincias dentro del mismo Departamento, tales documentos serán expedidos por la autoridad Municipal, con visación de la Dirección General de Comercio de La Paz y de las Jefaturas de Industria y Comercio en el interior, a excepción de los artículos importados y controlados por el Ministerio de Economía Nacional, en cuyo caso, las guías de tránsito deberán ser otorgadas necesariamente por la Dirección General de Comercio en La Paz y por las Jefaturas de Industria y Comercio en el interior. A fin de imprimir celeridad a este trámite, las guías serán otorgadas a solicitud verbal del interesado y previa presentación de los documentos que amparen el origen y destino de la mercadería, según el caso; dichas guías de tránsito serán expedidas en formularios especiales consignando la cantidad de la mercadería, el precio oficialmente fijado si es para venta o la prohibición de venta si es para uso particular.

Artículo 8º.— En los casos, de excepción en que el despacho de las mercaderías se efectúe con carácter previo a la aprobación de los costos se anotará esta circunstancia en la guía de tránsito, comunicándosela a las autoridades del lugar de destino, para los efectos correspondientes de control.

Artículo 9º.— Para las personas particulares que en calidad de consumidores requieran trasladar mercaderías al lugar de consumo, se extenderá las guías de tránsito con la presentación de factura de compra y especificación del objeto al que obedece el despacho.

Artículo 10º.— Las empresas de transporte ferroviario, carretero, aéreo o fluvial darán preferencia a los artículos de primera necesidad en la atención de los servicios que se les demande, pudiendo el Ministerio de Economía Nacional en caso de emergencia, disponer su traslado con sujeción a prioridad que respondan a la necesidad del momento.

Artículo 11º.— Toda organización mercantil o industrial está en la obligación de informar al Ministerio de Economía sobre la ubicación y existencia de los depósitos que habitual o circunstancialmente poseen sus mercaderías. En caso de que se encuentren depósitos no declarados, el infractor será pasible a sanciones de ocultación.

Artículo 12º.— Cuando las circunstancias lo exijan, el Ministerio de Economía podrá intervenir directamente en la comercialización de mercaderías determinando planes de racionamiento adecuados a un normal abastecimiento.

Artículo 13º.— No se reconocerá como recargo de costo a las mercaderías, el almacenaje de éstas en Aduana cuando exceda de diez días, salvo causa expresamente justificada. Las Aduanas y oficinas postales diariamente remitirán al Ministerio de Economía Nacional en La Paz y a sus dependencias en el interior del país la lista de mercaderías llegadas y las recogidas por las firmas importadoras.

Artículo 14º.— Los comerciantes que importen mercaderías en general, deberán previamente expenderlas al público consumidor o al comercio minorista, a los precios respectivamente aprobados quedando prohibido realizar ventas sin autorización expresa de la Dirección General de Comercio en La Paz y de las Jefaturas de Industria y Comercio en el interior de la República, en beneficio propio de sus socios o empleados. Queda asimismo prohibida la venta o transferencia de mercaderías entre comerciantes mayoristas, o minoristas, salvo el caso probado de que no sean alterados los precios de venta de la mercadería fijados en el costo correspondiente para cada categoría de comerciante.

Artículo 15º.— Los comerciantes en general quedan obligados a fijar los precios oficiales de venta al consumidor, mediante estampillas adheridas en cada unidad de mercadería u otro sistema adecuado a la naturaleza de la misma; de acuerdo a las hojas de costo aprobadas por el Ministerio de Economía Nacional, de conformidad al Decreto Supremo de 29 de enero de 1948, quedando incluidos en esta disposición los textos escolares, libros en general, folletos y revistas.

Artículo 16º.— Todo comerciante está obligado a entregar al comprador, aunque no lo reclame, la factura o nota de venta por toda transacción superior de Bs. 50.— debiendo especificarse la clase de mercadería y su cantidad además del valor y fecha de la venta.

Artículo 17º.— Se considera obligatoria la presentación de facturas comerciales por parte de los mayoristas o minoristas para los fines de confrontación con los costos o precios de venta aprobados. En caso de resistencia se aplicará la segunda parte del inciso ll) del artículo 2º del presente Decreto Ley, sin perjuicio de la sanción respectiva.

Artículo 18º.— El Tribunal de Lucha contra la Especulación estará constituído:

a).— Por el Director General de Comercio, que lo presidirá en representación del Ministerio de Economía Nacional. En caso de impedimento legal asumirá el Director de Industrias;

b).— Por un representante del Ministerio Público;

c).— Por un representante, de la Cámara Nacional de Comercio;

d).— Por un representante de la Cámara Nacional de Industrias;

e).— Por un representante de la Alcaldía Municipal;

f).— Por un representante de las Juntas Vecinales, o, en su falta, por un representante de las entidades cívicas, con personería jurídica reconocida, organizadas para cooperar al mejoramiento de las ciudades Departamentales; y,

g).— Por un representante obrero.

Artículo 19.— En los distritos del interior de la República el Tribunal estará presidido por el Jefe de Industria y Comercio de la localidad o, no habiendo éste; conforme al artículo 23 del presente Decreto Ley. En los distritos en los que las Cámaras de Comercio e Industria ... un solo delegado ante el Tribunal.

Artículo 20.— Cada Tribunal organizará su personal subalterno y funcionará como mínimo una vez por semana; formando quorum suficiente para sus resoluciones con la asistencia de tres delegados. La inasistencia de los delegados a 3 reuniones determinará su retiro y cambio por un nuevo delegado sin perjuicio de las multas que imponga el Presidente del Tribunal, las que en su caso podrán hacérselas efectivas por apremio y sin lugar a reclamo alguno.

Artículo 21.— Las dependencias de las oficinas de Industria y Comercio se constituirán, toda vez que el caso requiera, en organismos auxiliares del Tribunal prestando las informaciones necesarias; las que tendrán el carácter de prueba preconstituida y suficiente, para dictar fallo.

Artículo 22.— Los informes de los Inspectores de Comercio o de Industria sobre las inspecciones ordinariamente practicadas en uso de sus atribuciones, serán elevados a conocimiento del Tribunal toda vez que se hubiesen comprobado hechos pasibles de sanción. Los mismos funcionarios practicarán también las inspecciones que fueren ordenadas por el Tribunal con el propósito de establecer los hechos denunciados. Tanto en uno como en otro caso los informes correspondientes tendrán el valor probatorio reconocido en el artículo anterior.

Artículo 23.— En las capitales de provincias y Secciones Municipales el Tribunal de Lucha contra la Especulación se compondrá del Alcalde Municipal, en calidad de Presidente, la autoridad política respectiva y un vecino notable que designará con la aprobación de las autoridades políticas y administrativas.

Artículo 24.— Dichos Tribunales respectivamente, conocerán en primera instancia de todos los casos de especulación, sea a denuncia de parte o de oficio, en juicio sumario cuya duración no podrá exceder de 8 días con todos sus cargos. Los procesos que organice y resuelva cada Tribunal serán susceptibles de apelación en segunda y definitiva instancia en la siguiente forma:

a).— Los asuntos resueltos por los Tribunales de Provincias y secciones Municipales, podrán ser apelados a los Tribunales Departamentales;

b).— Los asuntos resueltos en primera instancia en los Tribunales Departamentales, podrán ser apelados por el Tribunal de la ciudad de La Paz, para que el efecto se constituirá en el Tribunal Nacional; y,

c).— Los asuntos resueltos en primera instancia en el Tribunal de la ciudad de La Paz, podrán ser apelados al Ministerio de Economía Nacional.

Artículo 25.— Las apelaciones deben ser recurridas dentro del tercero día. Los asuntos fallados en segunda instancia, no admitirán en ningún caso recurso ulterior alguno.

Artículo 26.— Durante la sustanciación del proceso, el Tribunal de Lucha contra la Especulación, podrá de oficio solicitar la cooperación de las representaciones técnicas, particulares u oficiales que considere necesarias. Las Fuerzas de Policía de Seguridad, Policía Municipal e Higiene prestarán la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus determinaciones.

Artículo 27.— Los delitos de especulación o infracciones a las disposiciones contenidas en el presente Decreto — Ley, serán sancionados, según la gravedad de caso con las siguientes penas:

a).— Multas pecuniarias desde un mil hasta un millón de bolivianos, duplicables en caso de reincidencia y en relación con el capital en giro de la firma.

b).— Clausura temporal o definitiva del establecimiento comercial o industrial, sin perjuicio de aplicarse las leyes sociales vigentes.

c).— Comiso de las mercaderías materia del delito.

d).— Aplicación de la Ley de residencia, cuando se trate de elementos extranjeros.

e).— Suspensión de la concesión de divisas cuando se trate de comerciantes e industriales importadores.

f).— Reclusión de un día a un mes en las Policías de Seguridad o de un mes a dos años en la Cárcel Pública.

Artículo 28.— En caso de tratarse de comerciantes extranjeros, y según la gravedad de la falta; el Tribunal podrá aplicar independientemente de la Ley de residencia, cualquier otra de las penalidades estipuladas en el anterior artículo.

Artículo 29.— Los casos de especulación con artículos alimenticios en mercados, hoteles, mesones, almacenes de abarrotes, tiendas y puestos de venta en general, cuyo capital declarado en provincias hasta 10 mil Bs. y en capitales de Departamentos hasta cincuenta mil bolivianos, serán sancionados por las Policías Municipales con multas no mayores de Bs. 10.000.— comiso o arresto de acuerdo a los reglamentos respectivos y en proporción a las penas especificadas en el Art. 27 del presente Decreto — Ley, siendo susceptibles de aplicación al Alcalde Municipal, en única y definitiva instancia.

Artículo 30.— Las denuncias podrán ser verbales o escritas, públicas o privadas. Si se comprobara el delito del denunciante será partícipe del 33% de la multa impuesta. Si fuera absuelto, el Tribunal publicará el fallo a solicitud y costo de los interesados.

Artículo 31.— Los cómplices, fautores y encubridores de los delitos de especulación serán penados con el 20% de la multa impuesta al infractor principal, con la mitad de la pena de arresto o reclusión según el caso. Si fueren funcionarios públicos los que por dadiva, soborno o interés directo e indirectos encubran o contribuyen en la comisión de los delitos mencionados, serán destituídos de inmediato de sus cargos, sin perjuicio de aplicárseles por el Tribunal la reclusión de seis meses a dos años en la Cárcel Pública. Igualmente, toda persona o funcionario público, que sin competencia o arbitrariamente impusiera cualquiera de las penas establecidas por el presente Decreto — Ley, será sancionado en la misma forma, ya sea a denuncia o de oficio.

Artículo 32.— Las fábricas nacionales mantendrán en las capitales de departamento, sin recargo de precios y por su cuenta agencias o almacenes de venta y distribución de sus productos al por mayor. Queda prohibido a los propietarios o representantes de las mismas, ser partícipes en entidades de venta al por menor con relación a los mismos productos que fabrican.

Artículo 33.— Los excedentes de los precios provisionales, cobrados por las industrias del país, serán motivo de liquidación de revertibles a una vez determinados sus costos por el Ministerio de Economía, para cuyo efecto se abrirá una cuenta especial de "Revertibles Industriales", en el Banco Central de Bolivia cuya administración estará a cargo del Ministerio de Economía Nacional.

Artículo 34.— Las aprobaciones de precios industriales concedidos con carácter provisional no excederán del término de 90 días dentro del cual deberán justificar dichos precios, en caso de vencerse el termino concedido no serán acreedores a reajustes sin perjuicio de nueva revisión para los efectos del artículo anterior.

Artículo 35.— Los industriales que actualmente expenden sus productos a precios provisionales deberán justificarlos hasta los treinta días de la fecha y en caso de incumplimiento quedará automáticamente suspendida la autorización provisional de venta hasta la legalización consiguiente, sin perjuicio de aplicarse las sanciones respectivas según la gravedad del caso. Si los artículos elaborados son de necesidad para el consumo popular se aplicará lo establecido en el artículo 12 del presente Decreto — Ley.

Artículo 36.— Los comerciantes de nacionalización extranjera ejercerán el comercio al por menor, en cada capital de Departamento, solamente en la proporción del 20% respecto al número de comerciantes bolivianos inscritos en las Cámaras de Comercio respectivamente.

Artículo 37.— En los distritos o localidades donde las policías de seguridad y municipal no cuenten con personal para el control comercial e industrial se solicitará la colaboración de la autoridad militar respectiva. En caso de emergencia el Poder Ejecutivo podrá encomendar a las fuerzas del Ejército Nacional el control del comercio e industria del país, e imposición de sanciones a los infractores con sujeción al presente Decreto — Ley.

Artículo 38.— Toda multa impuesta por los Tribunales o las Policías Municipales en la represión de los delitos enunciados en el Art. 29 será depositada obligadamente en el Banco Central de Bolivia, las primeras en la cuenta "Multas del Tribunal de Lucha contra la Especulación"; y, las segundas, en la cuenta del Tesoro Municipal correspondiente. Los funcionarios que reciban dichas multas directamente o se apoderaren de las mercaderías decomisadas, serán sancionados de conformidad al artículo 31 del presente Decreto — Ley.

Artículo 39.— Se declara de acción pública la denuncia por los delitos de especulación o infracciones a las disposiciones del presente Decreto — Ley.

Artículo 40.— Quedan derogadas las disposiciones contrarias al presente Decreto — Ley.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto — Ley.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y un años.

(Fdo). Gral. Hugo Ballivián.— Tcnl. Suárez Castedo.— Gral. Donato Cardozo.— Cnl. Carlos Ocampo.— Cnl. Carlos Montero.— Tcnl. Valentín Gómez.— Cnl. Luis Martínez.— Tcnl. Facundo Moreno.— Gral. Francisco Careaga.— Tcnl. Sergio Sánchez".

PLIEGO DE CARGO CONTRA ENFERMERAS

El Ministerio de Salubridad ha solicitado a la Contraloría General de la República, información respecto a los pliegos de cargo que hubieran sido decretados en contra de las enfermeras que no han dado cumplimiento para prestar servicios personales, dependientes del despacho de salubridad, en vista de que muchas de dichas enfermeras se vienen burlando de los compromisos que han contraído con el Estado desde el momento de haber sido agraciadas con becas en la Escuela Nacional de Enfermeras y Visitadoras Sociales.

LABORATORIO DE PRODUCTOS.

El Laboratorio de Productos del Ministerio de Salubridad ha efectuado el siguiente trabajo:

Limpieza, etiquetado y embalado de 3.000 ampollas de Neumosán (Antigripal) de 2 c. c.

Limpieza, corte y esterilización de 650 ampollas de c.c.

Preparación y esterilización de 1.300 c.c. de Neumosán.

Llene, cierre, esterilización y comprobación de 650 ampollas de Neumosán.

Limpieza, etiquetado y embalado.

Limpieza, corte y esterilización de 2.000 ampollas de 1 c.c. Solución Tónica.

Preparación y estirilización de 2.000 c.c. Solución Tónica.

Llene, cierre, esterilización y comprobación de 2.000 ampollas Tónicas.

Limpieza, corte y esterilización de 1.400 ampollas de 10 c. c.

Preparación y esterilización de 14.000 c.c. Suero Glucosado al 30 por ciento.

Llene, cierre, esterilización y comprobación de 1.400 ampollas de Suero Glucosado.

Preparación, esterilización de 4.000 c.c. de Yodobismutado de Quinina 10 por ciento.

Granulado y desecación de 1.500 grs. de Sulfadiazina.

NUEVA ENFERMERA.

Mediante informe remitido al Ministerio de Educación, se hizo conocer que la señorita Rosa López Justiniano, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que le acreditan como a profesional en Obstetricia y Enfermería.

El Directorio Departamental de la Cruz Roja Boliviana

de conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos, convoca y cita a todas las señoras, señoritas y caballeros socios de la entidad, a la Asamblea Extraordinaria que con carácter urgente se realizará el día viernes 26 del corriente a horas 18 y 30, en el Salón de Sesiones de la institución (Avenida Simón Bolívar 135).

Enfermeras y Visitadoras Sociales

CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos para contratar los servicios de Enfermeras y Visitadoras Sociales, a fin de dar cumplimiento al Decreto-Ley de 11 de Octubre de 1951 que pone en vigencia la nueva legislación del Seguro Social, apartir del 1o de Noviembre próximo.

Los respectivos formularios, con las condiciones específicas, deberán ser solicitados en el Departamento de Servicios Médicos de la Caja Nacional de Seguro Social, Plaza Murillo, esquina Ingavi (Primer piso). El citado Concurso se cerrará el día 24 del mes en curso, a horas 12 a.m.

La Paz, 20 de Octubre de 1951.

CAJA NACIONAL DE SEGURO SOCIAL

Hernán Calderón Vargas
GERENTE GENERAL

Remate Voluntario

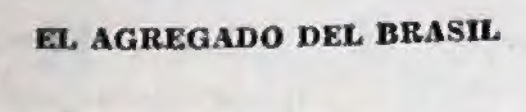
Autorizado por el Director General del Material de la Fuerza Aérea Brasileña, el Agregado Militar a la Embajada del Brasil procederá a la venta, en pública subasta, de 400 turriles vacíos de aceite, de fierro y usados, existentes en Santa Cruz de la Sierra, de propiedad del Correo Aéreo Nacional.

Los turriles se encuentran a disposición de los interesados en dependencia de la Comisión Mixta Ferroviaria Boliviano-Brasileña, Avenida René Moreno s/n.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobres cerrados el día 4 de noviembre próximo hasta las 9 horas a.m. en la oficina de la Comisión Mixta Boliviano-Brasileña de Petróleo, calle Suárez de Figueroa 116, y serán abiertas a horas 10 am. de la misma fecha.

Los interesados deberán depositar, al tiempo de entregar las ofertas, el 5 por ciento sobre la base de Bs. 160.000 en que se considera avaluado el material.

La Paz, 23 de octubre de 1951.



EL AGREGADO DEL BRASIL

"EL CORREO DE LA UNESCO" DEDICA AL CINE UN NUMERO EXTRAORDINARIO

"El miedo a la censura para-a a los productores de pelícu-s, y en todas partes los cen-res prohiben la exhibición de ntas cuyo espíritu no respeta s tradiciones consagradas. Es-dice Charles Spaak, libretis-cinematográfico de "Justice t faite", de "La gran ilusión", a kermesse heroica" y otros andes "films" franceses, en el imero especial del "Correo de Unesco" correspondiente al es de septiembre y dedicado tegramente al cine.

Al señalar que, "de todos los edios de expresión, el cine es que goza de menos libertad" paak ataca "dos actitudes i-ualmente detestables de la cen-ra". Una es la que impide que las películas que se produz-n se trate nigún tema que de gar a controversias, y la otra ncierne a las películas extran-ras. Toda vez que alguna de tas toca un asunto que el go-erno de un país considera pe-roso, no se permite a los ha-tantes de ese país que se en-ren de lo que sus vecinos pien-n al respecto, dice Spaak.

"¿Qué valor de información eden tener entonces las pelí-las —se pregunta el conocido critor— cuando no reflejan o-a cosa que punto de vista o-ciales o convencionales?" Aquí odo va bien, señora Marque-. . ." En nuestro cómodo a-ento de ùn cine, a oscuras, se s hipnotiza para que creamos ie toda va bien en el mejor de s mundos imaginables; y cual-ier inquietud que hayan po-do despertar los noticiarios ieda disipada por el documen-l y la película de largo me-aje que los siguen".

El "Correo" —revista mensual astrada que la Unesco dedica cuestiones artísticas, cultura-s y científicas del mundo en-ro— dedica su número espe-al de septiembre 1951 al tema El cine y la comprensión in-rnacional", cuyos artículos de-uestran que las películas no n sólo un elemento de diver-ón sino también una fuerza paz de mover a las gentes a acción y a fortalecer el res-eto que sienten por otros pue-os".

Uno de los artículos de ese ímero, titulado "Películas pa-niños: ¿Habrá que prohibir-s a los menores de diez y seis ios?" trata de las cintas que s niños ven y del efecto pernicioso que muchas de ellas pueden tener en su imaginación. Otro de los colaboradores se pregunta: "¿Qién ve las películas sobre arte?" refiriéndose al tipo especial de "film" que casi siempre despierta tanto entusiasmo en los críticos, pero que casi nunca tiene oportunidad de apreciar el espectador corriente. Otros artículos están dedicados al documental científico a los noticiarios y a las nuevas tendencias de la industria cinematográfica en diversos países.

Entre los colaboradores de ese número de "El Correo de la Unesco" cuéntase Sir Michael Balcon, el productor británico de tantos éxitos; Luigi Chiarini, director de la revista italiana de cine "Bianco e Nero"; Dilys Powell, crítica cinematográfica del "Sunday Times", de Londres, y Bosley Crowther y Stephen Watts, ambos críticos cinematográficos del "New York Times".

Gran Expectativa Para el Recital de Danzas de Hoy

Como era de esperar el anuncio de la presentación de un nuevo ballet indio en el Teatro Municipal, ha suscitado en nuestra sociedad y círculos culturales gran expectativa, pues se trata de un aporte positivo al arte boliviano.

Una de las calificadas artistas del país, la señora Graciela Urquidi de Ascarrunz, ofrece esta tarde el primer recital de la Academia de su dirección, que tantos aplausos ya ha cosechado en números parciales de danzas en diferentes programas auspiciados por la Alcaldía Municipal y el Mniisterio de Educación, precisamente con una obra nacional de extraordinario aliento.

BREVE ENTREVISTA.

Anoche, en vísperas de la actuación de hoy, un redactor de EL DIARIO, visitó a la señora Urquidi de Ascarrunz en su domicilio de la Plaza Abaroa, para recoger de sus labios algunas declaraciones relacionadas con su esforzada labor.

Preguntada sobre los antecedentes que le honran como a artista y coreógrafa, ella sintetizó esta respuesta:

—"Iniciada con el maestro Velasco Maidana en el ballet "Amerindia" y luego de mi profesionalización en la Argentina, bajo la dirección de Michael Borowsky, Renato Sotellius y Anna Bielska, organicé en esta ciudad una Academia, en la que llevo tres años de trabajo. He presentado pequeños cuadros de ballet de la música clásica y danzas autóctonas. En colaboración con el señor Raúl Gómez mostré el ballet incaico "Intip Raimi" con el que obtuvimos singular éxito en las ciudades del interior. También bailó en la Argentina temas incaicos que fueron muy aplaudidos y últimamente hasta se me propuso actuar en una película.

—¿Su contribución al nuevo ballet boliviano?

—El ballet boliviano —contesta a nuestra segunda interrogación— con las proyecciones y el grado artístico que puede alcanzar, actualmente es labor incipiente, este caso en esbozos. Si hay contribución mía en ese sentido, la valoro sinceramente como modesta e inicial aún. Pero, sí puedo destacar que con la tecnificación que bajo auténticos maestros de la Danza Plástica recibida durante cinco años en Buenos Aires, seguiré estudiando e iterpretando con particular inquietud, nuestra temática autóctona, mal comprendida y poco valorada.

—¿Sus proyectos para el futuro?

La señora Urquidi de Ascarrunz para concluir manifiesta:

—Mis proyectos para el porvenir se enlazan a los anteriores conceptos. O sea que, sin dejar de cultivar la enseñanza de la danza clásica, tan bella y definida como es, al par de la Danza Moderna o Plástica y la Danza Española, daré en todo momento valor destacando a lo nuestro. La riqueza, profundidad y hasta expresión mística que encierra la música del país, son inspiración y estímulo para realizar labor de amplia proyección artística entre nosotros. La música del maestro Eduardo Caba, calificado como el Debussy sudamericano, evidencia cuanto de sublime y delicado al igual de profundo y místico hay en ella. El ballet "Poema de la Quena", es una de sus magníficas creaciones que me honro en presentar e interpretar como figura central, con la encomiable colaboración de un grupo de mis alumnas, a pesar del poco tiempo de estudio es homogeneo y hábil, pues mi Academia lleva un año de organización y el recital de esta tarde es el primero que presento desde mi regreso de la capital argentina.

EL PROGRAMA.

Luego de Las Patinadoras de J. Strauss, Nocturno de Chopin y Danza de los muñecos en la primera parte, Pisicato de Delibes, Jota Aragonesa y Tiempo de Goya en la segunda parte, se estrenará el ballet incaico previas las palabras del autor y artista teatral señor Raúl Salmón con el siguiente reparto:

Solista: Graciela Urquidi.

1er. bailarín: Jorge Pinto Fiorelo.

2º bailarín: José Camerlinghi Rosas.

Bailarines: Jorge Mariaca Ascarrunz, Raúl Ballivián Chavez.

1as. bailarinas: Marina Quiroga del Alcázar, Elby Palza Vega, Aida Palza Vega.

Cuerpo de baile: Marta Crespo Zelada, Edda Crespo Zelada, Ruth Osorio Castro, Nela González Guzmán, Elsa Costas, Esther Ashton Perou, María Elena Jáuregui Alvarez, Carmen Bravo García, Carmen Nemtala García, Beatriz Crespo Velasco.

El espectáculo concluirá con Danza Suiza, Minuet de Mozart y el ballet Sueño de Amor.





PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Teléfono 2243. Cía. española Mercedes Prendes. Hoy única función noche, el sensacional estreno, MARIANA, de José Echegaray. Suntuoso desfile de trajes de época, lujo, buen gusto, suntuosidad y arte teatral.

* * *

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Tanda y noche, últimas funciones del maravilloso film, CRISTOBAL COLON. Precios: tanda y noche, Bs. 41.—

* * *

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Tanda, ESCLAVA en

LA CIGARRA, con Imperio Argentina y LA DOCTORA QUIERE TANGOS, con Mirtha Legrand. Luneta, Bs. 12.—

* * *

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche, ALMAFUERTE, con Narciso Ibáñez Menta. Matinée, luneta 7.— Tanda y noche, luneta 10.—

* * *

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Tanda, Emilio Tuero en AVE DE PASO. Luneta, Bs. 19.— Noche doble, LA VIDA ENCADENADA y CURRITO DE LA CRUZ. Luneta, Bs. 10.—

née, tanda y noche, Amanda Ledezma y Luis Aldas, en LA VIUDA CELOSA. Luneta, Bs. 21.— alta, 13.—

* * *

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, estreno de la gran película de aventuras, BOSTON BLACKIE Y A LEY. Precios: luneta, 15.— alta, 10.—

* * *

MONJE CAMPERO.— Hoy estreno, Elsa Aguirre y Jorge Negrete, en LLUVIA ROJA. Precios: matinée, 29.— y 24.— Tanda y noche, 40.— y 29.—

* * *

PULSO MARAVILLOSO. Además, solo de órgano, a cargo de Guillermo Butikofer. Precios: matinée, 28.— Tanda y noche, 40.—

* * *

CINE COPACABANA.— Hoy Día Femenino. Matinée y tanda, Elisa Galvé, en CHIRUCA. Noche doble, con Esther Williams, en UNA ISLA CONTIGO. Precios en las tres funciones 20.— Damas con media entrada.

* * *

CINE ROXY.— Matinée y tanda, Jorge Negrete y Miroslava, en LA POSESION. Noche do-

cios en las tres funciones, Bs. 20.— y 17.—

* * *

CINE ABAROA.— David Silva y Carmen Gonzáles, en LAS PUERTAS DEL PRESIDIO. Precios en matinée, tanda y noche, 20.— y 10.—

* * *

CINE COLON.— Hoy Día Femenino. Domingo Soler y Rita Macedo, en ROSENDA. Noche doble, María Félix, en DOÑA BARBARA y PUÑOS DE ORO. Precios en matinée, 15.— Tanda y noche, 16.— y 11.— Damas con media entrada

* * *

YO QUIERO SER HOMBRE, con Alma Rosa Aguirre y Abel Salazar. Matinée luneta 23.— alta 17.— Tanda, luneta 25.— alta 17.— Noche doble, UNA GALLEGA EN MEXICO, con Nini Marshall y Los Panchos. Además, LLEGARON LAS LLUVIAS, con Tyrone Power. Luneta, 15.— alta, 13.—

* * *

CINE AVENIDA.— Matinée y tanda, una divertida comedia de la M-G-M, LA COSTILLA DE ADAN, con Spencer Tracy y Katherine Hepburn. Matinée, luneta 21.— alta 13.—

SECRETO 99, episodios 7 a 12 fin y LA NOCHE ETERNA con Henry Fonda. (Dos personas con un boleto). Luneta 18.— alta, 16.—

* * *

CINE SAN CALIXTO.— En noche doble a las 20.30. PRISIONERA DEL ODIO, en tecnicolor, con Ann Sothern, y OJOS DE JUVENTUD, extraodinaria super-producción, con Joaquín Pardavé y Elsa Aguirre. Precios: Bs. 14.— y 10.—

* * *

CINE MIGNON.— Noche. El PADRE DESCONOCIDO y MALA MONEDA. Luneta, Bs.

IMAGEN DE LA VIRGEN DE FATIMA PARA LOS JESUITAS.

Hasta el 30 del mes en curso se espera la llegada de la Imagen de la Virgen de Fátima, que la señorita Carmela Urquidi encargó a un destacado artista de Buenos Aires para donarla a la Compañía de Jesús.

Con objeto de solemnizar la entronización de la milagrosa Imagen en la Iglesia de los Padres Jesuitas de esta ciudad, se están haciendo preparativos especiales que prometen alcanzar categoría de acontecimiento religioso.

La donante de la imagen de la Virgen de Fátima, señorita Urquidi, tiene gran ascendiente entre los numerosos devotos de esta milagrosa Virgen, muy especialmente porque fué la primera persona en entronizar la Imagen en su residencia particular, en 1945, con la intervención del Arzobispo de la Diócesis, Monseñor Abel I. Antezana. Posteriormente alentó el movimiento devocionario que en la actualidad se ha generalizado notablemente.

MAGNIFICOS RESULTADOS DEL GRAN DIA MISIONAL.

No obstante las deficiencias enormes que se han notado en la organización de "El Gran Día Misional", los datos que se han comenzado a recibir de algunos templos de esta ciudad de La Paz, sobre el resultado de la colecta y de las acuotaciones voluntarias, son muy ahalagüeños. En algunos templos se ha triplicado la cantidad del año pasado, hecho significativo que se ha de dar a conocer al público católico de La Paz cuando se conozcan los resultados finales.

LA SOLEMNE MISION DE LA LA VIRGEN PEREGRINA.

En la Capilla del Espíritu Santo se desarrollan con hondo fervor cristiano los actos religiosos del Año Misional de 1951, bajo la advocación de la Virgen Misionera de Fátima, de acuerdo a la siguiente distribución: Horas 5, Procesión de Aurora, la que estará presidida por la hermosa y milagrosa Virgen Peregrina. Concurrirán, el párroco, R. P. Luis García, varios sacerdotes de la orden de los Lazaristas y los millares de fieles creyentes. Recorrerá el trayecto conocido. Horas 6.30, misa y plática moral. Horas 14.30, catecismo para las sirvientas. Por la noche a las 19, rezo del rosario, sermón, exposición del Santísimo, cánticos sagrados interpretados por un grupo de señoritas de la Acción Católica parroquial del Espíritu Santo, bendición con S.D.M.

CULTO CATOLICO

M I S A S.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30.
En La Merced. De 9 a 11.
San Agustín. 10 y 10.45.
San Pedro. Hs. 8.
Santo Domingo. De 9 a 11.
San Francisco. De 6.30 a 9.
En La Recoleta. De 6.30 a 9.
Templo del Carmen. 7.15.
Templo del Rosario. 8 y 9.
Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.
Capilla de las Siervas de María. 6.45.
Capilla de María Auxiliadora. 7.
Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.
Capilla de las Adoratrices. 7
Capilla del Asilo de San Ramón. 7.
Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8.
Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30 y 8.

MISAS

✝ **ADOLFO TOUCHARD** (q.e.p.d.). Rebeca López v. de Touchard, esposa; Alicia, Jorge, Fernando, Yolanda, Gabriela, Reynaldo, Rebeca y Adolfito Touchard López, hijos; Héctor Altamirano S., hijo político, la madre política, los hermanos políticos, los nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a los parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento mandarán oficiar el día de mañana jueves 25 a horas 10 a.m. en el Templo de la Compañía de Jesús. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 24 de Octubre de 1951.

Homenaje de los Rotarios A la Fundación de La Paz

La sesión-almuerzo que se efectuó el sábado último, en el Club de La Paz, en homenaje a la Semana de las Naciones Unidas, a la Fundación de La Paz y al Día de la Raza, alcanzó singular realce.

A los acordes del Himno Nacional izó el pabellón nacional el Coronel don Victoriano Gutiérrez, Prefecto de Chuquisaca y rotario del Club de Sucre.

Luego el Presidente don Manuel Elías Paredes, saludó al Alcalde de La Paz, don Eduardo Sáenz García y a los siguientes miembros del Honorable Cuerpo Diplomático: Excmo. señor Embajador del Brasil, don Paulo Demoro; Excmo. señor Embajador del Paraguay, don Isidro Ramírez; Excmo. señor Embajador del Perú don Oscar Grau Astete; Excmo. señor Embajador de México don Salvador Martínez Mercado; Excelentísimo señor Enviado Extraordinario de Colombia don Ernesto Esguerra Serrano; Excelentísimo señor Ministro de la República Dominicana, don Hugo José Villanueva; Excelentísimo señor Encargado de Negocios de la República de Cuba, don Francisco Linares, Excelentísimo señor Ministro de Suiza don H. Berger y Excmo. señor Encargado de Negocios de Holanda, don Pieter Zyderveld.

También fueron saludados cordialmente el Oficial Mayor de Educación, don Carlos Gregorio Taborga, el prestigioso cirujano argentino, don Julio A. Otermin Aguirre, el rotario de Iquique don Ignacio Pinochet Campos y el señor José Quróz.

El homenaje a la Fundación de La Paz, estuvo a cargo de don Julio Iturri Núñez del Prado, quien en una brillante alocución destacó la importancia de este acontecimiento histórico.

Don José Riera Fernández, en magníficos conceptos se refirió al Día de La Raza y al espíritu Hispano americano.

Posteriormente, leyó un enjundioso trabajo sobre la Carta de las Naciones Unidas y sus proyecciones para asegurar la paz y el bienestar de los pueblos, don Constantino Carrión. Luego improvisó un magnífico discurso el doctor Julio Otermin Aguirre.

Antes de que fuera arriado el pabellón nacional, prestó una amplia información sobre asuntos rotarios el compañero don Dulfredo Noya, Secretario de Rotary Club.

El pabellón fué arriado por el compañero Past-Presidente don Rodolfo Virreira Flor.

In Memoriam Rafael Rodríguez

Hace seis años que falleció el que fué invalorable maestro de la juventud, don Rafael Rodríguez. Sin embargo del tiempo transcurrido, ninguno de sus amigos y menos por supuesto los que fueron sus alumnos, han olvidado a quien tan generosa y noblemente supo transmitirles sus conocimientos.

Espíritu cultísimo y selecto, Rafael Rodríguez pudo haber sido en vida mucho más de lo que ha sido. Es decir, en vez de sólo ocupar la cátedra que tuvo en el Colegio Nacional Ayacucho y en otros institutos de esta ciudad, pudo haber ocupado con sobrados méritos muchas otras altas situaciones. Pero él, con espíritu de verdadero maestro, prefirió consagrarse única y exclusivamente a la enseñanza, desdeñando cargos burocráticos incompatibles con su alma de rebelde.

Rafael Rodríguez obtuvo el título de doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires, habiendo viajado posteriormente a París para asistir a cursos de Literatura Universal dictados en la Sorbona. Luego, viajó por diferentes países del Viejo Continente, hasta que, a su retorno a la Patria, fué a ocupar esa modesta pero meritoria cátedra del profesor del Colegio ya mencionado.

Estas breves notas sobre quien fué un gran maestro de la juventud, valen para recordar el onomástico de ese gran hombre de bien, pleno de ciencia y siempre generoso para hacer compartir a otros sus conocimientos, a quien sus amigos y discípulos lo recuerdan con todo cariño en esta fecha.

Sind. de Empleados de Comercio e Industria

En su local de la Plaza Murillo se reunirán en asamblea general, a horas 18.30, los empleados de comercio e industria, para designar a sus representantes que deben asistir al Congreso de Empleados Particulares de la República Argentina, que realizará en breve.

CONFERENCIA DEL PROFESOR HOWARD

Ayer a las 19 y 30 horas en el local de la Escuela Metodista Central se inició la serie de cinco conferencias que dictará en nuestra ciudad el señor Jorge P. Howard, argentino, de la Iglesia Metodista. La primera disertación versó sobre "El Drama Misterioso de la Vida".

La Conferencia del Lunes En la Biblioteca Municipal

Debido a la falta de espacio; nos privamos de informar en su oportunidad sobre algunos aspectos relativos a la conferencia que se desarrolló en la Biblioteca Municipal el lunes último; bajo los auspicios de la H. Alcaldía; en homenaje a la recordación del 403 aniversario de haberse fundado La Paz. En dicho acto usó de la palabra el señor Luis Llanos Aparicio; ocupándose del tema: "Estampas antiguas de La Paz Formación de la Ciudad. El alma paceña". Ofrecemos una síntesis presurosa de tales aspectos:

Las ciudades son expresiones de la forma y el símbolo de una relación social integrada, desde el momento en que se concentran el máximo poderío y cultural de una comunidad. Su historia no sólo es el señalamiento de su vida épica y de sus próceres; sino que ellas tienen también su infancia y su crecimiento. sus progresos.

Después de relacionar datos breves la prehistoria, desde los tiempos del Cacique Tintuyo y sus guerreros "chachapumas", ingresó a exponer la emoción de aquellas jornadas bravas; la resistencia contra los invasores; la visita de algunos soberanos en los periodos estelares del incanato. Llega a ser el pueblo favorito del Imperio, esta hoyada de las princesas morenas y de las vestales adoradoras del sol. Abocetó los pasajes épicos de la llegada de los conquistadores con don Alonso de Mendoza y el momento culminante en que su bizarra comitiva con las rodillas al suelo, tremolando las banderas de Castilla, lanzas y tizonas altas, los heroicos blasones ríndense al juramento en la toma de posesión que tuvo lugar en Churupampa.

Se refirió luego a las eclosiones libertarias y la aparición de los famosos caudillos, relatando amenamente sucesos de un perfil apasionante y agradable.

En la segunda parte hizo una revisencia de la vida social durante la colonia, tramando cuadros llenos de vigor descriptivo: la calma eglógica y aldeana de la ciudad; —época desocupada, monótona en las calles desiertas y en el interior de los patios. Las estampas sobre el sereno, las supercherías, los aparecidos las ánimas en pena, las leyendas de las garitas y puentes las cruces verdes, los exorcismos y conjuros trás los zaguanes o gruesos portalones.

Señalando los progresos urbanos se ocupó desde los molinos de Challapampa; el alumbrado con mecha encebada hasta el arco voltaico y la luz eléctrica. El servicio de agua, su extracción del Choqueyapu hasta los actuales filtros. Las retretas, corridas de toros, las bandas militares, las reuniones sociales. Citó un anecdotario de los tipos y costumbres de antaño; la inauguración de los servicios de coches, carretas para trasladarse a las quintas residenciales de Rosasani, Obrajes, Poto — Poto que eran llamados entonces viajes, lo que hoy es un paseo fácil.

Podemos anotar otros datos históricos de la evolución de los servicios públicos: el telégrafo, los correos, etc. a medida que la ciudad advierte la prisa y la urgencia de existir acomodándose al ritmo de otras capitales americanas. En muchos casos se adelantó a varios progresos. El público tuvo momentos de humor al conocer referencias sobre las peripecias y tribulaciones que sufrió el primer automóvil incluso los debates parlamentarios que suscitó la llegada del primer "velocípedo".

Era el despertar de la urbe, agrandar los pasos al progreso.

El relato histórico es, por lo general, árido, cuando se circunscribe a la cronología. El conferencista supo matizar con una interpretación hábil, bordeada de gracia en sus detalles.

En concreto, el tema agradó bastante.

Llanos Aparicio revela que ha escudriñado minuciosamente los tiempos remotos de la urbe paceña.

Al terminar expresó que, "La Paz es la ciudad de los brazos abiertos para propios y extraños, para todos los hombres de la tierra. Es la ciudad de la promesa y de la esperanza".

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº 20.— Cajón Postal Nº 5.
LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

SUSCRIPCIONES

	3 meses	½ año	1 año
Ciudad Bs.	412.50	825.—	1.650
Interior "	437.55	875.10	1.750
Exterior "	462.45	924.90	1.850.

Guía de Avisos

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc.
Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garajes.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería, lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias. Institutos — Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores, máquinas y afines.
Muebles, compra—venta.
Negocios compra — venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas, préstamos e hipotecas.
Planos y demás instrumentos de música.

El Aviso Oportuno

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

COMERCIAL Peñaranda. Vende hermosa residencial con un lujoso departamento con cuatro dormitorios, garage y demás amplias dependencias para estrenar en Miraflores, entrega llaves de inmediato, por dos millones 500 mil. Ref: Potosí 419 Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende casa nueva en esquina altura Plaza Uyuni, Miraflores con un amplio departamento, garage y tienda por un millón 200 mil. Reconoce deuda. Ref: Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende gran casa de renta moderna con seis departamentos tres tiendas en lugar céntrico y comercial de Miraflores por 4½ millones. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende bonito chalet de un departamento moderno bien amoblado con jardín y demás dependencias amplias en Miraflores por un millón 400 mil. Se entrega llaves para estrenar de inmediato. Potosí 419. Oficina 3 Casilla Correo 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende casa sólidamente construída de un departamento de lujo con jardín y amplias dependencias. Potosí 419 Oficina 1633. Precio: dos millones. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende confortable casa de un departamento cómodo de un solo piso, moderno, con amplio espacio en Miraflores, por un millón 400 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende lote de 1.300 metros de terreno en Miraflores, próximo a la Plaza Uyuni, con frente a dos calles principales. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende 315 metros terreno plano, en zona fabril y muy cerca a la estación central, sobre avenida. Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende mil metros terreno al comienzo de Obrajes a 800 Bs. el m2 Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL Peñaranda. Vende 800 metros terreno con casa en media construcción en Obrajes, lugar céntrico por un millón 500 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende ocasión, casa 5 departamentos amplios sobre 500 metros Bs. 2.250.000. Plaza Belzu. 71020

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa nueva de 2 departamentos. Reconoce deuda bancaria en Raúl Zavala. San Pedro. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi Alto, casa nueva de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, garage, patio, jardín por Bs. 650.000. 51021

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en Sopocachi casa de 1 departamento, 4 dormitorios, living, comedor, hall, patio, dependencias por Bs. 1.200.000. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor dependencias, por Bs. 1.100.000. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa residencial de 2 departamentos amplios, garage y dependencias. Con una superficie total de 800 m2. Miraflores, calle República Dominicana. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa por terminarse 2 departamentos dependencias Bs. 800.000. Reconoce deuda bancaria. Calle Juan Ml. Loza. Miraflores. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende casa nueva 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, jardín, patio y dependencias cada departamento en Obrajes sobre Av. principal. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento 3 dormitorios, living, comedor, dependencias con una superficie total de 800 m2. en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa de 2 departamentos, tienda, patio, terreno en Av. La Bandera, por Bs 1.100.000. Precio de ocasión. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, 2 jardines. Bs. 950.000, Miraflores, calle Catavi. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende gran casa de renta 4 departamentos amplios, patio, terreno, 2 tiendas. Reconoce deuda bancaria, calle Yanacocha. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende gran casa de renta de 19 habitaciones, todas muchlembradas, 4 patios con una superficie total de 850 m2. en calle Catacora. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende regia casa 2 departamentos, varias habitaciones, 2 patios dependencias. Reconoce deuda bancaria. Calle Sucre. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias. Reconoce deuda bancaria. Av. Estados Unidos, Miraflores. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento 2 dormitorios, living, comedor, oficina, jardín, garage. Reconoce deuda bancaria. Av. Estados Unidos, Miraflores. 51021

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende casa nueva de renta, 4 departamentos, 3 dormitorios y dependencias, cada departamento garaje, terraza. Díaz Romero. Miraflores. Reconoce deuda bancaria. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote de terreno 290 m2. en calle Zoilo Flores, San Pedro. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonito lote de terreno 400 m2. Cercado, tiene agua y luz. Calle My. Carrasco, Miraflores. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermoso lote de terreno, 800 m2. Cercado, tiene agua y luz. Calle My. Carrasco, Miraflores. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 1.200 m2., en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 278 m2 entre la Av. Iturralde y San Salvador. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 439 m2. entre la Av. Estados Unidos y Panamá, Miraflores. 51021

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa en la Av. Ecuador, Sopocachi de 3 departamentos, 2 patios, dependencias. Reconoce deuda bancaria. Precio de ocasión. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 2 departamentos amplios, patio, jardín. Entrega inmediata, Miraflores calle Catavi. Bs. 1.800.000. Reconoce deuda bancaria Bs. 500.000. Acepta parte pago lote de terreno. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Zoilo Flores, San Pedro, casa de 1 departamento, 5 dormitorios, living, comedor, jardín con árboles frutales, patio, dependencias. Precio de ocasión. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa nueva de 3 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor, dependencias, cada departamento, patio, jardín, garage, todo confort. Bs. 2.200.000. Entrega inmediata. Reconoce deuda bancaria, Miraflores. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de 341 m2. Av. Aspiazu al lado del Colegio Alemán. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Telef. 3243. Vende lote de terreno de 341 m2. Av. Aspiazu al lado del Colegio Alemán. 51024

DE OCASION se vende varios lotes con planos aprobados por Urbanismo final "Villamil de Rada", precios de oportunidad. Referencias: Yanacocha 368. piso 1º Oficina 11. 101023

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Ofrece casa de renta en zona residencial, con cinco departamentos y todas sus dependencias, jardines, garage, etc. 21023

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Ofrece en venta casa a poca distancia de la Estación Central, sobre terreno con dos departamentos y galpones, apta para fábrica o depósito. 21023

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Vende casita en Villa San Antonio, cerca de la Quinta Santa Cruz, dos pisos, habitaciones machihembradas y dos tiendas. 21023

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Vende terreno totalmente cercado con dos habitaciones en media construcción y mil adobes, en Villa Copacabana. 21023

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Vende terreno de 657 m2. plano, puede fraccionarse en tres lotes, a una cuadra de la Capilla de N. S. de Fátima, sobre el camino a Yungas. 21023

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Vende casa proximidades Estación Central, con un departamento y todas sus dependencias, además varias habitaciones y un gran terreno para edificar. 21023

OFERTAS J. MESA. — Apresúrese a adquirir su lote entre los pocos que quedan en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicada en la parte más bonita de Miraflores y a solo diez minutos de la Plaza Murillo Colectivos números 10 y 4 la llevan hasta la misma urbanización. Damos facilidades de pago. Referencias, en Comercio Nº 420 Oficina 9. P178

OFERTAS J. MESA En la más céntrica zona de Miraflores sobre pavimento ofrecemos magnífico lote de 5.000 metros cuadrados al increíble precio de Bs. 800 el metro cuadrado. Referencias: Comercio 420 Of. 9. P178

OFERTAS J. MESA Vendemos en Calacoto sobre Av. Central magnífico lote de terreno de 1.200 metros cuadrados, precio oportunísimo. Comercio 420 Oficina 10. P178

SOCIEDAD TECNICA Comercial Indoamérica. Vende hermoso lote 160 metros, calle Segurola. Ed. Asbún, Yanacocha 209. 4º piso Of. Nº 1. 51020

SOCIEDAD TECNICA Comercial Indoamérica, Vende dos lotes San Pedro. Ed. Asbún, Yanacocha 209. 4º piso. Of. Nº 1. 51020

VENDO casa. Ref: Dominicana 462. Altos. 101018

Se Compra

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Compra de inmediato casa moderna de ocasión, valor 1.500.000, prefiriendo con deuda hipotecaria. 1.500.000. 71020

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Compra casas y terrenos en Sopocachi, San Pedro y Miraflores, compradores seguros, pago al contado inmediato. 21023

LA INMOBILIARIA. Comercio 517. Teléfono 2283. Ofrece oportunidad magnífica para adquirir casa de cinco departamentos y dos casitas interiores proximidades Plaza Alonso de Mendoza. 21023

SOCIEDAD TECNICA Comercial Indoamérica, compra tres casas en cualquier zona de Bs. 500.000, 800.000 y 1.000.000. Edif. Asbún, Yanacocha 209. 4º piso. Of. Nº 1. 51020

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas. Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL Peñaranda. Ofrece dinero en préstamo desde 20 mil Bs. con intereses módicos, reserva absoluta y garantía hipotecaria. Ref: Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101016

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Ofrece en contrato anticrético, un departamento de 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, patio, por Bs. 250.000. Av. Busch, Miraflores. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético 1 departamento en casa nueva de 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, por Bs. 300.000. en calle Pedro Salazar, Sopocachi. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético, tienda con dormitorio, por Bs. 70.000. en Av. 20 de Octubre, Sopocachi. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético local apropiado para fábrica o negocio con su respectivo depar tamento por Bs. 500.000, en Miraflores. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero en primera hipoteca. Bs. 400.000, 300.000, 200 mil, 100.000, 50.000. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero sobre joyas o máquinas. 51024

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético casa nueva 1 departamento de 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, por Bs. 300.000, en calle Pedro Salazar, Sopocachi. 51021

DOY 250.000 en préstamo hipotecario. Potosí 73. Oficina 4.

OFICIOS DIVERSOS

SE NECESITA operario, urgente para peluquería. Referencias: Illimani Nº 38. 51023

SE NECESITA una mucama y un ayudante de cocina con certificados de trabajo. Dirigirse: Embajada Argentina. Aspiazu — Sánchez Lima. 21024

ARTICULOS DE VESTIR

OFICINA TECNICA. Planos de alcantarillado, mensuras copias. Precios módicos. Obispo Cárdenas 72. 151014

NEGOCIOS compra — venta

COMERCIAL Peñaranda. Vende por ocasión de enfermedad una panadería bien instalada en pleno trabajo en lugar céntrico comercial de ocasión por cien mil Bs. Ref: Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101018

COMERCIAL Peñaranda. Vende de excelente industria pequeña con productos de gran demanda por 170.000 Bs. Amplios informes en Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 101018

NECESITO en alquiler tienda y tres tienda con cocina, preferible en Miraflores, Plaza Uyuni. Referencias: esta imprenta, sección Administración. 101019

VENDO el acreditado Hotel Residencial Ballivián, céntrico a una cuadra Plaza Murillo 23 piezas, Ballivián 50. Tratar altos Teléfonos 5367. 101014

INFORMACION GENERAL

AUTOMOVILES, CAMIONES accesorios, bicicletas y garajes

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende camión "Dodge" último modelo 4 toneladas. 51021

SE VENDE Jeep modelo 1949, poco uso, en perfecto funcionamiento. Referencias: Jenaro Sanjinés Nº 417. 31023

AVISOS DIVERSOS DE INTERÉS General

VENDO teléfono comercial. Referencias: Teléfono 5392. 51024

Reconocimiento como Club De los Leones de Uyuni

"UYUNI, 20 (EL DIARIO). (Por correo). — Con programa especial que duró tres días, el Leonismo de la localidad, festejó su reconocimiento como Club, por "Lions Internacional". Destácose dentro de los festejos, el banquete ofrecido por el Club de Leones de Uyuni el día sábado 13 del pte. mes, a los visitantes leones de La Paz, Potosí, Tupiza y otros; así como a las autoridades de la Provincia, social y representantes del Rotary Club, siendo un verdadero acontecimiento social. El acto solemne de entrega de la Carta Constitutiva estuvo a cargo de Vice-Gobernador de la Zona Sud León Gustavo Salas Linares, que inauguró el acto en nombre de DIOS y la PATRIA, siendo intensamente aplaudido. A indicación del Tuercerrabos del Club, el León Mayor de Ejército, Luis Romero Bretel, izó en el mástil, la enseña nacional, momento en que se puso de pie toda la concurrencia, entonando emocionadamente el Himno Nacional. A continuación el Secretario del Club, León Secundino Villafañe, dió lectura al Acta de la Fundación del Club y correspondencia cambiada con los otros Clubs de Leones de la República, para tan significativo acto. Luego el Vice-Gobernador con palabra fluida, cálida, llena de emoción leonística, rindiendo homenaje a la mujer uyunense, por su labor patriótica, en la pasada contienda chaqueña, hasta ganarse el título y condecoración de "Hija Predilecta de Bolivia", dió el espaldarazo de estilo, al flamante Club de Leones de Uyuni, haciendo entrega de la Carta Constitutiva al Presidente actual, León Dr. Luis Villarpando. Luego éste, agradeció en términos conceptuosos, delineando la ruta a seguir el Club, por el bien de la humanidad doliente, con conceptos realmente efusivos, en contacto con el estado moderno, de la vida y actividades leonísticas, siendo igualmente muy aplaudido.

Presentaron también el saludo de rigor, el León Dr. Carlos Rivera, de Pulacayo, por el Club Leonístico de La Paz, el León Gobernador Manning, a nombre del Club de Tupiza. El Presidente del Rotary Club don José Villazón, presentó su saludo al nuevo Club de Leones, haciendo votos porque ambas instituciones caminen de común entendimiento, para beneficio social, en ayuda de la clase desvalida; siguiendo otros saludos de cortesía de parte de otros invitados. Se continuó con el baile, amenizado por la Orquesta Jaldín.

Aprovechando de esta oportunidad, el León Ingeniero Samuel Warring, hizo entrega de un mate y un campana, artísticamente labrados en bronce, trabajada y donada por él, poniendo en manos del actual Presidente, para las futuras deliberaciones del Club, que se fundó, bajo los mejores y más sinceros auspicios. Las delicias del banquete estuvieron a cargo del Tuercerrabos Samuel Warring, quien con un gracejo natural, tina y ironía, amenizó la reunión, alternando con la selecta orquesta Jaldín, en medio de carcajadas, risas y aplausos, recolectándose aproximadamente la suma de Bs. 10.000.—, como preámbulo y comienzo, de la colecta que se está haciendo, por el Club de Leones de Uyuni, para la llegada del VIEJO LEON PAPA NOEL, en la noche de Navidad, repartiendo juguetes y ropa, a los niños pobres de ésta frígida tierra uyunense.

El festival de Leones alcanzó contornos nunca vistos en Provincia, tanto por su calidad, como por la cantidad de los concurrentes. Vayan nuestras felicitaciones y nuevos augurios, para el desenvolvimiento de sus arduas funciones, a todo el conjunto selecto de damas y caballeros que forman el Club de Leones en Uyuni.

Merece destacarse también, el coktail invitado por el Dr. Marincko Marincovich, el día domingo 14, en su domicilio particular, a todos los Leones visitantes e integrantes del banquete de Leones, departiendo horas de agradable solaz y esparcimiento. En la tarde del mismo día, se efectuó una parrillada en el local del Royal Sporting Club, amenizada por la orquesta Jaldín, dentro de un ambiente de especial distinción y camaradería.

CLUB FEMENINO DE DAMAS LEONAS EN UYUNI.—

El día miércoles 17, se reunieron las Damas Leonas en el local de la Secretaría Permanente de Los Leones, habiendo constituído su Mesa Directiva, con el siguiente personal: Presidenta, Sra. Juana de Warring; Vice-Presidenta, Elena de Martínez; Secretaria, Sra. María Rosa de Luza; Tesorera, Sra. Aurora de Oporto. Vocales: Sra. Rosa de Tuffiño. Julia de Ganem, Sra. Teresa S. de Aramayo, Sra. Irene de Zamora.

ENTREGA DE PERGAMINOS A UN DIRECTOR Y PROFESOR POR EL CLUB DE LEONES.—

El día viernes 19, al efectuarse la clausura del año escolar en esta localidad, el Club de Leones, entregó dos pergaminos artísticamente confeccionados al Director Juan Auza Chacón, de la Escuela Aróstegui, por su eficiente labor en bien de su escuela. Igualmente al Profesor Justino Jaldín, por su actividad artística musical, en bien del elemento escolar.

Organización de Compañías Camineras

Se informó ayer en el Ministerio de Defensa Nacional que el Comando de la Región Militar Nº 7, con asiento en Tupiza, ha sido autorizado para organizar una Segunda Compañía de Camineros para la construcción del camino Tupiza—Las Carreras, desde Malpaso hasta Abra Negra.

PISTA DE ATERRIZAJE.

Asimismo se informó que ayer debió haber llegado a Tupiza el capitán Lucio Peña (Ingeniero Aeronáutico) para dirigir la habilitación de la pista de aterrizaje de Hornillos.

ACTIVIDADES DE LA POLICIA URBANA

En las oficinas de la Policía Urbana se registraron ayer las siguientes novedades: En las últimas 24 horas fueron arrestadas, por infracciones a disposiciones municipales, un total de 20 personas, quienes luego de cumplir la sanción fueron puestas en libertad.

Por el delito de especulación en la venta de ganado vacuno, dos puestos de venta de los Mercados Camacho y Rodríguez fueron clausurados.

Durante el día, por concepto de multas se recaudó la suma de Bs. 3.280.

Teléfonos de Urgencia

Asistencia Pública
Hospital General
Hospital Militar
Policía de Investigaciones
Policía Central
Oficina de Tránsito
Comisaría de Tránsito
Estación Central
Panagra
Braniff
Redacción de EL DIARIO
Ferroviarii Guaqui
EXPEDICION
F.P.C.O. Guaqui La Paz 6843

Farmacias de Turno

Hasta el 29 del presente mes están de turno las siguientes: Farmacia "Franco Boliviano" Comercio — Yanacocha. Farmacia "Oblitas" Av. América.

Oficialías del Registro Civil

Hasta el 30 del presente mes están de turno las siguientes: Oficialía Nº 13 de Pacífico Landa, calle Mercado Nº 45. Oficialía Nº 153 de César Machicado, calle Potosí Nº 473.

Itinerario de Correos

Es. 11.30. EXTERIOR: Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Centro América, Norte América, Cuba, Europa, Asia, África y Oceanía.

Es. 11.30. Oruro. Cochabamba, Santa Cruz, Valle Grande.
Es. 19. Provincia del Distrito.

Aviones

LAB. SALE: Hs. 9. Cochabamba y Trinidad.
LLEGA: Hs. 8.35 Cochabamba.
PANAGRA: SALE: Hs. 11. Arica, Arequipa y Lima.
LLEGA: Hs. 12. Lima.
BRANIFF. No hay servicio.

Trenes

SALE: Hs. 7.30. Oruro. Uyuni, Cochabamba, Potosí, y Sucre. Hs. 8.30. Ingeniero "Tejada (Yungas). Hs. 9. Guaqui (Autovagón). Hs. 22.30. Oruro y Cochabamba.
LLEGA: Hs. 7. Oruro y Cochabamba. Hs. 17. Guaqui (Autovagón). Hs. 17.30. Guaqui (Autovagón). Hs. 17. Buenos Aires.

Servicio Meteorológico de Bolivia

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.

LA PAZ.— La temperatura media de ayer fué de 11.2 grados, registrándose la mínima a horas 5 a. m. con 5.5 grados y la máxima a horas 17 con 17 grados. La humedad relativa máxima se produjo a horas 1 a. m. con 90 por ciento y la mínima a horas 16 con 43 por ciento. Se observaron los cielos nubosos y lluvia inapreciable. Dominaron calmas.

COCHABAMBA.— La temperatura media de hoy fué de [illegible] grados, la mínima se registró a horas 6 a. m. con 8.8 grados y la máxima a horas 12 con 29 grados. La humedad relativa máxima se produjo a horas 6 a. m. con 56 por ciento y la mínima a horas 12 con 23 por ciento. En la mañana se observaron cielos despejados y por la tarde cubiertos, se produjo una granizada con lluvia con duración de 45 minutos en una cantidad de 12 milímetros. Dominaron calmas.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.

LA PAZ Y ALTIPLANO. CON CHABANAS Y VALLES.— Cielos poco nubosos en la mañana por la tarde aumento en la nubosidad. Temperaturas estacionarias. Dominio de calmas.

ORIENTE.— Cielos nubosos. Temperaturas normales. Vientos dominantes del noroeste.

La Isla Del Tesoro

Por R. L. Stevenson

147 148 149

*147). — Cuando el doctor estaba por irse, dijo: "Déjeme hablar una palabra con Jim". Silver, medio ya duro, dijo: "¿Puedo confiar en que, no nos jugarás una mala pasada? "Sí, Silver". "Bien entonces, Doctor Ud. vaya por el lado de afuera, y yo llevaré al chico por adentro". Un rumor de desaprobación, se oyó de los restantes piratas. 148) — "Ud. tomará nota de lo que hago en este momento, doctor. — dijo —; estoy haciendo todo esto para salvar la vida del muchacho y de la mía". Diciendo esto, se retiró hasta donde no podía oírnos y se sentó en un tronco de abeto. Yo le conté al doctor, cómo había ocurrido que, cómo había muerto los guardias, y cómo había traído el barco. 149) — Nunca había visto una cara, cambiar tanto como la del doctor, mientras hablaba. Entonces llamó a Silver y dijo: "Si salimos vivos de esta lobera, haré todo lo posible, menos perjurar, para salvarle a Ud. la vida, y no se apuren respecto de ese tesoro; les podría traer dificultades". Luego se volvió y penetró en el bosque.

CREALO...



Cuenta ya Tarija con un Serv. De Teléfonos Automáticos

*TARIJA, 23 (EL DIARIO).— En la mañana del domingo último se llevó a cabo la solemne inauguración de los teléfonos automáticos de esta ciudad, los mismos que en ceremonia realizada en su edificio propio fueron entregados al servicio público por el Alcalde Municipal, señor Ciscar Cabezas.

Asistieron al acto las principales autoridades locales y numeroso público especialmente invitados.

Luego de proceder a la bendición de estilo por el R. P. Carlos Piccardo, la primera autoridad comunal pronunció un conceptuoso discurso, en el cual puso de relieve la gran importancia de la obra inaugurada.

En la tarde del mismo día se inauguraron las primeras llamadas telefónicas, las cuales actualmente funcionan a diario.

Con este elemental servicio, Tarija ha logrado un nuevo y positivo adelanto. La ciudadanía de Tarija ha recibido con viva alegría la inauguración mencionada.

RACIONAMIENTO DE AGUA Y LUZ.—

TARIJA, 23 (EL DIARIO).— La población tarijeña continúa sufriendo las consecuencias del duro racionamiento de agua potable y el servicio eléctrico, deficiencias que la prensa local reclama su urgente solución.

UNA CONFERENCIA.—

TARIJA, 23 (EL DIARIO).— Dentro del ciclo de conferencias internas que realiza semanalmente el Centro Cultural y Artístico Luis Paz, la semana pasada disertó la socia señorita Judith López, quien abordó el tema "El Progreso de los Pueblos". En la semana venidera lo hará el Secretario de Actas, Sr. Elías Dipp, para tocar importantes aspectos de interés general.

Reunión de Rotarios en Puente Sucre

*POTOSI, 23 (EL DIARIO).— Ayer se efectuó una reunión de miembros del Rotary Club de Chuquisaca y Potosí, en Puente Sucre cumpliéndose de esta manera un número celebratorio de la "Semana de las Naciones Unidas". Rindió el homenaje el señor Guillermo Francovich, rector de la Universidad de "San Francisco Xavier" y cerro el acto el señor Armando Alba.

La reunión fué amenizada por una orquesta de bandoneones de Sucre.

GOBERNADOR ROTARIO.—

El Rotary Club de Sucre propició oficialmente el nombre del señor Luis Zalles Diez de Medina para Gobernador rotario del Distrito 127, por el período 1952-1953. En el mismo acto plantóse el árbol de la "Amistad", haciendo uso de la palabra los rotarios Nicolás Schutt Urdininea y Luis Zalles.

HORNOS DE FUNDICION.—

POTOSI, 23 (EL DIARIO).— El Interventor Municipal, señor Bilbao Rioja, inspeccionó los trabajos de instalación de los hornos de fundición de plomo y metales de baja ley, encontrando avanzadas las obras. Igualmente, las del camino hasta cerro San Francisco.

EL ESTADO SANITARIO DE POTOSI.—

*POTOSI, 23 (EL DIARIO).— El estado sanitario de la población, que durante las pasadas semanas era delicado por la presencia de afecciones gripales y de bronconeumonias, ha mejorado notablemente en estos últimos días.

Al respecto el Jefe de la Sanidad Departamental informo que ha desaparecido prácticamente todo peligro de epidemias.

SEMANA DE LEYES.—

POTOSI, 23 (EL DIARIO).— Con motivo de celebrarse el LIX aniversario de la Facultad de Derecho, el Centro de Estudios de esta Facultad, ha dado comienzo el día de ayer al programa de festejos de la "Semana de Leyes"

En dicho programa figuran diversos actos culturales, sociales y deportivos.

16.000.— Bs. PARA UNA ASOCIACION.—

POTOSI, 23 (EL DIARIO).— El Interventor Municipal, Eustaquio Bilbao Rioja, ha dispuesto el pago de la subvención por los meses de enero a agosto del presente año, que asciende a Bs. 16.000.— a la Asociación Departamental de Basket-Ball "Potosí".

Esa suma que será entregada a los personeros de la indicada entidad, está destinada a obras importantes para el incremento del deporte del baloncesto.

30 Millones de Empréstito Para Luz y Fuerza Eléctrica

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —El Comité Pro Cochabamba, en vista de la situación desesperada por la que atraviesa la ciudad, por la grave escasez de energía eléctrica para el alumbrado, que ocasiona además paros forzosos y perjudica el desarrollo de la industria, dejando cesantes a centenares de obreros, se dirigió telegráficamente al Presidente de la Junta Militar pidiéndole que autorice un empréstito de Bs. 30.000.000.—, ya solicitado por el Prefecto del Departamento, para la prosecución de las obras de instalación de una planta hidroeléctrica en Agostura que, según informes de las secciones técnicas prefecturales y de la Municipalidad, son las únicas obras que pueden salvar tan crítica situación a breve plazo.-

GRAVE ACCIDENTE DE TRANSITO

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —El jeep municipal placa oficial No. 31390, conducido por el chófer profesional Ignacio Mercado, cuando se dirigía a una población del valle, fué violentamente embestido por el camión placa No. 24405 conducido por Juan González. En tal momento, cruzaba el menor Germán Mercado que fué arrojado a varios metros de distancia sufriendo fractura del peroné pie derecho y graves lesiones en la cara. Dado su estado de gravedad, fué internado en el Hospital Viedma. Otras víctimas que viajaban en el camión sufrieron lesiones leves; el conductor del jeep resultó ileso.-

PREMIOS MUNICIPALES

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —Tres funcionarios de la Municipalidad de esta ciudad, recibirán premios de Bs. 2.000.— cada uno, como estímulo por eficientes servicios prestados a la comuna. Los premios serán entregados el 26 próximo, "Día del Empleado Municipal". Las condiciones para optar este premio son: haber servido en el municipio por lo menos cinco años, haberse distinguido como buen compañero de trabajo y haber merecido igual distinción en años anteriores.-

Los agraciados serán elegidos mañana por representantes de todas las secciones municipales.-

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR EN EL COLEGIO "SANTA MARIA"

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —Se clausuró el año escolar en el Colegio "Santa María" que está dirigido por religiosas alemanas y es considerado como uno de los mejores establecimientos particulares. La superiora, Sor Alexis, entregó diplomas a la primera promoción de bachilleres, señoritas Aída Sánchez, Irma Hoffmann, Nelly Alvis, Martha González, Magda Meleán, Nora Arze, Guillermina Cambises, Elsy Muller, Nery Musevic, Blanca Quiroga, Ana María Soruco y Arminda Torrico.-

EJERCICIOS MILITARES

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —En cumplimento del plan militar emergente del programa de estudios de Escuela de Clases, el regimento de esa escuela realiza ejercicios de campaña con unidades de infantería, artillería, caballería y aviación, entre zonas comprendidas Sacaba, Aguirre y Tiraque. Estos ejercios son dirigidos por el Comandante de la Escuela de Armas y profesores de ese mismo instituto, participando también algunos profesores de la Escuela de Estado Mayor.-

Las prácticas se realizan con objeto de capacitar a los oficiales en el comando de unidades correspondientes a sus grados jerárquicos.-

El Comandante de la Región Militar, General Oscar Moscoso y el Jefe de Estado Mayor, Tcnl. Héctor Cueto, realizan inspecciones a todas las zonas donde se realizan las maniobras, observando su curso normal. Dichos altos jefes informaron que éstas alcanzan rotundo éxito, hecho que demuestra que el período de instrucción culmina con buenos resultados, pues, el licenciamiento del primer grupo de conscriptos, según se informó oficialmente, se realizará en breve.-

VACACIONES JUDICIALES

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —El día cinco del próximo mes de Noviembre se iniciarán las vacaciones judiciales de 21 días, período en el cual funcionará solamente un juzgado, cuyo personal tendrá vacación que se realizarán después de este periodo y por un tiempo igual.-

CRUZADA DEL "CLUB DE LEONES"

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —Respondiendo a la Cruzada iniciada por el "Club de Leones" de esta ciudad, con objeto de arbitrar fondos para agasajar a los niños pobres, el representante en Bolivia de la empresa William Brothers donó a nombre de la entidad la suma de Bs. 50.000.-

PAPEL PARA PERIODICOS

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). —Haciéndose eco de las reclamaciones de las empresas editoras de esta ciudad, el Prefecto del Departamento, Coronel Julio Fernández, dirigió un telegrama urgente al Ministro de Hacienda, pidiéndole que disponga que la Casa Grace de ésta proporcione la suficiente cantidad de papel periódico, a fin de cubrir las necesidades actuales de los diarios locales y editoras.-

Templo de Mocomoco en Mal Estado

*MOCOMOCO, 23 (EL DIARIO).— Constituye una urgente necesidad la rehabilitación del Templo de esta localidad, que viene demorando ya varios años. En este sentido el vecindario ha hecho escuchar en reiteradas oportunidades sus reclamaciones, sin que hasta la fecha se haya atendido tales reclamos.

Al presente se espera que así como se está atendiendo las solicitudes de varios otros pueblos, las autoridades superiores del Departamento, atiendan también esta necesidad de Mocomoco.

REPARACIONES EN EL CEMENTERIO.—

MOCOMOCO, 23 (EL DIARIO).— Dada la cercanía de la festividad de Todos Santos, el público está procediendo por iniciativa propia a efectuar reparaciones en los nichos y tumbas del Cementerio local.

SOLICITAN HARINA.—

ITALAQUE, 23 (EL DIARIO) La gran demanda de harina que hay en esta época, hace que se solicite ese artículo con carácter de urgencia, especialmente para atender los pedidos del campesinado que busca harina por todas partes; excepcionalmente bien podrían las autoridades enviar una partida mayor para evitar así la especulación que hacen comerciantes inescrupulosos con ese artículo.

RINDIERON EXAMENES FINALES EN AYO AYO.—

AYO AYO, 23 (EL DIARIO).- Con la presencia del Sr Inspector de Educación Rural, se recibieron los exámenes finales en la Escuela local, dirigida por el Sr. Franz Barrera y en la que trabajan los maestros, señores Luis Rollano M., Ricardo Murillo y la Sra. Blanca R. de Murillo.

El Tribunal examinador de los distintos cursos, estuvo integrado por las principales autoridades y vecinos de la localidad, con cuya cooperación los citados exámenes tuvieron buen desenvolvimiento.

En breves palabras, el Inspector de Educación Rural, felicitó a los maestros, alumnos, autoridades y padres de familia por el éxito alcanzado en las pruebas de referencia.

JUNTA VECINAL DE NUEVO CANTON.—

SANTIAGO DE LLALLAGUA, (Provincia Aroma), 23 (EL DIARIO).— El Directorio de la Junta Vecinal de este nuevo Cantón, ha sido constituido con los siguientes señores:

Presidente, Eusebio Paco; Vice-presidente, Nicanor Hualipa; Secretaria, Exaltación Chura; Tesorero, Marcelino Liquipe; Vocales: Cecilio Rivas, Mariano González, Marcelino Chura, Gervacio Aliaga y Gregorio Condori.

Este directorio, como una de sus primeras medidas, ha emitido un pronunciamiento, señalando que están dispuestos a prestar toda su cooperación a la H. Alcaldía Municipal.

2 Muertos y 15 Heridos en Un Accidente en Colquiri

Oruro, 23 (El Diario).— A las 13 horas de ayer en el ingenio "San Juanillo", Colquiri, ocurrió un trágico accidente cuando un carro plano que descendía la rampa se estrelló al romperse el cable aplastando a los obreros. A consecuencia de este suceso perecieron los obreros Ambrosio Callisaya y Juan de Dios Royo, resultando heridos los siguientes: José Ayllón, Abelardo Valencia, Herculano Choque, Espíritu Challapata, Fausto Salas, Alberto Goyo, Julio Jiménez, Nicanor Ballesteros, Gerardo Antezana, Medardo Terceros, Luis Castellón, Marcelino Toto, Lionel Mendizabal, Teófilo Guzmán y Nicasio Colque.

ASESINADO A FORMON.

Oruro, 23 (El Diario).— Un misterioso amigo, asesinó a golpes de formón a José Mendoza Escalera con propósito de robarle dinero en el asiento minero de Huanuni. Cuando el hijo de la víctima, un niño de nueve años se acercó a despertar a su padre, sus tiernos ojos comprobaron el macabro crimen.

José Mendoza Escalera trabajaba en la empresa Bolivian Tin Huanuni; el sábado pasado recibió un bono trimestral de 3.950 Bs. y al día siguiente apareció misteriosamente muerto en su lecho con la cabeza amarrada con una bufanda. Junto al cadáver se halló el formón ensangrentado. La víctima presentaba el cráneo destrozado, heridas punzantes en el borde del maxilar inferior y equimosis en la garganta. Todo el pueblo de Huanuni se congregó en el cuarto de la víctima donde las autoridades procedieron al levantamiento del cadáver. La policía realiza intensas investigaciones a fin de descubrir al autor de este bárbaro crimen.

*ORURO, 23 (EL DIARIO).— El vecindario de la zona Noreste, ha hecho conocer sus quejas por haberse suspendido intempestivamente en días pasados la distribución de agua potable. Las autoridades respectivas informaciones que este hecho se produjo a raíz de un aforo que estuvo haciendo el Ingeniero de Hidraúlica en los depósitos de Conchupata ocasionando fuerte presión que causó cortes en la cañería conductora.

Inmediatamente se hicieron los trabajos de reparación lo mismo que en la cañería que baja de Jalaqueri, donde también se produjeron reventazones.

EXITO DE UN CURSILLO.—

ORURO, 23 (EL DIARIO).— Con todo éxito concluyó el cursillo sobre Seguro Social, que vino dictando en el Paraninfo de la Universidad el Catedrático Dr. Josermo Murillo Bacarreza.

Se sabe que ese cursillo se proyecta editarlo en un cuaderno universitario de texto el Centro de Estudiantes de Derecho.

RECOPILARAN MUSICA FOLKLORICA.—

ORURO, 23 (EL DIARIO).— Ha iniciado labores el Comité de Recopilación de nuestra Música Folklórica, que organizó el Conjunto Típico "Sajama" y que se propone realizar una amplia labor en el sentido ya anotado, llenando así una urgente necesidad.

HOROSCOPO

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

□ Actuar con cautela ▓ Día propicio.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	Te esperan	Revive pasado	No sufras	Una sorpresa	No te apures	Escribe pronto	Felices horas pasarán	Pasarás días mejores	Anda con cuidado	Espéralo sentado	Trabaja con fe	Te ilusiona
☾	Ya pasará	Lío pasa pronto	Falsa Promesa	Pesares pasarán	Amor sincero	Te buscan	Enojo pasará pronto	Llegarás a tiempo	Has bien en no escuchar	Acelera labor	Anhelan verte	Próximo regreso
▲	Sé práctico	Te recuerda	Piénsalo bien	No Olvides	Rencor pasará	Piénsalo bien	Arriesgas tu libertad	Sufren por ti	Sueñas despierto	Quieren conversar contigo	Te elogian	Dudan de ti
○	No ocultes	Promesa cumplida	Te espera	Alimenta ilusión	No suspires	Se fiel	Escucha bien	Piénsalo bien	Negocio incierto	Mal pasajero	Acelera tus planes	Amor sincero
■	Esperan carta	Horas felices	No te apures	Se Buena	Día feliz	Realidad superada	Sé efectivo	Regalos	Recurren a ti	Esperan regalos	Flor de un día	Nuevas alegrías
△	Aparta idea	madura tu plan	Oculta alegría	Hablan de ti	Piensan en ti	Corres a prisa	Reincide	Dudan de tu amistad	Suerte y dinero	Admiran tus dotes	Te quieren	No te enfades
☆	No engañes	Viaje feliz	Modifica tu idea	De ti depende	Felicidad cercana	Recobra energías	Mañana serás feliz	Provoca recelos	No lo escuches	Reprime deseos	Esperan un regalo	Partida ganada
◆	Cambios bruscos	Ayuda pronta	Pasión fugaz	Sé audaz	Confía	Juega lotería	Se alejan	No te molestes	Por fin Es para ti	No te molestes	Sueñan contigo	Sé paciente
●	Has oído sordo	Suerte adversa	Olvida	Llegará persiste	Suceso grato	Todo mejora	Cambio idea	Recibirás dinero	Escriben tu nombre	Te olvidan	Te celan	Aleja penas
☽	Nuevos rumbos	No suspires	Nueva aventura	Recibirás ayuda	Futuro sólido	Recibirás favores	Será para ti	Cuida tu secreto	No te apartes	No te fíes de elogios	Repara error	Pónle en duda

¡UNA MUJER CAPITANEA UNA BANDA ASALTANTES! ¡NO LA PUEDEN DETENER!

JOYERIA

¡ESTOY CIEGO DE AMOR POR UD.!







La Asociación de Oruro se interesa por la reafiliación de La Paz

Es muy Posible que se Presente en La Paz El Equipo de Colquiri el 1o. de Noviembre

Ayer sesionó la Asociación Departamental de Basket Ball, baj la presidencia del Ingeniero Waldo Jáuregui.

Se dió lectura al Informe técnico de la primera rueda, elevado por el Presidente del Comité de Basket Ball, señor Juan Vicente Rodríguez, el mismo que fué aprobado.

CASO GUTIERREZ.

Por no haberse recibido aún respuesta de la Federación con respecto a la situación del jugador Eduardo Gutiérrez, este asunto quedó postergado hasta recibir la respectiva comunicación oficial.

POSIBLE ACTUACION DEL EQUIPO COLQUIRI.

El Delegado de la Asociación ante la Federación Boliviana, señor Fermín Contreras, informó que la Federación estaba llenando los trámites para la actuación en nuestra ciudad del equipo seleccionado de Colquiri en ocasión del feriado de Todos Santos.

En este sentido la Asociación determinó los rivales para la visita, teniendo en cuenta la colocación de los cuadros al terminar la primera rueda del campeonato, o sea: Universidad, Ingavi y Amerinst.

PROXIMOS ENCUENTROS.

SABADO 27

Horas 14. Segunda.— Indoamerica vs. Ateneo Abaroa. Arbitros: Pareja del Club Guadalquivir.

Horas 15. Reserva.— Ingavi vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Pareja del Club Ateneo Abaroa.

Horas 16. 1ª de Ascenso.— Sopocachi vs. Guadalquivir. Arbitros: Pareja del Club Ingavi.

Mesa de Control: Apuntador, José Rada. Cronometrista, Gastón Terán.

DOMINGO 28

Horas 9. Primera.— Minerva vs. Indoamérica. Arbitros: Gualberto Aguirre y Edmundo García.

Horas 10. Femenino.— Litoral vs. Amerinst. Arbitros: Edmundo García y Gualberto Aguirre.

Horas 11. Primera.— Universidad vs. Ingavi. Arbitros: Rolando Requena y Gualberto Aguirre.

Mesa de control: Apuntador, José Toro G. Cronometrista, Antonio Elías.

Los señores Germán Azcárraga, Napoleón Verástegui y Juan Vicente Rodríguez, por acuerdo del Comité Técnico, estarán presentes en la cancha para efectos de relevo en la mesa de control por ser miembros del citado Comité, juntamente con los designados, señores Antonio Elías y José Toro, quienes serán responsables de la actuación de los programas dominicales en cuanto se refiere al aspecto técnico en su dirección.

El Comité Técnico, para mejor atención de divisiones inferiores, ha designado a las siguientes personas, para formar el Sub Comité Técnico para el control de los sábados: señores José Rada de Atlantes; Hipólito Garaicoechea de Guadalquivir; Luis Hinojosa de Sopocachi; Carlos Aramayo de Estudiantes Juniors; Angel Terán de The Law y Luis Lavadenz de Uros.

Este subcomité deberá reunirse el próximo viernes a las horas 18.30 en el local de la calle México, porque quedan citados todos sus componentes ya que en esta reunión deberá elegirse el Presidente del Sub-Comité que oficiará a la vez como delegado suplente ante el consejo superior de la Asociación.

CURSO DE NATACION

Con el propósito de dar mayores facilidades a todas las personas que deseen aprender a nadar, se comunica que los cursos de natación convocados en la piscina municipal de Obrajes, se llevarán a cabo los días miércoles y viernes a partir de horas 15.

Por otra parte, todos los aficionados que deseen someterse a entrenamiento, podrán concurrir todos los días de horas 14.30 a 17, proporcionándoseles dirección técnica.

Es requisito imprescindible la presentación del carnet de salud para evitar contagios en la pileta municipal de Obrajes.

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Miércoles 24 de Octubre de 1951.

Estado de las Gestiones Para La Reafiliación de L.P.F.A.

La representación de la Federación Boliviana de Fútbol, con referencia al estado de las gestiones relativas a la reafiliación de la Liga Paceña al organismo máximo, comunica;

PRIMERO.— Como es de conocimiento público, el Presidente de la República, Excmo. Gral. D. Hugo Ballivián, se ha dignado prestar sus importantes oficios en la solución del asunto, a pedido expreso de la Federación Boliviana de Fútbol.

SEGUNDO.— En tal sentido, esa mediación se halla a cargo del Primer Mandatario de la Nación, habiendo dispuesto se realicen conversaciones con el Presidente de la Federación de Fútbol, por intermedio del señor Jorge Canedo Reyes, funcionario del Palacio de Gobierno; conversaciones que momentáneamente han quedado suspendidas en razón del viaje celebrado por aquel personero al Congreso Extraordinario Sudamericano de Fútbol que se realiza actualmente en Lima

TERCERO.— Al retorno del Presidente de la Federación, que será el día 26 del mes en curso, las gestiones quedarán completas y el Primer Mandatario de la Nación hará conocer el resultado de sus importantes oficios.

La Paz, 24 de octubre de 1951.
JAIME EGUINO M.

Campeonato de Tennis de Mesa

Bases para el campeonato anual de Tennis de Mesa, para las categorías de Primera de Honor y Reservas.

En este campeonato tomarán parte los clubes Aurora, Alianza, América, Busch, Macabi y Tupac Katari, con sus equipos de primera y reserva. Cada equipo compuesto de tres jugadores y dos suplentes.

Las pruebas de campeonato serán:

1.— Singles individual, un jugador por club.

2.— Dobles, una pareja por club.

3.— Por equipos, tres jugadores por club, uno contra todos.

Puntos:

Por cada partido ganado se anotará dos puntos.

En caso de empate se jugarán los desempates.

Los partidos serán a lo mejor de tres sets.

Al equipo ganador se le dará el título de campeón paceño y se le otorgará la Copa Rotativa y un Diploma y premio especial. En reserva, Diploma.

De acuerdo a los reglamentos, los equipos se presentan y el que ocupe el último puesto, descenderá a la categoría inmediata inferior (Primera de ascenso). No se conceden permisos ni licencias.

Es obligatorio el uso de uniforme. Al no presentarse un equipo, se dará W. O. al Club.

Por derecho de inscripción se abonará la suma de Bs. 20 por cada jugador.

Las inscripciones se reciben desde la fecha, hasta el 5 de Noviembre del presente año, en Casa Jiménez, calle Mercado Nº 88, altos.

El día 6 se efectuará el sorteo, para faccionar el rol de encuentros, en la secretaría de la calle Yanacocha Nº 556 a horas 21 con la asistencia de los señores delegados de clubs.

Los encuentros, se darán comienzo el día 7 de noviembre y se proseguirá de acuerdo al rol. Los partidos empezarán a horas 21 no aceptándose ninguna tolerancia.

La Asociación proporcionará todo el material necesario.

Cualquier caso no previsto será resuelto por la comisión técnica de la asociación.

Competencia De Tiro en Suecia

Haelsinborg, Suecia 23 (UP).— Brasil se llevó por entero los honores del día en la tercera prueba del penthatlon, tiro pistola, cuando el gran tirador capitán Eduardo Medeiros ganó la prueba con brillante exhibición en la que consiguió veinte blancos y 195 puntos. El equipo brasileño de los capitanes Medeiros, Eric Marques y Aloysio Borges triunfaron también en la prueba extraoficial de equipos, venciendo por estrecho márgen a Suiza. Medeiros en su exhibición hizo una serie de cuatro tiradas de 48, 48, 49 y 50 puntos en sentido ascendente, muy raro en competencias internacionales. Las pruebas se efectuaron en la Escuela de la Fuerza Aérea de Ljungbyhed en las afueras de Haelsinborg, con buena visibilidad sin viento, pero con tiempo frío que perjudicó especialmente a los brasileños.

En las clasificaciones individuales, además de Medeiros que fué el primero, sus compañeros Marques y Borges se clasificaron en el décimo tercero y décimo cuarto puesto con 20 blancos cada uno y 171 y 169 puntos respectivamente. En la clasificación general después de tres pruebas de asaltos de esgrima y pistola vá primero el subteniente sueco Torsten Lindquist con 10 puntos generales. Medeiros ocupa el cuarto lugar con 22 puntos, Marques en séptimo con 27 y Borges noveno con 32.

Peleará por Sólo un dólar

Los Angeles, 23 (UP).— El promotor William Kyne, anunció que el campeón mundial de peso mediano, Ray "Sugar" Robinson, arriesgará su cetro por un dólar en pelea con el neoyorquino Harold Green en San Francisco, el 8 de Diciembre a beneficio del fondo Damon Runjon, para combatir el cáncer.

Delegados de la Ciudad del Pagador se Hicieron Presentes Ayer en La Paz Fútbol

Como de costumbre, sesionó ordinariamente ayer La Paz Foot Ball Association con la presidencia del doctor Alfredo Molinedo y la concurrencia de los señores Jorge Jáuregui, Tomás Sosa Monroy, Lauro Ocampo, Armando Gamarra, Guillermo Eliseo Pabón, José Zapata, Franz Tezanos Pinto, Dr. Raúl Solar, Felipe Murguía, Jorge Carrasco, Daniel Mercado, Dr. Humberto Calderón. Estuvieron presentes también los miembros de la Delegación de Oruro, señores Dr Juan Ovando, Luis Samsó, José Pérez y René Miranda.

El doctor Molinedo dió la bienvenida a los delegados orureños y luego contestó el doctor Ovando, presidente de la Asociación de Fútbol de Oruro, quien agradeció las expresiones del doctor Mollinedo y expresó el ferviente deseo de la Asociación de su presidencia por un arreglo amistoso entre La Paz Foot Ball Association y la Federación, en aras de la unidad nacional por el deporte.

SESION RESERVADA.

Para escuchar a los Delegados de Oruro se realizó una sesión reservada, no habiendo trascendido lo tratado. Sólo podemos adelantar que casi seguramente los delegados de Oruro sean recibidos esta tarde por el Presidente de la Junta de Gobierno, con asuntos relacionados con la reafiliación.

PROXIMOS PARTIDOS.

Se aprobó el rol de encuentros a realizarse próximamente.

DOMINGO 28.

Horas 12.40. Cuarta Especial.— Atlético La Paz vs. Bolívar. Referee: Arturo Fernández.

Horas 14. Primera Profesional.— Ferroviario vs. Ingavi. Referee: Tomás Antruejo.

Horas 15.50. Primera Profesional.— Always Ready vs. The Strongest. Referee: Alfredo Alvarez.

JUEVES 1º.

Horas 10.10. Reserva.— Ferroviario vs. Maestranza.

Horas 12.40. Cuarta Especial.— Ferroviario vs. Maestranza. Referee: Arturo Ortubé.

Horas 14.45. Primera Profesional.— Litoral vs. Atlético La Paz. Referee: Carlos Paredes.

Horas 15.50. Primera Profesional.— Ferroviario vs. Maestranza. Referee: Tomás Antruejo.

Con respecto a este programa para el 1º de noviembre, existiendo discrepancias respecto a un acuerdo anterior que autorizaba a fijar partidos para días feriados, será estudiado y resuelto en la sesión extraordinaria de mañana jueves a horas 18.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY.

Cita a todos sus miembros del Directorio a la reunión que se realizará esta noche, a horas 21.30, en el local de costumbre. Se insinúa asistencia y puntualidad por tener que tratarse asuntos de importancia.

DEPORTIVO AYACUCHO.

Cita a todos sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 11.30, en la cancha del Estadio Obrero.

CLUB 1º DE MAYO.

Hace saber a sus jugadores que el domingo próximo deben hacerse presentes, a horas 9, en la cancha del Municipal, por tener que cumplir un compromiso por el Campeonato Oficial.

DEPORTIVO TORINO.

Invita a todos sus componentes a la reunión de esta noche, a horas 20.15, en su local de costumbre.

El Deporte en Potosí

Potosí, 23.— Causó mala impresión la última presentación futbolística del "Nacional Potosí", defraudando expectativa con intención premeditada en encuentro que se realizó el pasado domingo a beneficio "Golf Club", esperándose sanciones que impondrá la Asociación respectiva.

SIGUE LA PRUEBA MOTOCICLISTICA

Buenos Aires 23 (UP).— El Moto Club de Buenos Aires dió a conocer la clasificación oficial y general del Gran Premio Motociclista "Perón—Eva Perón".

En dicha clasificación que comprende hasta la cuarta etapa de la carrera, cumplida ayer entre Córdoba y Tucumán, es el siguiente: primeros sin puntos en contra Conradi, Benavídez, Martínez, Lanza, Giraldego, Klissaling y Salas. Con un punto en contra Bauquete.

Los Brasileños en Exhibición Ecuestre

Harrisburg 23 (UP).— Los brasileños superaron sus anteriores actuaciones en la Exhibición Ecuestre Nacional de Pensilvania, al terminar Alvaro Loriano Díaz de Toledo en quinto lugar en la competencia de saltos de salto a caballo, dando tres saltos montando el "Leverett".

La competencia la ganó el norteamericano Arthur Maccashin montando en Paleface tras reñida lucha con el capitán mexicano Rubén Uriza, quien montando en India sólo cometió una falta. El Comandante brasileño R. Eloy Massey Dioiveira Meneses, montando en Bigue y su compatriota el capitán Pedro Renyldo Guinaraes Ferreira en "Gin" sólo lograron saltar limpiamente la primera valla.

Falleció un Volante

Tucumán 23 (UP).— Entre Tucumán y La Rioja se disputó la quinta etapa del Premio Perón—Eva Perón de motociclismo. Mientras tanto llegó a Córdoba el cadáver del corredor Eugenio Bastos quien falleció ayer debido a un accidente, durante el transcurso de la cuarta etapa entre Córdoba y Tucumán.

Bastos sufrió graves heridas y falleció momentos más tarde.

El Problema del Fútbol Colombiano no Está Resuelto Pero se Abrigan Muchas Esperanzas

Por Martín Leguizamón

Bogotá, octubre 16, (UP).— Aparentemente la FIFA no ha hecho más que tomar nota del arreglo entre la Asociación de Fútbol colombiano y la División Mayor, y aún está lejana la solución total del deporte rentado en Colombia. No obstante el panorama ha cambiado mucho en los últimos meses y aunque es prematuro tanto plan como se esboza a cuenta de una ya descontada afiliación internacional es posible y deseable que pronto se acabe esta cuarentena larga que lleva aislado al deporte colombiano de contactos internacionales, diremos legítimos, para diferenciarlos de esas escapadas a Bolivia o esos equipos "húngaros" que echaron sobre sus hombros la tarea de una temporada internacional.

Mas, si finalmente se solucionan los aspectos intitucionales que impiden hasta ahora el contacto internacional del fútbol colombiano, la temporada a base de equipos extranjeros que podría organizarse para fin de año, puede simplemente ser brillante.

En el ambiente se recoge el rumor de que tanto vendrían aquí equipos del fuste de Rácing de Avellaneda, o de River Plate de Buenos Aires, como que irían a Europa Millonarios o algún otro eleven local.

En cualquiera de estos casos, es indudable que la temporada o la jira sería un buen suceso. Cuesta creer que abierta la oportunidad de traer ante este público bueno y generoso de todo Colombia un equipo de verdadera calidad, se prive a los aficionados de tal acontecimiento. Parece pues primordial en homenaje a un público que ha volcado un entusiasmo sin tasa por el balompié argentino, que se le traiga un team de Buenos Aires de primera fila y no de que los equipos vernáculos salgan al exterior a recrear a otros espectadores.

Si Rácing viniera desde Avellaneda, lo que aún no debe darse por sentado, dadas las dificultades qeu aún existen, no sólo se vería aquí a un team orgánico, a una máquina bien cuidada y bien estudiada, sino que lo que es más importante, se le vería frente a buenos equipos.

El recobro definitivo del Santa Fe, permite afirmar que por lo menos dos equipos de los que actuan en Colombia cuentan con calidad interacional, pues Millonarios es una fuerza consagrada no ya sólo por el acertado apodo de "Ballet Azul" sino por la terminante regularidad de su brillante campaña.

Está claro que Rácing tendría en estos dos equipos rivales tenaces. Aunque los de Avellaneda trajeran un fútbol probablemente más vigoroso, de más velocidad y de practicismo mayor, cuesta creer que en este medio y favoreciendo los locales por la altura, la casa propia y la experiencia de directores como Pedernera y Pontoni tuviera el equipo de Rastelli y de Méndez otra cosa que una difícil tarea por delante.

La visita de Santa Fe o de Millonarios a Buenos Aires, sería también un espectáculo de sensación. Cuantos viejos "hinchas" de Pontoni, y de Rial, de Pedernera y de Peruca, no concurrirían a ver este exótico conjunto de viejos amigos vistiendo una divisa lejana?

Pero para dar al fútbol en Colombia el impulso que aún requiere, para atraer a los estadios a aquellos reticentes que hasta el momento se conforman con oir hablar de fútbol, la visita de un Rcing sería un gran aporte a la popularidad de este juego y una de las mejores obras que por la difusión del fútbol quedan aún por hacer en Colombia.

J. Gálvez Recuperó Posiciones En la Etapa San Juan-Córdoba

San Juan 23 (UP).— Desde esta ciudad fué largada la tercera etapa del Gran Premio de Carretera 1951, "Reelección". De 116 corredores que llegaron ayer a San Juan cumpliendo la segunda etapa de la prueba, desde Santa Rosa, largaron 111. No se presentaron al punto de partida las máquinas a cargo de los volantes Manuel Cubillos, Enrique Capizano, José Peloso, Pascual Talama y Ernesto Reyes Maquida.

Largaron los competidores en el orden de llegada de la víspera, encabezados por Marcos Ciani, a quien siguieron Juan Gálvez, Peducci, Oscar Gálvez, Mussio, archini y Bojanich.

Víctor García a poco de partir regresó a San Juan anunciando su decisión de abandonar la prueba definitivamente.

JUAN GALVEZ GANO LA ETAPA.

Córdoba, 23 (UP).— Juan Gálvez, con Ford, ganó la tercera etapa del Gran Premio "Reelección" disputada entre San Juan y Córdoba. Poco antes de cruzar el control, Gálvez logró pasar a Juan Machini que iba en punta y hasta el final no abandonó el puesto de comando, llegando al punto final de Córdoba.

La distancia de la tercera etapa fué de 174,1 kilómetros. En segundo término arribó Oscar Gálvez, clasificándose segundo en la etapa y mejorando su colocación en lo que respecta a la clasificación general.

La clasificación de la tercera etapa fué: 1º Juan Gálvez en 9 horas 33 minutos, 18 segundos 2º Oscar Gálvez 9 horas 37 m. 48 s.; 3º Marcos Ciani 9 horas 47 minutos 25 segundos: 4º Félix Peduzzi en 9 h. 48 m. 15 s.

Mañana descansarán los competidores en Córdoba para reanudar el jueves la carrera con la disputa de la cuarta etapa entre Córdoba y Tucumán.

Torneo en el Tennis La Paz

Rol de encuentros para el Campeonato de Segunda Categoría de Singles para Caballeros.

SABADO 27.

Horas 14.— Sánchez—Sánchez vs. Aeschbacher—Valle.

Horas 15.— Kyllmann—Terán vs. Ed. Vargas—H. J. Pérez.

DOMINGO 28.
Horas 10.— Finales.

Problemas en El Box Local

Anoche visitaron nuestra redacción los delegados ante la Asociación Departamental de Box, señores Eleuterio Saravia de Atlético Central, Ramón Flores de Escuela Germán Busch, Daniel Castro de Escuela Manchego, Juan Rojas de Julio C. Patiño, Armando Melitón de 21 de Julio, y Faustino Condori de Hugo Ernst, para hacer pública su protesta contra la Asociación de Box ya que pese a haberse citado a las reuniones ordinarias, éstas no se realizan siendo la de anoche la cuarta, provocando por cierto perjuicios a los delegados concurrentes.

Los delegados nos indican que los asuntos que debe tratar la Asociación son de urgente resolución, ya que se trata de cuestiones relacionados especialmente con el aspecto económico. En este sentido piden que la Asociación cite para una sesión extraordinaria a la brevedad posible ya que no es dable que asuntos de importancia queden relegados al olvido.

COMUNICADO

La Asociación de Industriales Mineros Pequeños del Departamento de La Paz, tiene el agrado de poner en conocimiento de todos sus asociados y demás entidades de carácter minero, se sirvan tomar nota de que nuestro asociado y Vice-Presidente del Directorio Don Ernesto Romay Porcel ha sido nombrado en la última asamblea realizada el día 22 de octubre, por mayoría absoluta de votos como Representante de esta Asociación ante el Directorio del Banco Minero de Bolivia, lo que nos complacemos en poner en conocimiento del público en general.

LOS SECRETARIOS.